



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

29-Julio-2019

Lima 2019

AYUDA TAPATÍO CON OTRO ORO
Ulloa logró oro en ciclismo de montaña y México sumó en total 8 preseas áureas.

CAMPANADA ROJIBLANCA
Las Chivas sorprendieron al vencer 2-0 a los campeones Tigres en casa, con goles de Antonio Briseño y Alan Pulido. **CANCHA**

¿VACACIONES CON MASCOTA?
No lo dejes en casa, un experto te dice qué tomar en cuenta para llevar a tu perro o gato de viaje. **GENTE PÁG. 4**

LUNES 29 / JUL. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7.537 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Robos de diferentes tipos se han centrado en 16 colonias

Brindan ladrones 'bienvenida' a GDL

La mayoría de estas colonias tiene uso de suelo habitacional y también de negocios

DANIEL GASPAR

Bienvenido a Guadalajara, pero... ¡arríbbas las manos!

Según cifras de la Fiscalía estatal, de diciembre de 2018 a mayo de 2019 -los primeros 6 meses de la Administración de Enrique Alfaro- en la zona céntrica de la Ciudad, y que recibe más turistas, es donde se han focalizado muchos de los robos tanto a persona, negocios, autopartes, de vehículos, al interior de los autos y casa-habitación.

Por ejemplo, se dan muchos atracos en el Centro Histórico, Capilla de Jesús, la Colonia Moderna, la Americana, Lafayette, Rojas Ladrón de Guevara y El Santuario.

Todas ellas, junto con Santa Teresita, están en un radio de 2.5 km tomando como partida el cruce de Chapultepec y López Cotilla, según la aplicación Google Maps.

En el Centro tapatío hubo en ese periodo 231 denun-

Ladrones al acecho

Estas son algunas de las colonias más afectadas y los robos que más se cometen.

Colonia	Negocio	Persona	Casas	Vehículos	Cristalazos*	Autopartes	TOTAL
Centro de GDL	231	368	9	36	22	15	681
Oblatos	71	56	18	93	6	17	261
Americana	28	95	22	47	15	44	251
Santa Teresita	23	58	21	76	23	36	237
Moderna	68	58	15	42	16	24	223

* Robo a interior de Vehículos Nota: Se ponen en rojo los delitos que más afectaron a estas colonias. Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras de diciembre de 2018 a mayo de 2019.

cias por robo a negocio y 368 por robo a personas, por mucho el área en el que se cometen más estos delitos.

La zona en la que hay más variedad de atracos es en Santa Teresita, en GDL.

En un comparativo en las áreas de GDL, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, esta colonia es la segunda con más robos de autopartes, pues tuvo 36 denuncias, el tercer lugar en robo de vehículos, con 76 querrelas, y la misma posición en robo a casas con 21; posee el cuarto lugar en robo a negocios con 58, y el octavo lugar en robo al interior de

vehículos, con 23 casos.

En la Americana se ha dado más el hurto a persona, pues hubo 95 querrelas, al igual que en Lafayette, donde se denunciaron 74 casos.

En general, en las 16 colonias más afectadas por atracos, el delito más recurrente es el robo de vehículos, pues Oblatos tuvo 93 denuncias, Jardines de la Paz 77, Capilla de Jesús 71, la Cabeceira de Tonalá 59, la Cabeceira de Tlaquepaque 58, La Perla 56, Rojas Ladrón de Guevara 49, El Santuario 37, y Paseos del Sol y Prados Providencia tuvieron 30 cada una.

Alejandro Mendo, académico de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable del ITESO, observó que la mayoría de las 16 colonias más afectadas tienen un uso de suelo mixto, es decir, hay zonas habitacionales y comerciales.

Otro factor es que muchas son zonas de bares y restaurantes, donde las personas suelen estar en horarios entre las 21:00 y 1:00 horas, y se vuelven víctimas de ladrones que las atracan a ellas o sus coches.

JUSTICIA PÁG. 4



RECLAMAN EN CASA JALISCO
En la tercera protesta por el alza de tarifa de transporte de 7 a 9.50 pesos unas 150 personas, según agentes viales, reclamaron frente a Casa Jalisco. **COMUNIDAD**

Padece México sequía bursátil

ARELY SÁNCHEZ

MÉXICO.- Con 20 meses sin una sola Oferta Pública Inicial (OPI), la primera venta de acciones de una empresa al público, México registra uno de los peores desempeños bursátiles a nivel internacional.

Esto es por la continua agitación económica y política en la región y el clima de incertidumbre mundial, según especialistas.

En América Latina se presenta esta situación, pero el problema en México es más pronunciado.

Los directores de las dos bolsas de valores que operan en México, María Ariza, de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA),

y José Oriol Bosch, de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), coinciden en que la sequía está relacionada con la incertidumbre en la economía global, sumada a la que creó este Gobierno.

"Es la primera vez en la historia en que tenemos dos bolsas de valores enfocadas en promover el mercado bursátil y que el resultado es cero", dijo Carlos Ponce, socio de SNX Constructores de Patrimonio, empresa especializada en mercados financieros.

BIVA ha logrado traer algunas emisiones de deuda y a inicios de este año destapó la que sería su primera oferta pública de Bricks, pero hasta ahora no hay fecha de salida.

AVENTURA MONSTRUOSA
Guillermo del Toro reunió a más de 16 mil personas en las dos galas musicales de "En Casa con Mís Monstruos Sinfónico". **GENTE**

LA HISTORIA DE NACHO CORONEL
La muerte del capo a manos de autoridades abrió paso a la disputa por la plaza de Guadalajara.

Apantallan al mundo creativos de Jalisco

ADRIANA LEYVA

Cada vez más estudios de la industria creativa de Jalisco provienen a empresas globales como Netflix, Disney, Cartoon Network y Amazon Prime para desarrollar contenido original, obras por encargo y posproducción.

Romelia Álvarez, directora de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica Delegación Occidente, explicó que en Jalisco hay unas 15 empresas de talento que pueden sumarse a cualquier producción cinematográfica.

"Tenemos una industria que es altamente competitiva, que tiene el talento humano y las herramientas necesarias para llegar a producciones internacionales y para detonar como una de las industrias más importantes aquí", dijo. Un ejemplo es Mighty,

una empresa de animación que tiene enfocado el 90 por ciento de su producción en el mercado internacional.

Esta hizo, junto con estudios de Dublín y París, la serie "Vampirina", para Disney, que se estrenó en Francia y se difunde a través de Disney Channel y Disney Junior. Ploop es otra empresa que ha participado en películas como "Infectados", "12 Segundos" y "Septiembre, un Llanto en Silencio", difundidas a través de Netflix.

Rodolfo Guzmán, director de la Comisión de Filmaciones de Jalisco, dijo que hay cada vez más compañías especializadas en posproducción, que consiste en efectos, corrección de color e inclusión de gráficos, que se atienden al mercado internacional.

NEGOCIOS PÁG. 9

CREAN COMISIÓN VS. MALECK
Además de abrir la caja negra del auto, la abogada de la familia Peña dijo que se creó una comisión para el caso Maleck. **COMUNIDAD**

Crean 'ejército' social con empleo precario

Deben pagar su comida y traslado y les dan contratos por sólo 30 días

ZEDRYK RAZIEL Y ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Los Servidores de la Nación, columna vertebral de los programas sociales del Gobierno federal, suman ya un ejército de 18 mil 500 personas que trabajan en condiciones precarias y sin seguridad social.

Con un sueldo neto mensual de 9 mil 266 pesos, con el que deben pagar sus traslados y alimentos, los servidores deben realizar censos, repartir tarjetas y apoyar las giras del Presidente Andrés

Los grupos

Estados con más Servidores de la Nación:

Edomex	1,665
Veracruz	1,491
CDMX	1,167
Sinaloa	1,090
Guanajuato	946
Chihuahua	921
Jalisco	906

Manuel López Obrador.

Aunque están en la nómina de la Secretaría de Bienestar, operan bajo la Coordinación de Programas Integrales de Desarrollo de la Presidencia.

cia, a cargo de los superdelegados en los Estados.

Grupo REFORMA obtuvo, vía la Ley de Transparencia, el contrato que deben firmar cada 30 días.

"El prestador de los servicios no será considerado como trabajador para efectos legales, y en particular para obtener prestaciones establecidas por la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado", indica la cláusula 14.

Según testimonios, los servidores trabajan 6 días a la semana de 9:00 a 17:00 horas.

NACIONAL PÁG. 8



MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

LUNES 29 DE JULIO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7960

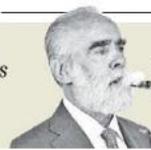
www.milenio.com



Manuel Baeza
"Una cosa es manifestarse, y otra romper la ley" - P. 4



Gabriel Torres
"La ciudad resiente los efectos colaterales de una caótica obra pública" - P. 10



Diego Fernández
"Arbitrario, equiparar lo de BC con lo sucedido en Guanajuato en el 91" - P. 3

Análisis. Al cierre del primer semestre de 2019 se registró un aumento acumulado de 2% de puestos laborales; descartan crisis de desempleo tras caída reportada en junio

Pese a incertidumbre, prevén crecimiento de empleos en Jalisco

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

La incertidumbre que han generado políticas nacionales en inversión, podrían no estar afectando a Jalisco de la misma manera que a otros estados.

El presidente de Coparmex Jalisco, Mauro Garza Marín, señaló que aunque el país crece a niveles del 2 por ciento, la entidad lo hace al 4 por ciento y se espera mayor generación de empleos. PÁG. 8

Profunda desaceleración
Anticipa Banorte caída de 0.2% en segundo trimestre

S. RODRIGUEZ Y K. GUZMÁN - PÁG. 19

Desairan reloj de 3 mdp
Recaudan \$10 millones en la subasta de joyas en Los Pinos

ADYR CORRAL - PÁG. 23

En Morena van por ley minera más severa para relanzar sector

ANGÉLICA MERCADO, CDMX

Napoleón Gómez Urrutia afirma que "se cayó en un libertinaje con concesiones de hasta 40 y 50 años". PÁG. 18



Casa Jalisco. Por tercer día, protestan por alza en tarifa al transporte



Triunfo. Chivas sorprende y vence al campeón

Con goles de Briseño y Pulido, el Rebaño se impuso en casa 2-0 a Tigres. Chivas le pegó al campeón, no pierde el paso en la pelea por la permanencia en Primera División. Tomás Boy le recordó a Gignac quién sigue siendo el "número 1" con el cuadro norteño y hasta se retaron a los golpes. FERNANDO CARRANZA PÁG. 12 Y 13

Niegan amparo a Don Neto, del Cártel de Guadalajara

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Un juez rechazó el recurso para cambiar el monto de la reparación del daño por la muerte de un agente de la DEA y un piloto, y tener libertad anticipada. PÁG. 12

Crearán comisión especial
Investigarán accidente del futbolista Joao Maleck

REDACCIÓN - PÁG. 15



Concierto. Guillermo del Toro presenta sinfónico de *En casa con mis monstruos*



Marlaska airea los secretos oficiales
Uso de fondos contra 1-0

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Autonomías rumbo a la picota

Como del Coneval, en la Zongolica ignoran qué son la CDI, la Coussa o el Pidefimer. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: EN INTERNET www.informador.mx Jesús Álvarez del Castillo y Jorge Álvarez del Castillo, Z. GUADALAJARA, JAL., LUNES 29 DE JULIO DE 2019 Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36658 AÑO CII

Tras protestas, Alfaro garantiza mejorar transporte



Atoran plazas para la Fiscalía Anticorrupción

Por los retrasos en la integración del Instituto de Formación y Profesionalización, la Fiscalía Anticorrupción del Estado no ha concretado la contratación de personal para incrementar el número de policías investigadores y agentes del Ministerio Público (MP). El titular de la dependencia, Gerardo Ignacio de la Cruz, reconoció que corren el riesgo de cerrar 2019 sin haber ocupado todas las plazas y aumentar la capacidad de atención. Comentó que, en lo que va del año, sólo han sumado a dos elementos del MP.

"Es una situación de riesgo (llegar a fin de año sin poder concretar las contrataciones), pero el Instituto no es sólo para nosotros y los candidatos a ocupar el cargo están a la espera de que se les apliquen los cursos", dijo. Este año, la Fiscalía Anticorrupción cuenta con un presupuesto de 63.5 millones de pesos. Se prevé que operen 14 agencias del Ministerio Público. Actualmente hay cinco.

El retraso en la ocupación de los aspirantes a curules tras la reforma que separó a la Fiscalía estatal de la Secretaría de Seguridad, pues este ajuste no tomó en cuenta la conformación de un Instituto de Formación. En mayo comenzó a operar.

■ PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 10 A 12-A

■ LA PRIMAVERA

Intensifican obras contra la erosión

► **Página seis-A**

■ DESTACAN INVERSIÓN

Tlajomulco apoya a Policía Metropolitana

► **Página seis-A**

■ GOBIERNO FEDERAL

Recaudan 10.3 MDP en subasta de joyas

► **Página siete-A**

Sugerencias, quejas y comentarios **3678-8893** comentarios@informador.com.mx

TODOS LOS LUNES

CÍRCULO INVERSIÓN

ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN **aviso de ocasión**

DEPORTE

CHIVAS 2-0 TIGRES **Páginas uno y dos-C**



Chivas despierta en casa

Las Chivas por fin salieron de la crisis y lo hicieron más ni menos que pegándole al más reciente campeón de Liga. El Guadalajara aprovechó los errores y Chivas salió del torbellino en el que estaba inmerso bajo el mando de Tomás Boy, con sólo un partido ganado bajo su gestión y sendas derrotas incluidas las goleadas en contra en la International Champions Cup y en la Colosus Cup por equipos europeos y argentinos, y ayer ganó en la Liga MX y lo hizo sobre unos erráticos Tigres, a quienes venció 2-0, gracias a los goles de Antonio Briseño y Alan Pulido por la vía del penal, pero sobre todo a la expulsión de Carlos Salcedo al 23'. El ímpetu de los jugadores rojiblancos ayudó en gran medida a que llegara la victoria, pero también a las buenas actuaciones de jugadores como Oribe Peralta, Antonio Rodríguez, Alan Pulido, Michael Pérez, pero mención especial a Antonio "Pollo" Briseño, quien logró el primer gol y seccó por completo el ataque felino. Incluso se dio tiempo de soltar lágrimas a la hora de ver la pelota en el fondo de la cabaña rival. Tres puntos del Guadalajara que significan oxígeno puro, pero que sin embargo los mantiene como penúltimos en la tabla de cocientes, sólo por arriba de Veracruz.

El gobernador advierte que se ha alcanzado la regularización de las concesiones y en cuatro meses las unidades contarán con pago electrónico

Luego de las manifestaciones que se registraron desde el viernes pasado por el alza a la tarifa del transporte público, el gobernador Enrique Alfaro emitió un mensaje en el que garantizó que la decisión, que aumentó el costo por pasaje de siete pesos a nueve con cincuenta centavos en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y el Macrobus, es parte de su compromiso para mejorar el servicio. En redes sociales, explicó que, sin este ajuste, el SITEUR, cuya operación se triplicaría con la puesta en marcha de la Línea 3 del Tren Ligero, colapsaría financieramente y su sistema dejaría de operar.

"Que quede claro: la tarifa de los camiones no tendrá incremento hasta que cada ruta cumpla con los compromisos que implica operar como ruta empresa. No se vale engañar diciendo que subimos el costo de todo el transporte general. La tarifa de 9.50 se aprobó antes de que nosotros fuéramos Gobierno y con criterios técnicos por el Comité de Validación en agosto de 2018, con la participación de universidades, sociedad civil y cámaras empresariales", dijo. El mandatario estatal defendió que en seis meses su Gobierno logró regularizar las concesiones del transporte en la ciudad; está a unos días de aprobar la reestructuración de las rutas, y en cuatro meses logrará que todas las unidades cuenten con equipo de pago electrónico, de modo que se aplique una política de subsidios para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.

"Vamos a lograr lo que parecía imposible. En sólo un año vamos a reordenar el transporte como me comprometi con los jaliscienses. El siguiente año seguiremos con la sustitución de unidades por camiones nuevos con tecnología que nos permita tener un sistema que contamine menos y que sea más seguro para los usuarios", agregó.

Alfaro justificó que hace unos años consiguió un amparo para que la tarifa no subiera. Sin embargo, aseguró que en ese entonces los costos del diésel y de la gasolina eran 49% y 58% más bajos, respectivamente, y el tron eléctrico pagaba menos de la mitad por la energía que consumía. Por último, ante los señalamientos de represión por parte de su Gobierno a jóvenes que permitieron el paso, sin pagar, a otras personas en la Estación Plaza Universidad, comentó que su administración no tolera el vandalismo y la violencia como expresión política. Acentuó que los actos que se documentaron en ese punto del Tren Ligero fueron de provocación.

COLOMBIA CONQUISTA EL TOUR DE FRANCIA
► **Página cinco-C**

JALISCO SIGUE COSECHANDO OROS EN LIMA
► **Página seis-C**

REVISTA

► **Página uno-B**

El "monstruo" sinfónico que tomó el Telmex

En 3 años se duplica robo de motos con violencia en Jalisco

Hace dos semanas, Luis circulaba en su motocicleta de 150 centímetros cúbicos sobre Avenida Alcalde, casi llegando a la Glorieta de La Normal. Eran las 20:00 horas cuando un vehículo se le atravesó. Los ocupantes de éste lo bajaron de la moto a "mano armada", le dieron unos golpes y se dieron a la fuga. Tras ser agredido, acudió a recibir atención médica y presentó la denuncia de inmediato. A los tres días, las autoridades se comunicaron con él para que fuera a revisar si una de las motos robadas era suya. Llegó con los documentos y le dijeron que la unidad había sido utilizada en el robo de una tienda de conveniencia. Debido a esto, tuvo problemas para recuperar el vehículo, aunque finalmente pudo hacerlo por lo que presentó la denuncia antes de que se registrara el delito. "Tuvo que ser con peritos de la misma Fiscalía, quienes verificaron todo". Luis forma parte de las 516 personas que fueron víctimas del robo de moto con violencia en lo que va de este año en el Estado. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, este delito se duplicó entre 2015 y 2018: pasó de 383 a 780 robos, respectivamente. "La tendencia a esta persiste con violencia. De manera general, en los últimos cinco años, en Jalisco se han registrado 13 mil 451 robos de motocicletas con y sin violencia, es decir, un promedio de siete diarios. De éstos, dos mil 603 han sido con violencia. Ignacio Partida Ruales, presidente de Motocubos Unidos de Jalisco, declara que las motos chicas son las que se roban más, para usarlas principalmente en los robos "conejeros". "Para estar robando las bolsas a las señoras, los chicharros... y para ir a matar gente, porque también lo hacen con la moto chica. La moto grande es muy pesada, y no tan fácilmente es manuable para una huída".

"MORTAL", LO NUEVO DE MYRIAM
► **Página dos-B**

"EL REY LEÓN" CAZÓ EN TAQUILLA A TARANTINO
► **Página dos-B**

EMOTIVO VIDEO
El cantante Alejandro Sarc compartió un video del cumpleaños 18 de su hija, Manuela.
VIDEO <https://bit.ly/2ZcY2a2>

► **Páginas dos y tres-A**

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Lunes 29 de julio de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1542

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MUNDIAL DE FORTNITE SON ADOLESCENTES MILLONARIOS



CASO MALECK

Crean una comisión para revisar pruebas

REDACCIÓN

Una comisión especial, creada por la Fiscalía General del Estado, será la encargada de revisar las pruebas para esclarecer los hechos en los que perdieron la vida los recién casados María Fernanda Peña Álvarez y Alejandro Castro, según informó ayer a través de un comunicado la abogada Ala Rassi.

Según la defensora de las familias, los trabajos avanzan para una mejor integración de la carpeta de investigación de una manera ágil.

ADEMÁS, aseguró que ya se busca a los especialistas que abrirán la caja negra del automóvil que impactó el auto de los recién casados, el cual era conducido por el futbolista Joao Maleck, con lo que esperan obtener información "relevante y contundente" sobre el accidente ocurrido el 23 de junio pasado en el municipio de Zapopan.

ZMG 5A

ADVERTENCIA GUATEMALA, SIN CAPACIDAD PARA RECIBIR A REFUGIADOS

PAÍS SEGURO. Guatemala carece de las capacidades para brindar atención a los refugiados en los aspectos económico, social e institucional, advirtió la American Friends Service Committee, organización con oficinas en América Latina, Asia y África. MUNDO 3B

OJEDA TRADICIÓN DE ARTE FINO EN CUCHILLOS EXÓTICOS

EMPRESA 6C



SMARTPHONES YOUTUBE, LA APLICACIÓN REINA EN ANDROID

LAS TOP. En el mundo de millones de aplicaciones, sólo cinco pertenecen al selecto grupo que ha logrado sobrepasar los 5 mil millones de descargas en la tienda de aplicaciones para Android, siendo YouTube la más popular en los dispositivos. TECNO 8C

TELEVISIÓN 'CITA A CIEGAS' REFLEJA EL AMOR DE UNA VLOGGER

SHOW 7B

EXTIENDEN DÍAS DE PROTESTA



MANIFESTACIÓN. Alrededor de 200 personas acudieron ayer a las afueras de Casa Jalisco para externar su descontento por el aumento al pasaje del transporte público. Así, el domingo se convirtió en el tercer día consecutivo en el que los habitantes de la ciudad protestan por la medida. Diario Pereira ZMG 3A



AMLO REVELAN SUELDAZO DE EX TITULAR DEL CONEVAL

DENUNCIA. El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que el ex director del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Gonzalo Hernández Licona, ganaba 220 mil pesos mensuales. PAÍS 1B

Siteur gasta más e informa menos

EL INCREMENTO EN EL PASAJE LE TRAERÁ MÁS INGRESOS

Según el Presupuesto de Egresos para 2019, el organismo destinará 355.7 millones de pesos para el pago de salarios y prestaciones, lo que representa 55.7 millones de pesos más que en 2018

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El costo de operación del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) se incrementó este año, pero por el crecimiento en el costo de su nómina en casi 20 por ciento. Esa diferencia alcanzará para cubrir el aumento en la tarifa de 22.3 millones de viajes de usuarios.

Otro rubro que ha crecido en el organismo es la opacidad, pues este año no ha publicado su nómina, a pesar que es una obligación que le marca la Ley de Transparencia. Datos a los que tuvo acceso este diario revelan que el crecimiento en el capítulo de Servicios Personales, que son salarios y prestaciones, está relacionado en el aumento en los



salarios de sus directivos. Tan sólo el actual director, Rolando Valle Favela, se incrementó el salario en 20 por ciento más que su antecesor.

La nómina de Siteur está publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, pero sólo hasta finales del anterior gobierno, en 2018. Los datos por pagos a los

funcionarios actuales ya no aparecen y tampoco se publican en la página web del organismo.

Según el Presupuesto de Egresos de Siteur para 2019, el organismo destinará 355.7 millones de pesos para el pago de salarios y prestaciones, lo que representa 55.7 millones de pesos más que el año anterior, en el que se usaron para ese concepto 299.9 millones de pesos.

Desde este sábado, las líneas de Tren Eléctrico, Macrobús y SiTren, operadas por Siteur, se incrementaron en 2.50 pesos cada viaje, para alcanzar los 9.50 pesos. Este incremento significa 35.7 por ciento más, con relación a los 7 pesos que costaba hasta el viernes pasado.

ZMG 2-3A



DEL TORO UN MÁGICO RECORRIDO MUSICAL QUE CAUTIVA

INOLVIDABLE. El concierto sinfónico En casa con mis monstruos se llevó a cabo con vitores emocionados del público, que se sorprendió por la aparición de Guillermo del Toro en el escenario. Las dos funciones gratuitas abarrotaron el Telmex. ARTE 5B

LIGA MX

CHIVAS CON GARRA, LE ABOLLAN LA CORONA AL CAMPEÓN PASIÓN 1C

2-0

TENIS RAQUETAS DE ÉLITE SE ASOMAN A LOS CABOS PASIÓN 4C

LIMA 2019 PANAMERICANOS

COMPUESTA LA MONTAÑA

2-0

CICLISMO LA MONTAÑA INCA SE RINDE ANTE LOS MEXICANOS DOMINANTES. La hidalguense Daniela Campuzano y el jalisciense Gerardo Ulloa tuvieron ayer una actuación sobresaliente en el ciclismo de montaña y le dieron históricas medallas de oro a México en los Panamericanos. PASIÓN 5C



FINANZAS Mañana es último día de descuentos en multas viales 6A

LOS PINOS Arranca subasta de joyas incautadas al crimen organizado 1B

CAMPO MARTE Ofrecen a la venta uniformes militares piratas 2B

VENEZUELA A los 95 años, muere el pintor Carlos Cruz-Diez 6B

**JALISCIENSES
NIÑAS DORADAS
EN MATEMÁTICAS**

Las hermanitas Darinka y Orquídea Pinzón Rosas partieron de Puerto Vallarta a China para hacer el uno y dos al resolver en tres minutos 70 operaciones.

Pág. 12



**EN LOS ALTOS
URGE REHABILITAR
LA RED CARRETERA**

Debido al pésimo estado en que se encuentra el asfalto en la zona, el diputado Jesús Hurtado Torres urgió en la necesidad de mejorarlas ya que los automovilistas "no salen del bache".

Pág. 4



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 29 DE JULIO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,826 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



**Primer
triunfo tras
8 fracasos**

Chivas rompió la mala racha y sumó sus primeros tres puntos del torneo tras derrotar al campeón Tigres 2-0. El Jefe Boy fue expulsado por discutir con Gig-nac. Por otro lado, Jalisco sumó otros dos oros en los Juegos Panamericanos.

**PARA LA MUJER
Piden crear
otro instituto**

La diputada Norma Valenzuela propone un organismo que garantice el desarrollo, bienestar y defensa de las jaliscienses. Pág. 8

**TERCERA MARCHA
Mantienen lucha
contra el aumento**

Varias decenas de ciudadanos se manifestaron afuera de Casa Jalisco; exigieron la presencia del Gobernador para expresar las inconformidades con respecto al alza; nadie los atendió. Pág. 10



**AUDITORIO METROPOLITANO
CONCIERTO
DE PELÍCULA**

Ayer se llevaron a cabo las tan esperadas presentaciones de la Orquesta Filarmónica con los temas de las películas de Guillermo del Toro. Pág. 9

GOBIERNO DEL ESTADO

Lanzan convocatoria para los verificentros

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Serán 280 líneas, de los cuales 182 se colocarán en siete de los nueve municipios de la ZMG, donde se excluye a Juanacatlán

El gobierno de Jalisco lanzó la convocatoria para las primeras 280 líneas de verificación de vehículos en Jalisco, de las que 244 serán pa-

ra vehículos que funcionan gasolina y de las que 182 se colocarán en siete de los ocho municipios que conforman la Zona Conurbada de

Guadalajara -Juanacatlán no aparece-, mientras trasciende que se construyen los primeros verificentros en avenida Enrique Díaz de León y calle Magisterio.

Es una licitación pública internacional registrada como LPI01/2019 con concurrencia del Comité y es bajo el concepto de Proveeduría Técnica para el Programa de

Verificación Obligatoria del Estado de Jalisco. Habrá un taller acreditado para realizar diagnóstico mecánico, mantenimiento en general y especializado en control de emisiones, así como en su caso la sustitución de convertidores catalíticos de ser necesario e incorporación de sistemas de control de emisiones. Pág. 5



75033003465014

CRONOMICÓN VI A IX

La música pop que sonaba en la década de los 80 en el país

CRONOMICÓN IV Y V

Los estereotipos de género en las series mexicanas de Netflix

CRONOMICÓN X

Crece el número de profesores de la UdeG que son parte del Sistema Nacional de Investigadores

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 29 DE JULIO, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Reporta la CFE robos por \$50,000 millones en 2018

- El saqueo, atribuido a grupos del crimen organizado, se centra en los sistemas de transmisión y distribución
- Manuel Barlett Díaz lo clasifica como "perdidas no técnicas", en especial hurtos de infraestructura e insumos

.20

METRÓPOLIS 2

Wixárikas, rumbo a su independencia financiera y política

METRÓPOLIS 3

El centro de salud de Ixcatán cumplió siete años inconcluso

METRÓPOLIS 3

La contaminación de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago se revisará en el Congreso Mundial de Lagos





REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN QUADALAJARA
Número 111 - LUNES 29 DE JULIO 2019

Los elevados niveles de violencia en México y la falta de una respuesta clara ante esta problemática por parte del Estado ha provocado que se conformen grupos de civiles armados para velar por su seguridad y la de sus comunidades, situación que no es exclusiva de la actual administración, pero que tampoco ha podido resolver

12



DE REGRESO A LAS ARMAS



NACIONAL

Denunciantes sin garantías

Organizaciones de la sociedad civil denuncian que el Sistema de Alertadores de la Corrupción de la SFP es endeble en materia de seguridad y puede exponer a los ciudadanos que se atreven a denunciar un acto indebido



16

PIENSA

Florecen 'Los Pinos'

Este nuevo Complejo Cultural que abrió sus puertas el 1 de diciembre de 2018 ya ha recibido a más de un millón y medio de personas y busca que este número crezca al ofrecer actividades como conciertos, obras de teatro y presentaciones de danza



30



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL ASESINATO del Fiscal Regional, **Gonzalo Huitrón**, revivió el debate: ¿debe el Gobierno del Estado adquirir o no vehículos blindados?

LO QUE SE SUPO fue que Huitrón, quién también colaboró con el ahora Fiscal general, **Gerardo Octavio Solís Gómez**, en la Administración de **Francisco Ramírez Acuña**, ya había recibido amenazas... pero no ha podido acceder a una unidad con cierta protección.

DE HECHO, ante la falta de dinero, la presente Administración estatal no ha comprado vehículos blindados para funcionarios cuya responsabilidad los pone en riesgo.

PUNTO a considerar ahora que viene la elaboración del presupuesto para 2020.

•••

NADIE INFORMA, ni se habla algo sobre el tema, pero dicen que Tlaquepaque se quedó sin Jefe de Gabinete.

PARECIERA QUE **Vicente Viveros** salió de puntitas del Ayuntamiento como para que nadie se entere que ya no colabora para el Gobierno de **María Elena Limón**.

VERSIONES VAN y vienen sobre los motivos de su separación del cargo, pero la Presidenta Municipal emanada de MC no ha dicho esta boca es mía.

LO EXTRAÑO es que en Tlaquepaque, como en otros Municipios, no hay regidores de Oposición que exijan transparencia en las decisiones, y rendición de cuentas.

•••

EN CUESTIÓN de días podrá conocerse el futuro de la Presa El Zapotillo.

QUIENES SABEN del tema aseguran que todos los funcionarios del gobierno federal que tienen relación con el asunto, incluidos los Gobernadores de Jalisco y Guanajuato, saben muy bien qué es lo que se tiene que hacer.

LO QUE FALTA es que el Presidente decida. ¿De cuántos metros sería la cortina? ¿respetará **AMLO** el acuerdo de agua entre los Gobernadores de Jalisco y Guanajuato?

LOS CERCANOS a las esferas de decisión aseguran que es cuestión de días para que los Gobernadores platiquen con **AMLO** la decisión final. Esperaremos.

•••

VAYA PARADOJA: si hoy en día **Andrés Manuel López Obrador** anduviera haciendo manifestaciones y plantones en Tabasco, el Gobierno de Morena... ¡lo metería a la cárcel!

RESULTA incongruente que el Gobernador **Adán Augusto López**, con la mayoría legislativa morenista, pretenda criminalizar las formas de lucha de quien los llevó al poder.

LA REFORMA supuestamente es para garantizar el libre tránsito, lo cual suena muy bien, pero en realidad busca blindar obras polémicas como la refinería de Dos Bocas.

LA LEY que se aprobará hoy castiga con cárcel el bloqueo de obras y vialidades... como el plantón de **AMLO** en Paseo de la Reforma.

LÁSTIMA QUE ni caso tiene preguntarle al Presidente porque ya se sabe que va a responder que ya no es como antes, que a él no le avisaron, que él no sabía, que él no supo... y que él no quiere hacer nada al respecto.

•••

¡AH, CÓMO son maloras algunos analistas económicos! LUEGO DE VER los contratos millonarios que anda entregando el Gobierno federal sin mucha transparencia pero sí con harta discrecionalidad, hay quienes dicen que el Consejo Asesor Empresarial de **AMLO** parece más bien... ¡el Comité de Adquisiciones!

LA TREMENDA CORTE

Manifestación

con una tonalidad tinta fue la que se vivió la mañana de ayer frente Casa Jalisco para protestar por el aumento al cobro en los camiones urbanos, el Tren Ligero y el Macrobús, y por la detención y posterior liberación de cuatro jóvenes, ocurrida el viernes pasado en el Centro de Guadalajara. Contrario a lo que se previó por parte de las autoridades estatales, apenas llegaron a la casa del gobernador unas 150 personas, muchas de ellas convocadas por militantes de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el estado. Hay quienes dicen, incluso, que se pasó lista. Lo cierto es que sí hubo presencia de políticos locales del partido de Andrés Manuel López Obrador, aunque al parecer el entusiasmo no fue tanto.

Hoy seguramente habrá buenas noticias en Chapala, y serán con sabor universitario, pues por la mañana el rector de la Universidad de Guadalajara estará en ese municipio donde habrá un anuncio importante, muy probablemente un centro universitario para esa región del estado. Ricardo Villanueva Lomelí estará presente en la sesión de Cabildo del Ayuntamiento de Chapala, donde se tocará el tema. Hagan sus apuestas.

Donde podría haber también anuncio importante relacionado con Jalisco es en la Ciudad de México, pues corre la versión de que darán a conocer el nombre de quien ocupe el cargo de delegado federal de la secretaría de Bienestar, esa que ocupaba hasta hace poco Carlos Lomelí Bolaños. Mencionar un nombre podría sonar ocioso, toda vez que por dos semanas se barajaron tantos que hasta parecía que se estaba cantando la lotería.

Para iniciar la semana en materia de seguridad, se instalarán mesas de trabajo entre autoridades municipales, estatales y federales para organizar y delimitar la próxima a nacer Policía Metropolitana. Allí se definirán tareas administrativas y de patrullaje, entre otros temas. Dichas reuniones serán importantes para aligerar la tensión que se ha generado entre municipios y gobierno estatal, pues no siempre están todos en la misma sintonía.

ALLÁ EN LA FUENTE



Nueva policía con sal, pero sin Limón.

Cuando a Enrique Alfaro le preguntaron por qué María Elena Limón no se sumó al pacto para crear la Policía Metropolitana, su respuesta fue tajante: “lo desconozco”. Más adelante cedió ante la insistencia: “Detrás puede haber otros factores, ahí lo dejo”.

¿Qué deja ahí? Entre algunos enterados del asunto, se manejan al menos dos suposiciones: está amenazada por el crimen organizado o hay detrás algún acuerdo inconfesable.

“Argumenta cosas que no tienen sentido”, alegó una fuente de fiar que ha vivido de cerca la rebatida. Según eso, su comisario de seguridad “se le atravesó” con insistencia para que no se sume al modelo. En Tlaquepaque, recordemos, opera el cártel Nueva Plaza, una escisión sangrienta del Nueva Generación, con el cual está en pugna.

Nosotros, como Alfaro, también ahí se las dejamos (sin albur).

Todavía la primera y segunda marcha contra el alza al transporte, el viernes y sábado, conservaron cierto halo de legítima demanda ciudadana.

Incluso pese al grupo de choque el primer día porque, si apelamos al sentido común, pudo ser enviado por algún organismo político para provocar (no sería la primera vez). La respuesta desproporcionada del Gobierno de Jalisco, garrote empuñado, corroboró que la autoridad mordió el anzuelo.

La etiqueta #Alfaro-Represor fue trending topic nacional todo el sábado. Parecía un golpe mortal, pero no.

En la tercera protesta convocada ayer frente a Casa Jalisco, y que creímos iba redondear la expresión del descontento, se aparecieron los morenos. Con esto, politizaron una demanda que pudo pasar por auténticamente ciudadana. Ahí anduvieron, sin disimular y con chalecos de Morena, regidores y actores del partido en Jalisco.

Una de las asistentes fue Claudia Delgadillo. Expresó su descontento portando una playera Fendi que en una googleada cuesta, ahí nomás, 10 mil pesos. Una torpeza imperdonable. ¿Quién puede creerles así?

Con esto, los morenistas le dieron el pretexto perfecto al gobernador para argumentar que detrás de esas marchas sólo están sus rivales políticos. Ya verán.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Una Casa Jalisco blindada, completamente rodeada de vallas de casi dos metros de altura, fue lo único que recibió a los manifestantes que ayer se concentraron afuera de la residencia oficial para expresar su rechazo al incremento a la tarifa del Tren Ligero, el Macrobús y el Sitren y que, a finales de este año, cobrarán la totalidad de los camiones del transporte público que circulan por la urbe. Ahí, frente al búnker Jalisco, estudiantes narraron cómo deben de tomar hasta cuatro camiones para llegar a sus centros educativos, jubilados se mostraron preocupados porque los exiguos montos que reciben cada vez alcanzan para menos, y sí, también políticos de Morena que recaban firmas para echar atrás la medida mediante procesos judiciales.

Más allá de quiénes o cuántos se manifiesten, resulta preocupante que la principal política del gobernador **Enrique Alfaro** sea de oídos sordos a sus críticos, sean ciudadanos de a pie o actores de la oposición. Hasta ahora, además de los usuarios, también ha pagado por el aumento precisamente el mandatario estatal, quien ha transitado de una imagen de gobernador *ciudadano* a gobernador *represor*. Ahí están de evidencia los hashtag #AlfaroRenuncia y #AlfaroRepresor, que fueron trending topic. Ante ello, ¡a pagar el costo político! Lo malo es que los jóvenes detenidos, uno de ellos con graves señales de tortura, y sus familias, están pagando infames costos que en un estado de derecho son inadmisibles.

Los que siguen y siguen son los reclamos en redes sociales no sólo al gobernador sino también a la senadora **Verónica Delgadillo**, quien suele subir a tribuna con playeras con lemas de causas sociales: la instaron a pronunciarse sobre el alza de 35 por ciento al transporte; a la triada Indatcom-La Covacha-Euzen se les señaló por echarse a la hamaca mientras #AlfaroRepresor y #AlfaroRenuncia eran tendencia; a los ex activistas y hoy funcionarios **Mario Silva, Patricia Martínez y Margarita Sierra**, por las contradicciones entre el discurso contestatario de antaño y la sumisión silenciosa actual.

Y también al secretario General de Gobierno, **Enrique Ibarra**, por su ausencia como *bombero* alfarista, porque regularmente sale a dar la cara en situaciones difíciles; al alcalde tapatío, **Ismael del Toro**, por la detención de los jóvenes en la protesta del viernes, a los que no se les fincó ningún cargo ni falta administrativa. Total, que ayer hasta la Iglesia católica le entró a la crítica a la tarifa del transporte público. El cardenal tapatío **Francisco Robles Ortega** dijo que el incremento no corresponde ni a la calidad en el servicio ni a la economía de los jaliscienses (¡Ups sonoro de esta vecindad!).

Ayer al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) le llovieron críticas por su advertencia de parar servicios si se repiten protestas en las instalaciones. Mientras, advertimos que ante la falta de argumentos, de estudios y de una decisión fundada del Comité Técnico de Validación por el aumento en la tarifa del Tren Ligero, el Macrobús y el Sitren, pusimos a una comisión a investigar si se necesitaba más lana para que el Siteur siga trabajando. Tras horas de navegar en las páginas oficiales, con la opacidad por compañía, llegamos a la conclusión que sí, pues este año aumentaron el gasto en nómina.

Y no vaya a creer que es cualquier aumento, pues son más de 55 millones de pesos de diferencia respecto al año anterior, así que sacamos cuentas y con más de 22.3 millones de ciudadanos que aporten los 2.50 pesos del incremento a la tarifa, ya la libran. Y es que **el nuevo director** se incrementó el salario en más de 20 por ciento; así que, usuarios, no reclamen y cooperen. ¿Ok?

BITÁCORA POLÍTICA

ATRINCHERADO

Para evitar que le pasara como en otras manifestaciones donde hubo daños en la puerta principal y grafitearan las paredes, se colocaron vallas alrededor de Casa Jalisco. La tercera manifestación que se registró por el alza a la tarifa del transporte público se topó con un Casa Jalisco atrincherado, aún así se dieron consignas en contra del aumento y gritando para el que Gobernador Enrique Alfaro saliera. Al final todos se fueron sin ser recibidos.

SIN DAR SEÑALES

A casi 3 días de que se diera la manifestación contra el aumento en Plaza Universidad del Tren Ligero y donde la policía detuvo a 5 estudiantes, uno de ellos severamente golpeado, por lo que en redes sociales las críticas al ejecutivo subieron de tono y se extendieron a nivel nacional señalándolo de represor, lo que dio como resultado que se ubicara en tendencia el hashtag #Alfaro represor y otro de #Alfaro renuncia, y ayer la tercera manifestación y aún así el ejecutivo no ha dado señales, ni el Secretario del Transporte, ni los titulares de las corporaciones policiacas, ni diputados locales, federales, ni senadores, ni el partido naranja..., ¡nadie!... Sólo el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro.

NO HAY BLOQUEO A TONALÁ

Conductores de plataformas digitales como



Uber y Didi se reunieron el pasado viernes en el Congreso del Estado con el diputado Ionadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad y el alcalde de Tonalá Juan Antonio González Mora a quienes les manifestaron que no existe bloqueo de ellos hacia Tonalá como lo dijo Abraham Mariscal quien se hace llamar Aba pero que no los representa.

Sí admitieron tener miedo, ya que el 70 a 80 por ciento de los viajes que inician en Guadalajara y terminan en Tonalá en las colonias El Rosario, Zalatitán, La Soledad por citar algunas terminan mal.

Los conductores, indicaron que son de los Grupos denominados: "Búfalos"; "Titanes"; "Luchadores"; "Aztecas"; "Carnalitos"; "Jaguares"; "Scorpions" que integran la Unión de Choferes de Guadalajara de Plataformas Digitales que son 47 grupos entre mil 300 a mil 500 afiliados, y "estamos dispuestos a trabajar en Tonalá".

Continuarán entrando a Tonalá, pero demandan mayor seguridad y que rehabilitación de las calles, "es puro bache", así como en el periférico. (Rosario Bareño Domínguez)

El absurdo abuso de los “topes”

EL CUERVO BLANCO

El recurso de construir “topes” de concreto, o de otros materiales, sobre ciertas calles de la ciudad indudablemente que tiene su origen en la tácita aceptación de que la sociedad carece de una verdadera cultura de obediencia vial. Es alarmante la cifra de las infracciones viales que se cometen diariamente en el área metropolitana de Guadalajara, muchas de ellas con resultados fatales.

Sin embargo, lo que es francamente un abuso por parte de las autoridades de vialidad es la colocación arbitraria de dichos topes. Pongamos dos ejemplos: el del funcionario público de cierto rango, que apoyado en su influyentismo pide “topes” frente a su casa para su tranquilidad familiar, estamos ante un caso de corrupta tolerancia en la que “tanto peca el que mata la vaca como el que le agarra la pata”.

El otro caso es el que sin el menor criterio se llenan ciertas calles de topes a distancias tan inútiles como incongruentes; ¿no le cree Usted a El Cuervo Blanco? Conduzca por la calle Circuito Madrigal de Avenida Patria a la Avenida Acueducto y comprabara que su vehículo termina en el taller de servicio y Usted en el diván del psiquiatra.

REDES DE PODER



Reaparece Narro

El exsecretario de Salud **José Narro Robles** será el principal panelista en el conversatorio 'Problemas y retos en el sector salud', organizada por los integrantes de la plataforma **Futuro 21**. Se trata de su primer acto público tras bajarse de la interna priista por la dirigencia nacional y después de haber renunciado a la militancia tricolor. Estará acompañado por el **Dr. Ignacio Madrazo**, por el

exsecretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México **Salomón Chertorivski**, y por la secretaria de Salud de Michoacán **Diana Carpio**. De momento no hay acercamiento formal de Narro con la plataforma encabezada por **Miguel Ángel Mancera** y **Jesús Ortega**, entre otros, aunque ambas partes podrían beneficiarse de una alianza para sus respectivas agendas políticas. Para Futuro 21 Narro podría convertirse en un im-

portante acompañante de cara a la construcción de un nuevo partido (con el registro del **PRD**), mientras que Narro sigue buscando aliados de cara a la sucesión de la rectoría de la **UNAM**, donde le apuesta a la permanencia del actual rector **Enrique Graue**.

Mensajes en clave azul

La complicada situación que tienen **Margarita Zavala** y **Felipe Calderón** en la búsqueda del registro de su asociación como partido político, sumado a la crisis de credibilidad e identidad que vive Acción Nacional, han vuelto a generar especulaciones sobre un posible retorno del expresidente y la excandidata presidencial a las filas panistas. Aunque no ha habido acercamientos como

tal, hay que recordar que cuando **Marko Cortés** asumió la dirigencia nacional blanquiazul dejó abierta la posibilidad del regreso de militantes expulsados o que habían renunciado. A esto se suman las declaraciones de **Roberto Gil**, exsecretario particular de Calderón, quien propuso a Marko Cortés, en una entrevista a la revista Proceso, declarar una amnistía a los panistas que se fueron. Gil Zuarth continúa siendo un personaje cercano al matrimonio Calderón-Zavala, por lo que sus comentarios no son para tomarse a la ligera.

Monreal contra la discriminación laboral

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario

del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Senado de la República presentará una iniciativa de Ley con la que se pretende combatir la discriminación laboral y propiciar la igualdad de oportunidades sin importar la etnia, género, preferencias sexuales, discapacidad o condición social o económica. La propuesta señala que quienes lleven a cabo procesos de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras públicas y servicios, deberán certificarse en materia de igualdad laboral y no discriminación, conforme a las normas emitidas por las autoridades y organismos. La propuesta tendría el consenso de los distintos grupos políticos.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Alfaro: el tiro por la culata...

En mi columna del martes 21 de mayo pasado titulada "Alfarismo: perdió su identidad", escribí lo siguiente:

"Desde el enfrentamiento con colectivos por su decisión de desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres, el alfarismo no sabe cómo enfrentar las manifestaciones y movilizaciones ciudadanas, la mayoría de ellas realizadas por quienes fueron sus aliados y que sin duda votaron a su favor para que llegaran a la alcaldía de Guadalajara, primero, y gobierno del estado, después. Hoy esa alianza no existe".

Lo anterior volvió a quedar de manifiesto con la protesta en contra del alza a la tarifa del transporte público que algunos estudiantes realizaron el fin de semana pasado en la estación del Tren Ligero y fueron reprimidos, golpeados, reprimidos y detenidos por elementos de seguridad, lo que provocó la indignación ciudadana que se manifestó virtualmente al convertir en tendencia nacional número uno el hashtag #AlfaroRepresor y en segunda posición #AlfaroRenuncia.

En aquella columna agregué: "Desde su llegada al poder estatal, el gobierno de Movimiento Ciudadano ha perdido con inusitada velocidad su identidad de *ciudadano* que tan buenos dividendos le dejó a Enrique Alfaro en Tlajomulco, en su primera batalla por la gubernatura en 2012 y posteriormente para llegar a Guadalajara en 2015. Y aún le alcanzó para llegar a Casa Jalisco en 2018".

Ese apoyo lo logró gracias a que como oposición asumió posturas en contra de los gobiernos en turno con las que se identificó un importante sector de la sociedad y que él mismo dejó plasmadas en una gran cantidad de tuits y textos en Facebook que hoy, como gobierno, se le han revertido en contra por hacer aquello que antes criticaba y que han hecho famosa la frase: "Siempre hay un tuit...", donde queda evidenciada no sólo su contradicción sino su incongruencia.

Luego en esa entrega de mayo abundé: "Hoy el gobierno alfarista está extraviado, desorientado o desconectado de la ciudadanía. No sabe qué hacer ni tiene quién haga el trabajo fino de la negociación, del cabildeo, de adelantarse a los acontecimientos que lo tienen hoy enfrentado a esa sociedad, a esa ciudadanía que le dio los votos para ganar una elección".

Sin duda alguna como oposición el alfarismo era, para muchos, grata y humildemente *ciudadano* -he dejado evidencia que nunca creí en ese mote que se dieron asimismo-; hoy, como gobierno, es sobradamente soberbio, lo que lo ha llevado a perder el apoyo, respaldo y soporte que por muchos años le dio un mayoritario sector de la sociedad jalisciense que no solamente está decepcionada sino que se siente descaradamente traicionada. Y las manifestaciones ahora en su contra de quienes ayer estaban con ese alfarismo son la mejor prueba de lo anterior.

¿Alguien se imaginó que antes de cumplir un año en el poder los primeros a los que el alfarismo como gobierno se iba a enfrentar eran a aquellos ciudadanos que le dieron la victoria en 2018? No debería sorprendernos, porque son ellos los primeros con autoridad moral para recriminarle a Enrique Alfaro que como gobernante hoy lleve a cabo lo que él como oposición y quienes lo apoyaron le reclamaron a sus antecesores.

¿Quién se iba a imaginar que con Enrique Alfaro despachando como gobernador, Casa Jalisco iba a ser amurallada y custodiada por elementos de seguridad pública, antimotines, para protegerla de aquellos ciudadanos que lo llevaron con su voto al poder y hoy le reclaman porque se sienten traicionados? ¿Cuánto hace que el gobernador Alfaro no encabeza actos públicos fuera de recintos cerrados y se acerca a los ciudadanos de a pie, de las colonias?

Hoy los alfaristas y el alfarismo están apanicados al ver que el montaje de *ciudadanos* que hicieron como oposición se les ha derrumbado en el gozo del poder.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Alfaro: los límites del estilo tlajomulca

La manifestación por el alza del transporte, pero sobre todo la respuesta del Gobierno del Estado; la ausencia de Tlaquepaque en la firma de la policía metropolitana; la forma de procesar políticamente el tema de la presa del Zapotillo acusa un desgaste, pero sobre todo, una pérdida de brújula del Gobierno alfarista.

¿Perdió Alfaro su toque mágico? ¿Llegó a su límite el modelo tlajomulca de gobernar? Un poco de las dos. Alfaro dejó de ser el político rockstar al que nos tenía, pero sobre todo al que él se había acostumbrado: bastaba un tuit del líder opositor para incendiar las redes y poner al Gobierno contra las cuerdas. Su tono duro, implacable, sin concesiones

para sus adversarios le ganó a Alfaro fama local y nacional de un político frontal, sin dobleces. Pero eso que como opositor es una virtud como gobernante se revierte: lo frontal parece ahora displicencia y lo implacable se funde en la obstinación y la sordera política.

El modelo tlajomulca de gobernar, ese que llenos de soberbia algunos colaboradores de Alfaro decían que era mejor que el de Bogotá o Medellín, encontró muy rápido sus límites. Un grupo de jóvenes trabajadores y bien preparados le dio la vuelta en materia de gestión pública a un municipio de medio millón de habitantes.

Esos mismos acusaron terribles fallas de operación cuando se trató de gobernar la capital: Guadalajara le quedó grande al modelo de los cuatro fantásticos, particularmente en materia de seguridad y eficiencia administrativa, pero se notó poco porque la campaña estaba encima y el viento soplaba a favor. Ya en el Gobierno del Estado, con una administración mucho más compleja y viento en contra el modelo acusa inoperancia por todos lados.

La política está haciendo agua. A pesar de tener un secretario de Gobierno de gran experiencia y capacidad política como Enrique Ibarra, las cosas no

funcionan y una de las razones es la confusión de roles en el Gobierno. Alfaro es un gobernador que sabe y le gusta hacer política, pero eso genera chispas innecesarias. Pero además del propio gobernador hay otras dos personas que hacen política por fuera de la Secretaría de Gobierno: el coordinador de gabinete, Hugo Luna, y el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro al que el gobernador le sigue encargando algunas tareas (entre ellas la policía metropolitana). Era obvio que habría reacciones por el alza de tarifa al transporte y, sin embargo, actuaron como si los hubiese tomado por sorpresa.

La comunicación, que solía ser el área de presumir de los Alfaro hoy hace agua. El manejo de redes ya no es suficiente y los hipermodernos jóvenes operadores no han encontrado mejor esquema que regresar al manejo corporativo de mediados del siglo pasado: los desplegados de apoyo al gobernador para la construcción de la presa de El Zapotillo son el ejemplo más acabado de la pérdida de la brújula.

El estilo tlajomulca de gobernar parece haber encontrado sus límites. Los buenos políticos son los que logran entender sus errores y convertirlos en virtudes; ese es hoy el gran reto de Alfaro.

La política está haciendo agua. A pesar de tener un secretario de Gobierno de gran experiencia y capacidad política como Enrique Ibarra

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

@gabriel_torrese



Obra pública: cara, tardada y mala

La ciudad resiente los efectos colaterales de una caótica obra pública, que afecta la calidad de vida de los habitantes. El principal problema deriva de que se demoran sin control, mientras la ciudad se colapsa. Por esta razón, el 40 por ciento de las vialidades de la Zona Metropolitana están con problemas de congestión vehicular, a causa de las obras públicas que rezagan sin control ni penalización, en deterioro de la calidad del aire y de la vialidad.

Mientras que en 2007, la velocidad promedio de desplazamiento de los vehículos de motor en la ciudad fue de 26 kilómetros por hora, en el año anterior apenas

alcanzó los 22 kilómetros. Las causas: el aumento del parque vehicular y las obras siempre demoradas que se ejecutan en la metrópoli. Todo esto provoca mayor tiempo en los traslados, más consumo de gasolina y mayor contaminación.

De acuerdo a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (2019), 64 de los 125 municipios jaliscienses incumplen con la obligación de publicar y transparentar la información relacionada con la obra pública [adjudicaciones, adquisiciones, proyectos de inversión y prestación de servicios]. En tanto que los 61 municipios restantes, que representan 48.8 por ciento del total, acusan incumplimientos por no tener la información completa, ni actualizada con los tres años que estipula la Ley de Transparencia.

La 'Refundación de Jalisco', debe trabajar en erradicar el paradigma tradicional de ejecución de la obra pública.

Primero, la obra mal hecha. Es bien sabido que es justo al gobierno, a quien se le vende deliberadamente 'caro y malo'; además, sin ninguna consecuencia. Esto ocurre debido a que las 'gratificaciones' que reciben los funcionarios, no les deja calidad moral para exigir calidad en la ejecución de las obras, al someterse a relaciones de complicidad.

Segundo, obras a sobreprecio. Estas pueden llegar a

costar el doble de lo proyectado, sin mayor consecuencia para el constructor. De forma que las licitaciones, cuando existen, no tiene razón de ser; pues el ganador -por precio- de una licitación, puede incluso duplicar el precio final de la obra, sin ninguna responsabilidad o sanción; obvio, en complicidad con el gobierno.

Esto constituye una trampa para la licitación, pues los precios contratados nunca son los precios finalmente pagados. El caso de la Línea 3 del tren ligero es un elocuente ejemplo de una diferencia radical entre lo proyectado y lo finalmente invertido.

Tercero. Invariablemente, las obras contratadas por el gobierno, son entregadas a destiempo. Se llegan a extender el doble o el triple del tiempo estimado, causan molestias a la sociedad, alteran el tráfico vehicular, son causantes del aumento

exponencial de la contaminación y ocasionan enormes daños a los comercios establecidos.

Aunque se trata de una obra pública, pagada con el dinero de los impuestos, absolutamente nadie responde por los tiempos extendidos que causan cientos de millones de pesos en daños y perjuicios.

Los contratos de obra deben ser rigurosos con los tiempos de ejecución, y estrictos con la penalización que se debe aplicar por demoras, contaminación y daños a terceros. ■

La ciudad resiente los efectos colaterales de una caótica obra pública que afecta la calidad de vida

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La réplica de Juan Soltero

En el Radar del martes pasado, referí que para ser ratificado como delegado de programas sociales en Jalisco, Juan Soltero tenía en contra el haber sido abogado de familiares de Joaquín "El Chapo" Guzmán, como está consignado en documentación oficial del Consejo de la Judicatura, que hizo públicos, entre otros medios, el prestigioso portal Animal Político el 26 de junio de 2018. Soltero negó rotundamente este hecho. Presento a continuación sus argumentos para cumplir con el derecho de réplica solicitado a EL INFORMADOR.

Guadalajara, Jal. A 26 de julio del 2019

Con relación a la columna Radar del martes 23 de julio del 2019, bajo la firma de Jaime Barrera Rodríguez, intitulada: Súper delegación de la 4T en disputa, el autor dedica su espacio a suponer quién sí y quién no debe asumir un cargo federal y es a mí a quien más espacio dedica. En él, presume entre otras cosas que "sus posibilidades son pocas porque juega en su contra, no sólo ser representante jurídico en el grupo de empresas por las que Lomelí entró en conflicto de intereses que lo obligaron a dejar el puesto, sino por su trayectoria de litigante en la que figuran casos de defensa de familiares del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán".

Al respecto: **NIEGO ROTUNDAMENTE SER O HABER PARTICIPADO EN LA DEFENSA O REPRESENTACIÓN DE "EL CHAPO GUZMAN" O ALGÚN FAMILIAR DE ESTE SUJETO.**

No existe un solo documento que pruebe que recibí una encomienda en ese sentido ni otro que compruebe que yo haya aceptado la supuesta designación.

Para que seas abogado de alguna persona en juicio, es **INDISPENSABLE** que exista un escrito conocido como **NOMBRAMIENTO** en donde dicha persona te designe como su abogado (patrono), el mismo escrito debe contener la aceptación de dicho cargo por parte del abogado y como señal de esa aceptación debe estar la **FIRMA** del mismo en donde señala categóricamente que acepta y protesta el cargo que se le confiere.

Por lo antes manifestado, se solicita:

ÚNICO.- Atendiendo a que ya fue aclarado, y ratificado por el suscrito, que nunca he participado en la defensa o representación de "EL CHAPO GUZMAN", o algún familiar de este sujeto, deberá publicarse un texto que exprese que resulta **FALSA** la información que ustedes publicaron en donde se señala que en "su trayectoria de litigante en la que figuran casos de defensa de familiares del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán". Dicho señalamiento es **FALSO** y por lo tanto existe responsabilidad de ustedes en publicar esta información sin tener documento alguno o pruebas jurídicas o materiales que lo demuestren, y por lo tanto ocasionan graves daños y perjuicios en mi persona al aseverar hechos falsos en su nota periodística. Por lo tanto deberá publicarse la **RECTIFICACION** en donde este diario **RECTIFIQUE** su nota y precise que su publicación es **FALSA** en lo relacionado a mi persona.

Atentamente.

JOSE JUAN SOLTERO MEZA

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Caro y malo

El miércoles pasado se difundió la noticia del inminente –aunque gradual– incremento a las tarifas del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Viernes, sábado y domingo (ayer) hubo manifestaciones de protesta. En la primera, según consignó la prensa, “cinco jóvenes fueron detenidos por la policía estatal tras manifestarse y permitir el paso ‘gratis’ a los usuarios del Tren Ligero en la estación Plaza Universidad”. En las dos siguientes, hubo entre 300 y 400 manifestantes el sábado; ayer, alrededor de 150.

-II-

Considerando que en Guadalajara y anexas hay un millón 600 mil usuarios habituales del transporte público (que realizan dos millones 800 mil viajes diarios, para un promedio de 1.75 viajes al día per cápita... aunque muchos trabajadores o estudiantes toman cuatro camiones diariamente), podría decirse que la cifra de participantes en las protestas es insignificante...

Sin embargo, es obvio que la inmensa mayoría de los directamente afectados por la decisión gubernamental están inconformes con la misma, en parte porque les impacta –dicen los entendidos– en el órgano más sensible del cuerpo humano (el bolsillo), y en parte porque la deseable correlación entre el alza en las tarifas y la mejoría en la calidad del servicio, no ha ido, vía de regla, más allá de los primores del discurso oficial. Y es obvio, también, que no todos los ciudadanos inconformes con la medida –“dolorosa pero necesaria”, ya se sabe...– anunciada por la “h.” autoridad, participaron en las marchas de protesta: algunos porque sólo se enteraron “a toro pasado” de las mismas; otros porque seguramente tenían cosas más importantes que hacer..., y muchos más, aun si se hubieran enterado a tiempo, porque saben que tales “manifestaciones” sirven para tres cosas: para nada, para nada... y para nada.

-III-

Sí: la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió ya, oficiosamente, un pronunciamiento al respecto: planteó el derecho a la transportación como un derecho humano esencial, recordó que se trata –esencialmente también– de un servicio público (que debería prestar el Estado), e invitó a la autoridad a reconsiderar la disposición anunciada: algo ilusorio, probablemente, porque la tarifa no depende de la voluntad de la autoridad ni de la calidad del servicio, sino del costo de operación del mismo.

De la prosaica realidad, pues, que condena al usuario a un servicio caro, porque los malditos números así lo determinan... Y malo, porque ha faltado gobierno para exigir a los concesionarios un nivel razonable de calidad en beneficio del pasajero.



Óscar Ábrego
de León

Refundación, ¿una odiosa palabreja?

En su más reciente encuesta nacional –la que corresponde al mes de junio– la firma Arias Consultores, de nuevo arrojó un dato revelador: el gobierno que encabeza Enrique Alfaro apenas y supera el 25 por ciento de aprobación. Y con un nivel de confianza que no alcanza ni siquiera el 30 por ciento, los ciudadanos entrevistados reprueban con altísimos porcentajes temas como el de la salud (78.9%), economía (79.4%), ataque a la corrupción (83.5%) y combate a la inseguridad (90.4%).

A sí pues, está claro que la administración naranja atraviesa por un momento crítico en términos de percepción colectiva. No obstante, el primer cerco del mandatario, insiste en que la raza es noble y terminará por rendirse a sus pies. Su optimismo se basa en la débil resistencia que ofrecen los partidos políticos de oposición y los acuerdos nefandos que han construido con algunos "líderes de opinión" y los medios de comunicación para los que laboran.

Bajo la premisa beisbolera de que no importa cómo inicia, sino cómo termina el juego, me parece que el alfarismo se equivoca; pero de cualquier forma creo que aún está a tiempo para tomarse un respiro y ajustar su estrategia. Yo no soy de los que festeja el hecho de que la actual gestión se caiga a pedazos conforme avanzan los meses. A nadie le conviene que haya una autoridad con la mayoría de la población en contra. Sin embargo –también hay que decirlo–, los focos de alarma se han encendido en las calles y en Casa Lalisco no hay quien se dé por enterado.

Recordemos que hay dos variables que no se pueden tomar a la ligera: la seguridad y las finanzas. Cuando la gente siente que ha perdido la convicción de que regresará sana y salva a su hogar, o de que sus bolsillos son saqueados de manera abusiva y autoritaria, la animadversión contra sus gobernantes se vuelve furiosa.

Por ejemplo, a los ojos del ciudadano común, el asesinato del fiscal regional, Gonzalo Huitrón Reynoso, sólo confirmó que no hay alguien que esté libre de riesgo en nuestra entidad. Si la muerte alcanza a un alto mando de la policía, entonces qué podemos esperar el resto de los mortales. Por supuesto, ya ni qué decir de la crea-

A los ojos del ciudadano común, el asesinato del fiscal regional, Gonzalo Huitrón Reynoso, sólo confirmó que no hay alguien que esté libre de riesgo en nuestra entidad

ción del Organismo Público Descentralizado (OPD) Policía Metropolitana, cuyo nacimiento genera más dudas que certezas, y si no, que le pregunten a la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón.

El otro caso tiene que ver con el aumento a la tarifa del Macrobus, Tren Ligero y algunas rutas. En un acto verdaderamente sorpresivo (literal), el anuncio se dio frente a personas que nunca utilizan el transporte público, y peor aún, sin ninguna explicación técnica que justifique este atentado al gasto familiar. Pero eso no fue todo, se afirmó que los empresarios apoyarán con 10 pesos diarios a sus empleados para subsanar el daño, cosa que raya en lo absurdo e imposible. La presencia y el aplauso de un puñado de dirigentes del sector productivo, no crea leyes ni decretos. Eso no sólo debe saberlo el gobernador, sino también la gavilla de asesores, colaboradores y amigos que le abrillantan los zapatos.

Insisto, para nadie es bueno que el miedo y el enojo se fusionen en una mezcla explosiva. Enrique Alfaro y sus incondicionales tienen la oportunidad de evaluar las consecuencias de las decisiones que han tomado –como la de reprimir manifestaciones–, con el propósito de emprender correcciones, pues de lo contrario, la llamada Refundación se convertirá en una odiosa palabreja.

**Don Peje
firma un
acuerdo
de vital
importan-
cia para
el país:**



**la
re
sor
tera**



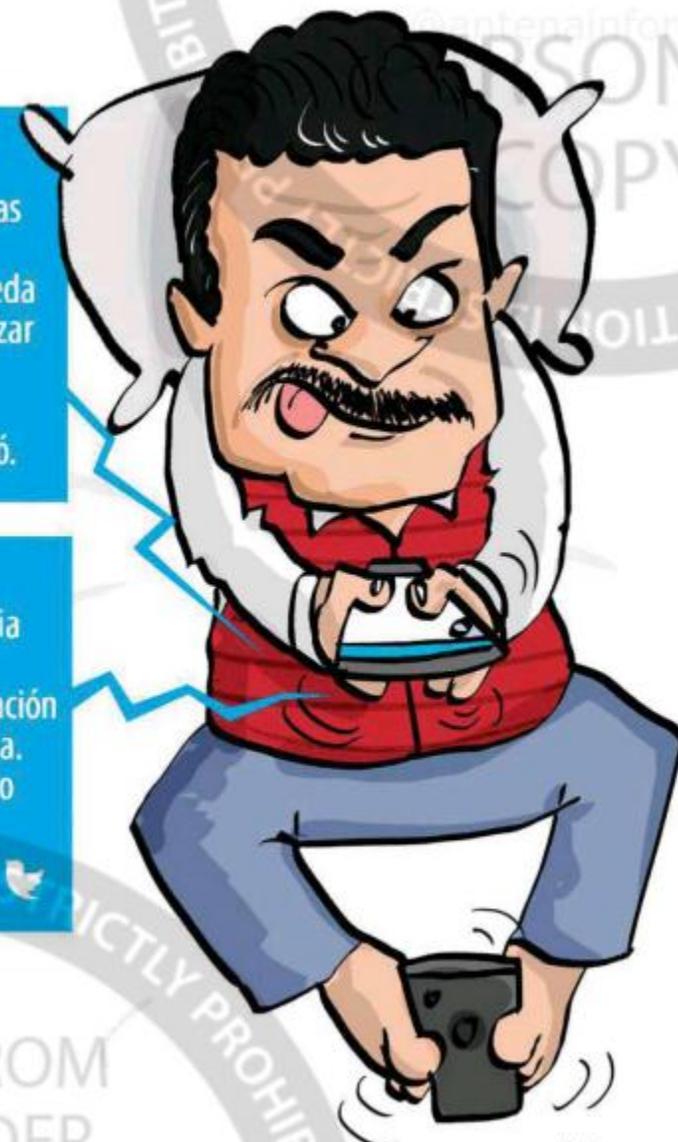
EL DEPORTE FAVORITO DE LOMELÍ



De \$7 a \$9.50
La promesa de mejoras
en el servicio
ya no debería ser moneda
de cambio para autorizar
aumentos porque
es una promesa
que nunca se cumplió.



Callar ante la violencia
es solaparla.
Todos tenemos la obligación
de señalar la injusticia.
Actuar en detrimento
del pueblo
se llama traición.



PRINTED FROM
PE...ADER



Título: En "El Exilio"

Osvaldo

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/A TODA MACANA



ARITMÉTICA SOCIAL

(CONEVAL) = MEDICIÓN DE LA POBREZA

(SIN CONEVAL) = NO HAY QUIEN MIDA LA POBREZA

= SE ACABÓ LA POBREZA

¿ENTENDIERON?
¿O QUIEREN
QUE SE
LOS REPITA?



Tras protestas, Alfaro garantiza mejorar transporte

El gobernador advierte que se ha alcanzado la regularización de las concesiones y en cuatro meses las unidades contarán con pago electrónico

Luego de las manifestaciones que se registraron desde el viernes pasado por el alza a la tarifa del transporte público, el gobernador Enrique Alfaro emitió un mensaje en el que garantizó que la decisión, que aumentó el costo por pasaje de siete pesos a nueve con cincuenta centavos en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y el Macrobús, es parte de su compromiso para mejorar el servicio.

En redes sociales, explicó que, sin este ajuste, el Siteur, cuya operación se triplicará con la puesta en marcha de la Línea 3 del Tren Ligero, colapsaría financieramente y su sistema dejaría de operar.

“Que quede claro: la tarifa de los camiones no tendrá incremento hasta que cada ruta cumpla con los compromisos que implica operar como ruta empresa. No se vale engañar diciendo que subimos el costo de todo el transporte en general. La tarifa de 9.50 se aprobó antes de que nosotros fuéramos Gobierno y con criterios técnicos por el Comité de Validación en agosto de 2018, con la participación de universidades, sociedad civil y cámaras empresariales”, dijo.

El mandatario estatal defendió que en seis meses su Gobierno logró regularizar las concesiones del transporte en la ciudad; está a unos días de aprobar la reestructuración de las rutas, y en cuatro meses logrará que todas las unidades cuenten con equipo de pago electrónico, de modo que se aplique una política de subsidios para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.

“Vamos a lograr lo que parecía imposible. En sólo un año vamos a reordenar el transporte como me comprometí con los jaliscienses. El siguiente año seguiremos con la sustitución de unidades por camiones nuevos con tecnología que nos permita tener un sistema que contamine menos y que sea más seguro para los usuarios”, agregó.

Alfaro justificó que hace unos años consiguió un amparo para que la tarifa no subiera. Sin embargo, aseguró que en ese entonces los costos del diésel y de la gasolina eran 46% y 58% más bajos, respectivamente, y el tren eléctrico pagaba menos de la mitad por la energía que consumía.

Por último, ante los señalamientos de represión por parte de su Gobierno a jóvenes que permitieron el paso, sin pagar, a otras personas en la Estación Plaza Universidad, comentó que su administración no tolera el vandalismo y la violencia como expresión política. Acentuó que los actos que se documentaron en ese punto del Tren Ligero fueron de provocación.

CASA JALISCO TERCERA MANIFESTACIÓN

Morenistas lideran protesta contra el alza al transporte

Regidores como Key Razón y Claudia Delgadillo participan en la concentración

Policías estatales colocan vallas afuera del inmueble antes de la llegada de los inconformes

Por tercer día consecutivo, se llevó a cabo una manifestación en contra del alza a la tarifa del transporte público.

De acuerdo con policías viales, en la concentración, que se realizó afuera de Casa Jalisco, participaron 150 personas.

Fue liderada por figuras y simpatizantes del partido Morena.

Durante la protesta, Key Razón, regidor morenista de Tlajomulco, recabó firmas para entregar una petición y se dé marcha atrás al incremento del pasaje. Sin embargo, su lista no fue recibida, pues en Casa Jalisco no había personal administrativo para hacerlo.

"No nada más es el reclamo de redes sociales, sino por escrito", comentó Razón y aseguró que si Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, no da "marcha atrás" a la medida, se procederá con un amparo.

En el evento también estuvo Claudia Delgadillo, regidora tapatía por el mismo instituto político.

El inmueble en el que vive el mandatario estatal fue protegido por vallas que colocaron policías estatales.

Los inconformes gritaron consignas como "Alfaro, escucha, el pueblo está en la lucha".



RECLAMO. Los manifestantes pidieron que se dé marcha atrás al incremento.

Angélica Sánchez, estudiante de la Universidad de Guadalajara (UdeG), compartió que a partir de que suba la tarifa tendrá que desembolsar 38 pesos diarios.

"A mí se me hace muchísimo. Sólo me dan 200 pesos y no puedo trabajar porque mi horario de la escuela no me lo permite", comentó la universitaria.

Los participantes dedicaron aplausos a los cinco jóvenes que fueron retenidos por la Policía estatal el viernes pasado en la Estación Plaza Universidad.

El Gobierno del Estado anunció, el

“ A mí se me hace muchísimo. Sólo me dan 200 pesos y no puedo trabajar porque mi horario de la escuela no me lo permite ”

Angélica Sánchez, manifestante.

miércoles pasado, el aumento en la tarifa del transporte masivo a 9.50 pesos. El Ejecutivo aseguró que al finalizar el año todo el transporte público de la ciudad operará bajo el modelo ruta empresa.



REACCIÓN. El servicio en la Línea 2 del Tren Ligero se suspendió el viernes ante la trifulca entre manifestantes y policías.

JORGE ALBERTO MENDOZA

DIVIDE OPINIONES

Ven intento disuasorio de protestas en anuncio

MARTHA HERNÁNDEZ F.

Luego que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) anunciara ayer por la mañana que suspenderá el servicio en caso de manifestaciones al interior de sus instalaciones, usuarios coincidieron en que la medida se trata de una estrategia gubernamental para disuadir las protestas en contra del alza de 35 por ciento en la tarifa.

Aunque en un sondeo realizado por NTR la mayoría se pronunció en contra del incremento al transporte público, las opiniones fueron divididas respecto a la medida que tomará Siteur en caso de protestas.

“Por mí que paren el tren todo el día, prefiero faltar a mi trabajo o llegar tarde a que sigan como si nada con tanta robería. La verdad es un abuso, cobran como de primera un servicio que apenas es aceptable. Antes era bueno, pero de unos tres años para acá puras fallas”, relató Carlos Buendía, quien todos los días aborda la Línea 2, transborda a la Línea 1 y luego usa un autobús para llegar a su empleo.

Ileana Silva, también usuaria del Tren Ligero, se dio a favor de las protestas; sin embargo, consideró que si se suspende el servicio por éstas, terminará afectada. “En mi trabajo me dan bonos de puntualidad, son 500 pesos al mes, pero pues ya es algo no me gustaría perderlos por un día que se arme una manifestación aquí”.

Para Jaime Ramírez, lo anunciado por el gobierno estatal “son patadas de ahogado”. Consideró además que la administración siempre busca generar miedo, dividir, “pero la gente ya está harta. Yo creo que lo que necesitan es una rebelión. Qué bueno que los muchachos la otra vez sebrincaron los torquímetros, si yo pudiera también lo haría. Falta seguir con fuerza y coraje para hacerles frente a esos canijos”.

Al ser cuestionada sobre la medida, de la cual no estaba enterada, Sara Camacho indicó que las autoridades deben “cuidar nuestros bolsillos en lugar de salir con eso”.

En el comunicado en el que dio a conocer posibles suspensiones ante protestas, el Siteur justificó la acción con el argumento de no poner en riesgo a los ciudadanos.

Tras la manifestación del viernes en la que elementos policíacos detuvieron a cinco jóvenes, el Siteur hizo “un llamado para realizar su manifestación pacíficamente, como corresponde a derecho y evite caer en provocaciones de un pequeño grupo de personas que busque deslegitimar su demanda”.

Alza a tarifa no corresponde a la calidad del servicio: Robles

■ Para el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, el aumento a la tarifa del transporte público causa zozobra en el usuario, pues no hay correspondencia entre el nuevo precio, de 9.50, y la calidad del servicio prestado.

El líder religioso añadió que mientras el costo del transporte sube, los sueldos no lo hacen “para hacer traslados todos los días y esto pues causa mucha incomodidad y mucho enojo en la sociedad”.

Pese al alza, a los “camiones no se les da el suficiente mantenimiento”, detalló Robles Ortega.

El cardenal se refirió también a los hechos ocurridos el viernes en la estación Plaza Universidad de la Línea 2 del Tren Ligero, en donde manifestantes en contra del incremento al transporte y policías se enfrentaron, lo que dejó un saldo de cinco personas detenidas, las cuales ya fueron liberadas. Según el clérigo, todos tienen derecho a manifestarse, pero, añadió, esto debe hacerse en el marco de la legalidad, respeto e integridad de las personas.

Adrián Montiel

EN REDES, EL MISMO RECHAZO

Los usuarios respondieron con reclamos y sarcasmo a la medida de Siteur

● Christian Vázquez Salazar, usuario de Facebook, comentó: “Qué amabilid de parte suya, ya con ese servicio deberían de cobrar hasta en dólares”

● En la misma red social, Jorge Ángel Azpetia escribió: “Como servicio público tiene mucha áreas que trabajan, empezando por quitar sus horas valle, es una ciudad no un pueblo”

● En Twitter, @Paulina-joure respondió: “No les importan sus usuarios! Quieren criminalizar a los manifestantes. Acusan ataques de violencia al tren cuando el estado tortura estudiantes por dejar el pase libre al tren (protesta pacífica) contra el alza”

● “Así de contundentes deberían de ser para brindar seguridad a la ciudadanía”, reprochó la usuaria @LaSo_Con_5

Cuesta más Siteur, pero en los salarios

HAY INFORMACIÓN POR TRANSPARENTAR

En el actual gobierno aumentó el costo burocrático del organismo, que gastará casi 20 por ciento más en nómina; la diferencia alcanzaría para pagar el incremento de 22.3 millones de viajes de usuarios

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), que este fin de semana subió la tarifa del transporte público de las redes que maneja, aumentó en la actual administración estatal el gasto en nómina casi 20 por ciento. Ese incremento permitiría pagar el alza de 2.5 pesos de más de 22.3 millones de viajes de usuarios.

El organismo oculta además el gasto detallado de pago de salarios y prestaciones, a pesar que está obligado a transparentarlo, según lo establecido en la ley de transparencia. Un listado de pagos al que *El Diario NTR* Guadalajara tuvo acceso permite corroborar que el aumento en el costo de la nómina está relacionado con el incremento en el salario de los primeros cargos, pues tan solo el nuevo director gana 20.2 por ciento más que su antecesor.

En los datos que aparecen en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en lo que se refiere a Jalisco, se puede consultar la nómina de Siteur hasta finales del anterior gobierno, en 2018. Los datos de los nuevos funcionarios ya no aparecen y tampoco se publican en la página web de Siteur.

En la PNT aparece que quien fuera director general del Tren Eléctrico, Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, tenía un salario mensual bruto de 89 mil 257.36 pesos mensuales. Datos de la nómina actual, a la que este diario tuvo acceso, señalan que el actual titular, en Rolando Valle Favela recibe 107 mil 358 pesos cada mes, lo que representa que se aumentó el sueldo 20 por ciento.

Este no es el único caso en que se registran incrementos salariales importantes. El contralor interno de la anterior administración, Juan Carlos Martínez Campos, recibía cada mes un salario de 40 mil 675 pesos, mientras que quien ocupa actualmente el cargo, Juan Carlos Valencia García, recibe 66 mil 750 pesos; esto es, un incremento de más de 64 por ciento.

Según el Presupuesto de Egresos del Siteur para 2019, que puede consultarse en su página de transparencia, el organismo dispondrá de 824 millones 686 mil 809 pesos, el cual es más de 56 por ciento inferior al del año pasado, que fue de mil 932 millones 325 mil 46 pesos; sin embargo, la reducción más sig-



MEJOR. Rolando Valle gana más que el anterior titular.

ESPECIAL

Y HAY MENOS DINERO EN 2019

Los números del sistema

Capítulo	2018	2019	Diferencia
Servicios personales	299'980,064	355'774,043	18.6%
Materiales y suministros	127'427,487	53'635,314	-57.9%
Servicios generales	618'749,931	406'832,439	-34.2%
Transferencias, subsidios y subvenciones	14'200,000	571,200	-95.9%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	188'576,071	12'056,414	-93.6%
Inversión pública	659'987,173	0	-100%
Adeudos	23'404,319	15'817,400	-32.4%
Total	1,932'325,045	844'686,810	-56.2%

MEJORAN SALARIOS

Altos cargos... y más sueldo

Cargo	Salario 2018	Salario 2019	Diferencia
Director general	89,257	107,358	20.2%
Contralor interno	40,675	66,756	64.1%

nificativa se origina porque en 2018 se destinaron 659 millones 987 mil 173 pesos a inversión pública, y en 2019 el capítulo aparece en ceros.

De los recursos disponibles para este año, la mayor parte se irán al pago de salarios, capítulo al cual se le asignaron 355 millones 774 mil 43 pesos, lo que supera en más de 55.7 millones de pesos el gasto que se registró en 2018 para salarios y prestaciones, que fue de 299 millones 980 mil 64 pesos.

El segundo capítulo con más gasto es el que corresponde a servicios generales, en el que está la mayor parte de los recursos que se necesitan para el mantenimiento y funcionamiento del transporte público. En 2019 habrá para este rubro 406 millones 832 mil 439 pesos, un monto inferior al del año pasado, que fue de 618 millones 749 mil 931 pesos.

El incremento en el capítulo de servicios personales tiene su origen en el crecimiento programado en la

partida correspondiente a sueldo de base y fondo de ahorro, que el año pasado fue de 148.8 millones de pesos y para 2019 se incrementó a 186 millones de pesos, es decir, casi 25 por ciento adicional.

Según los ingresos proyectados por Siteur, la mayor parte de estos llegarán por la venta de bienes y servicios, entre los que se incluye la tarifa, por un monto de 687 millones 446 mil 970 pesos. Además, hay un rubro que aparece como “otros ingresos de libre disposición”, por 79.8 millones de pesos, que se suman a los más de 77.4 millones de pesos que recibe de transferencias federales.

Desde este sábado, las líneas de Tren Eléctrico, Macrobús y Sitren, operadas por Siteur, se incrementaron en 2.50 pesos cada viaje, para alcanzar los 9.50 pesos. Ese incremento significa 35.7 por ciento, con relación a los 7 pesos que costaba hasta el viernes pasado.

HUBO "VANDALISMO"

● Ayer por la noche el gobernador Enrique Alfaro subió a redes un video en el que aseguró que en la protesta del viernes en la estación Plaza Universidad hubo vandalismo y golpes a agentes por parte de manifestantes. Según el mandatario, los jóvenes que participaron en la acción también rompieron una puerta en Casa Jalisco a mediados de mayo.



ALFONSO HERNÁNDEZ

EN CASA JALISCO

Por tercer día consecutivo, marchan contra tarifazo

DARÍO PEREIRA

“Ojalá que la gente del gobierno pudiera estar, por un día, con un salario mínimo y vieran que no se puede, que de verdad no se puede, que se gastarían todo en camiones y en la comida”. Con esta frase, Angélica, estudiante del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), resumió su sentir sobre el aumento a 9 pesos con 50 centavos a la tarifa del Tren Ligero, Macrobús y Sitren que, a partir del sábado, comenzó a surtir efectos y que, paulatinamente, se irá extendiendo a otras rutas del transporte público.

Ella fue una de las alrededor de 200 personas que la mañana de ayer acudió a las afueras de Casa Jalisco para manifestar su descontento con la medida anunciada la semana pasada por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez. Así, el domingo se convirtió en el tercer día consecutivo en el que los habitantes de la ciudad se manifiestan por la medida.

Bajo el grito de consignas como “¡Alfaro, pelmazo, reversa al tarifazo” y “¡Alfaro, cagón, bájale al camión”, los manifestantes reiteraron que la calidad del servicio de transporte público no se corresponde con la tarifa, por lo que exigieron que se dé marcha atrás al incremento.

Debido a que la residencia oficial lució rodeada de vallas, los inconformes hicieron sonar en éstas llaves, monedas y otros objetos con la exigencia de que se apareciera Alfaro Ramírez o alguno de sus funcionarios. Tras más de dos horas, nadie los recibió.

Por ello, procedieron a realizar otras acciones como la colocación de mantas en la fachada, exigieron que se lleve a cabo la revocación de mandato e instalaron un “tendadero de noticias”, recordando las posturas previas



GRISSEL PALARITO

Denuncian malos tratos a detenido tras manifestación

■ Mediante redes sociales, familiares de José Miguel, uno de los jóvenes detenidos el viernes durante las protestas ocurridas en la estación Plaza Universidad de la Línea 2 del Tren Ligero por el aumento a la tarifa del transporte público, denunciaron que después de ser llevado por agentes de la Policía Estatal, no se les informó de su paradero por un lapso de siete horas.

De igual forma, añadieron que el joven sufrió descargas eléctricas con un *teaser* y que se le apuntó en el pecho con una pistola, hechos que podrían configurar el delito de tortura.

Además, difundieron un parte médico en el que se expone que, derivado de los golpes recibidos, el joven presenta una fractura mandibular, hematomas, escoriaciones, contusiones y demás lesiones.

Al respecto, el Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social (FLEPS) emitió un

posicionamiento mediante el que condenó los hechos.

“Queremos recordarle al gobierno de Jalisco que la libertad de expresión y la protesta social son derechos reconocidos por el orden constitucional y convencional, y que no pueden ser restringidos arbitrariamente, pues se trata del instrumento mediante el cual las personas, grupos, colectivos y pueblos pueden expresar sus opiniones e ideas”, expuso el frente, que aglutina a diversas organizaciones que trabajan por la defensa de los derechos humanos.

Además, hizo un exhorto a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para que “de manera oficiosa inicie las investigaciones necesarias para determinar las violaciones a los derechos humanos cometidas y la responsabilidad de las autoridades involucradas”. Darío Pereira

SIN ESCUCHA.

Aunque los manifestantes estuvieron más de dos horas a las afueras de Casa Jalisco, ningún funcionario salió a recibirlos.



La tarifa es absurda y agresiva, atenta directamente al bolsillo de los ciudadanos (...) No existe causa de interés público ni social para el incremento, al contrario, es un interés particular y meramente autoritario”

ÓSCAR TORRES ESTUDIANTE DEL CUCBA



de Enrique Alfaro sobre los aumentos tarifarios.

De igual forma, los inconformes brindaron un minuto de aplausos para los jóvenes que el viernes fueron detenidos y

golpeados tras tomar la estación Plaza Universidad del Tren Ligero y, pintando siluetas en el asfalto de la avenida Manuel Acuña, recordaron a las víctimas del transporte público.



Gritando consignas y con pancartas manifestaron su postura. FRANCO GONZÁLEZ

Por alza, protestan afuera de Casa Jalisco

Transporte público.

Más de un centenar de personas expresaron su incoformidad por el incremento en la tarifa

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Alrededor de 150 personas arribaron la mañana de ayer a Casa Jalisco, sobre la avenida Manuel Acuña, para manifestarse pacíficamente por el incremento a la tarifa del transporte público que entró en vigor el pasado sábado y pasó de 7 a 9.50 pesos, en lo que fue el tercer día de protestas por esta medida.

Entre consignas y reclamos, los inconformes exigieron que se suspendiera el aumento que golpea a los bolsillos de los ciudadanos, de manera significativa, consideró Angélica Sánchez, de 19 años de edad, estudiante de psicología del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Guadalajara.

La joven estudiante explicó que tiene la necesidad de abordar cuatro camiones al día para sus traslados, por lo que el gasto que tiene que hacer "se hace muchísimo, puesto que a mí sólo me dan 200 pesos y no puedo trabajar ya que el horario de mi

escuela no me lo permite y no puedo descuidar mis estudios", expresó.

En el evento, integrantes de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) recaudaron firmas y buscaron entregar un documento, el cual no fue recibido, impulsados por el regidor Key Tzwa Razón Viramontes, presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos del gobierno de Tlajomulco de Zúñiga.

Informó que "el documento lo están firmando afectados de toda la ciudad, en donde le estamos solicitando al ciudadano gobernador que dé marcha

Y ADEMÁS

En manifestación, suspenderán servicio

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano informó que en caso de existir manifestaciones, el servicio en las estaciones se suspenderá conforme a su paso, esto como medida de seguridad para resguardar la integridad de los usuarios, el personal que labora y al inmueble mismo.

detrás con ese acuerdo del incremento a la tarifa del transporte público".

Key Tzwa Razón Viramontes reconoció que, si bien es cierto que el gobernador tiene facultad de tomar esta decisión, el incremento es exorbitante ya que las condiciones del servicio no son "ni siquiera aceptables" y pidió que se realice una mejora en el servicio además de incluir más unidades para personas con discapacidad.

Minutos antes del mediodía, los manifestantes dejaron libre la vialidad y permitieron la circulación vehicular nuevamente. ■

El Cardenal pide que recapaciten sobre aumento al transporte público

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, hizo un llamado a las autoridades estatales a que recapaciten sobre el aumento a 9.50 pesos, en el costo del pasaje, y que piensen en el problema que representa para las familias que menos recursos tienen.

“Es algo que se veía venir. Es algo anunciado pero que causa, sin embargo, mucha zozobra, mucha inquietud en los usuarios en general porque el costo del transporte sube. No suben siempre los sueldos. No hay la suficiente economía para hacer todos los traslados todos los días y esto causa mucha incomodidad y mucho enojo en la sociedad”, agregó.

El prelado se sumó a las quejas externadas de los usuarios del transporte público que piden un servicio de calidad. Por otro lado, condenó la manifestación violenta del pasado viernes, que dejó saldo de cinco jóvenes detenidos por cometer actos vandálicos.

“Yo creo que todo mundo tiene derecho a manifestarse, pero tiene que ser en el marco del respeto

a la ley, del respeto a los demás, a la integridad de las cosas y las personas eso es obvio, de tal manera que si no se manifestaron así pacíficamente, ordenadamente y ejerciendo el derecho que tienen a manifestarse, obvió que las autoridades tienen que también controlar. No se puede dejar así a la deriva una manifestación en la que los manifestantes hagan lo que quieran. Daños a terceros en fin, tenemos que tener mucho cuidado con eso”.

En otro tema, Robles Ortega condenó el asesinato del fiscal regional de Jalisco, Gonzalo Huitrón. Dijo que el crimen es

consecuencia de las acciones implementadas por las autoridades contra el crimen organizado.

“Es una expresión de lo que venimos platicando y constatando. El aumento de la violencia y el aumento de la capacidad que tiene el crimen organizado de reaccionar y defenderse ante las medidas que las autoridades quieren y deben de tomar para pacificar el país. Yo no tengo conocimiento de quiénes están detrás del asesinato, pero todo parece indicar a que es una reacción de lo que se quiere ejercer como orden en este ambiente de violencia que existe”, finalizó. ■

Alfaro culpa al gobierno anterior

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El aumento en la tarifa del transporte público, a 9.50 pesos, fue un acuerdo que se dio desde hace un año y el gobierno anterior (dirigido por el priista Aristóteles Sandoval), no quiso aplicarlo por razones electoreras.

A través de un video publicado en redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, explicó que, ante el aumento de los combustibles, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Situr) está a punto de colapsar. Por ello, dijo, es imprescindible el aumento en la tarifa.

“El tema de la tarifa es parte central de la reestructuración del transporte. El gobierno irresponsable y corrupto que tuvo Jalisco apenas el año pasado, congeló el ajuste de las tarifas con el solo propósito de ganar votos, decidieron permitir que la calidad de transporte se cayera a pedazos, con tal de no asumir el costo de una decisión que debió tomarse hace años. Se dedicaron a hacer negocios con la compra de camiones y sistemas de prepago, con las nuevas concesiones y con todo lo que estaba a su alcance. Al cabo qué importaba, mientras no se tocara la tarifa la gente no se daría cuenta y no diría nada”, sentenció.

Dijo que la tarifa de 9.50 se aprobó antes de que él fuera gobernador, con la participación de universidades, sociedad civil y cámaras empresariales.

Además, el funcionario se defendió de quienes los llamaron represor: “A todos aquellos que gusten manifestarse para ser escuchados, les reitero mi respeto. A todos aquellos que quieren usar la violencia para provocar les reitero que actuaremos con firmeza y aplicando la ley”, recalcó. ■

MARCHAN CONTRA EL AUMENTO

Nadie los recibió en Casa Jalisco

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Varias decenas de manifestantes gritaron consignas afuera de Casa Jalisco

Así como llegaron, así se fueron sin ser atendidos ni por el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez ni por nadie de Casa Jalisco, los 150 manifestantes en contra del ajuste a la tarifa del transporte público autorizada durante la semana por el Gobierno del Estado.

La mayoría de los manifestantes eran militantes, regidores y directivos de Morena, así como algunos estudiantes de la universidad de Guadalajara quienes pretendían entregar un documento a Enrique Alfaro pero los elementos de seguridad que custodiaban el inmueble se negaron a recibir el documento e informaron que en ese momento no había quién lo podría recibir y en todo caso debían llevarlo a Palacio de Gobierno de lunes a viernes.

Así a lo largo de la valla metálica que se en instaló para resguardar el inmueble se colocaron una serie de mantas con consignas en donde se exigía la regresal al aumento de la tarifa del transporte, lo que significaba gastar "9.50" en cuatro camiones y sumados al mes casi mil pesos para una sola persona.

Una de las personas presentes en la concentración fue Angélica Sánchez, estudiante de psicología, quien al momento de narrar su situación estuvo a punto de llorar que con la nueva tarifa ella tendría que pagar 40 pesos diarios de transporte y por sus horarios no puede trabajar por lo que la carga se le queda a su mamá por completo.

"Pagar 40 pesos al día es muchísimo, no puedo trabajar porque el horario de Mila escuela es cerrado, no me lo permite, mi mamá es maestra, soltera y no podemos, da mucha tristeza ver a la gente que acude a su plantel y que no tiene dinero, son personas pobres y ni siquiera tiene a veces para pagar la escuela, son cosas que no pueden hacer y tiene que tomar varios camiones" todo eso no lo ven y pidió que el gobierno estuviera un día con salario mínimo para que vean si se puede vivir.

Mientras que la coordinadora de regidores de Morena en Guadalajara, Claudia Delgadillo destacó que el pasaje en la Ciudad de México es de cinco pesos y "noso-

No es solidario afectar a millón y medio de personas que utilizan el transporte público"

tros lo que queremos es que el Gobernador retroceda esa mala decisión de subir el transporte en más del 35% queremos que sea el gobierno quien subsidie, que se tenga un buen transporte, con buenos resultados y el transportista tenga también apoyos por parte del Gobierno" y rechazó la violencia emitida en contra de los jóvenes el pasado viernes en una estación del tren eléctrico.

Señaló que la intención de la manifestación también era entregarle un escrito al gobernador en "donde la petición es esa, que se dé reversa a a esa mala decisión del gobierno", pero se quedaron con las ganas de hacerlo y esperaron al lunes para llevarlo u con más firmas de apoyo, mientras de fondo se escuchaban las consignas de "mentira, mentira el cambio es la misma porquería", "Alfaro represor".

También el representante de los estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Biológicas de la Universidad de Guadalajara, Oscar Torres, reforzó la petición de los manifestantes y hasta cínico le dijo porque prometió mejoras para todos.

"No es solidario afectar económicamente a más de millón y medio de personas que utilizan el transporte público para llegar a sus escuelas, trabajo o para visitar a su familia, no es solidario que familias que viven al día tengan que aceptar un incremento del 35% en su movilidad, acaso no considero que gran parte de la población jalisciense realiza largos recorridos para su rutina dia-



Con pancartas y consignas, los manifestantes exigían la presencia del Gobernador. FOTO: AURELIO MAGANA



Piden que no aumente la tarifa del transporte.

PARA SABER

EXIGEN REGRESAR al aumento de la tarifa del transporte, lo que significaba gastar "9.50" en cuatro camiones y sumados al mes casi mil pesos para una sola persona.

ría y en donde se toman hasta seis camiones o algún otro medio de transporte público, no lo consideró Gobernador, o no le importa el agravio que con esta medida afecta nuestra economía".

Recordó ese precio no avala que el transporte aún es deficiente, con falta de unidades y en donde se vive un hacinamiento de usuarios por todas estas deficiencias del transporte, por eso "no es justo que paguemos 9.50 por un transporte que en los últimos 23 años se llevó la vida de mil 68 personas y todavía nos quiere ver la cara diciendo que realizó acuerdos con los empresarios para que brinden un apoyo de 10 pesos diarios a los trabajadores cuando más de la mitad de los empleos en Jalisco son informales".

Así después de dos horas de estar en el exterior de Casa Jalisco se cuestionó seriamente si el transporte público es el n

El pasaje en la Ciudad de México es de cinco pesos y "nosotros lo que queremos es que el Gobernador retroceda esa mala decisión de subir el transporte en más del 35% queremos que sea el gobierno quien subsidie

servicio o un negocio, en donde hay hasta compadrazgos y ante todo esto exigen la reversa al ajuste por ser absurda y agresiva, por lo que no se descartan más acciones de protesta por ser un incremento autoritario y porque el trato de los choferes al usuario no es digno y hasta grosero en algunas ocasiones y si no es redituable que devuelvan las concesiones.

Finalmente el regidor de Morena en Tlajomulco Key Razón Viramontes, señaló que el documento lo entregarán en Palacio de Gobierno durante la semana y esperan reunir la firma de más personas afectadas en su economía por un incremento que se considera injustificado y que va en contra de la postura expresada por el gobernador cuando era oposición o estaba en campaña.

Arremeten contra el Gobernador por no

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

“Equivocada a todas luces” la decisión del gobernador Enrique Alfaro de incrementar o ajustar la tarifa del transporte público a \$9.50 pesos, manifestó el diputado Jesús Hurtado Torres que el ejecutivo pensó al revés, tomar en cuenta primero a los empresarios del transporte público y al final en los ciudadanos.

“No, hombre, los empresarios son 100, 200, 300 y los ciudadanos son millones y tanto vale el voto del más jodido de este estado que el voto de Carlos Slim. Esa es la diferencia y lo que nos hace iguales, hay dos lugares en este mundo que nos hace iguales que es el voto y terreno que vamos a ocupar en la sepultura, ahí entran ricos y pobres, entran jodidos y fifis, diputados y raza. El voto en la ciudadanía nos hace iguales”, manifestó el legislador panista.

“La ciudad es un relajo en inseguridad, pero el transporte aumentó, que paguen los ciudadanos, sí se arreglan o no es otra cosa. Sí ya tuvieran el transporte arreglado, si ya hubieran hecho mejora, con conductores capacitados y educados, que fueran toda una elegancia de cortesía con pasajeros, otra cosa sería”, refirió.

Recordó que en su momento en la anterior administración estatal el hoy Gobernador dijo que estaba en contra del aumento.

No tomaron en cuenta que casi 4 millones de personas ganan menos de 200 pesos, menos de 2 salarios mínimos en el Área Metropolitana de Guadalajara se gastan entre 50 y 70 pesos en transporte público, es un 37 por ciento de sus ingresos.

También, cuestionó lo del Fideicomiso que no se habló de cómo funcionará, quienes lo integrarán. Le van entrar más de mil millones de pesos y no se han publicado las reglas claras, plazos perentorios para la mejora del transporte público, capacitación a choferes, capacitación vial, mejora educativa.



JESÚS HURTADO
DIPUTADO

“Tanto vale el voto del más jodido de este estado que el voto de Carlos Slim. Esa es la diferencia y lo que nos hace iguales”



De acuerdo con la Policía Vial, en la manifestación de ayer había unas 150 personas que se apostaron sobre Avenida Manuel Acuña. Casa Jalisco estuvo rodeada por vallas y policías.

Llevan protesta a Casa Jalisco

KATIA DIÉGUEZ

Angélica Sánchez toma cuatro camiones al día para llegar a su escuela y cuando regrese a clases pagará 38 pesos diarios para lograrlo, 10 pesos más de lo que gastaba antes.

El incremento y la dificultad económica la hace temer que en algún punto tendrá que decidir entre comer o moverse, aseveró la estudiante de Psicología de la UdeG.

Como ella, alrededor de 150 personas –según agentes de la Policía Vial– se reunieron ayer afuera de Casa Jalisco en el tercer día consecutivo de manifestaciones contra el incremento de la tarifa en el Tren Ligero, Macrobús y SiTren, que pasó de 7 a 9.50 pesos el sábado.

En el contingente también había militantes y funcionarios públicos de Morena para recabar firmas y entregar un pliego peticionario al Gobernador Enrique Alfaro.

“Le estamos pidiendo que reivindique el acuerdo y



En Plaza de Armas, integrantes de Morena también protestaron por el aumento.

que regrese a la tarifa que se tenía”, explicó el regidor de Tlajomulco Key Tzwa Razón, quien aseguró que la marcha no fue organizada por ellos.

Durante las dos horas que duró la protesta, los inconformes se mantuvieron afuera del edificio estatal y cerraron el paso de la Avenida Manuel Acuña desde López Mateos hasta la Calle Ontario, pues Casa Jalisco estuvo cercada con vallas y policías estatales.

Por la noche, a través de redes sociales, el Gobernador Enrique Alfaro respondió con un video en donde explicó las razones del incremento y aseguró que no tolerarán actos de violencia y vandalismo, en referencia a la protesta del viernes, que terminó con cuatro jóvenes retenidos por policías estatales en la estación Plaza Universidad del Tren Ligero.

Reiteró que el aumento se aplicó sólo al Siteur y no a los camiones urbanos, que acceden al aumento al cumplir normas técnicas y mejorar la calidad en el servicio.

Añadió que en cuatro meses todas las unidades tendrán servicio de pago electrónico y subsidios focalizados.

Además, insistió que defiende el derecho de manifestarse, pero no permitirá que se tornen violentas las protestas. Advirtió que tienen identificados a los jóvenes que permitieron el paso gratis en la estación Plaza Universidad el viernes.

 clauddelgadillo	 marta_arizmendi_
CLAUDIA DELGADILLO	MARTA ARIZMENDI
	
PLAYERA FENDIMANIA	CINTURÓN GUCCI
\$10,488	\$6,250
Equivale a mil 104 viajes en Macrobus	Lo mismo que 657 viajes en Tren Ligero

Protesta Morena a lo fifí

En las protestas contra el incremento a la tarifa del transporte, Claudia Delgadillo y Marta Arizmendi, ambas militantes de Morena, lucieron accesorios que no podrían pagarse con un salario mínimo.

Interpone SEJ 21 denuncias

Acusan desvío de 102 mdp

Recursos eran del Fondo de Aportaciones para la Nómina

BRENDA SÁNCHEZ

Era para pagar nómina, pero la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) desconoce el destino de al menos 102 millones 325 mil 42 pesos.

De acuerdo con información en poder de MURAL, la SEJ ha interpuesto 21 denuncias ante el Órgano de Control Interno por desvío de recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone); en 15 de ellas se suman más de 102 millones.

Gerardo Rodríguez Jiménez, subsecretario de Administración de la SEJ, indicó que todas las denuncias tienen que ver con observaciones que se hicieron por el ejercicio de gasto operativo del Fone en 2016 y en 2017, y actualmente el Órgano de Control Interno, que depende de la Contraloría del Estado, está en proceso de investigación.

“Estamos esperando a que terminen de hacer sus investigaciones y en función de eso tener claro qué es lo que va a proceder, si se van por la vía penal o administrativa, serán ellos los que resuelvan ese tema”, dijo.

“Esperaríamos para el próximo mes ya tener las carpetas debidamente integradas, ver qué es lo que procede, si se van por temas administrativos o temas penales”.

Entre 2013 y 2018, la SEJ

Gerardo Rodríguez
Subsecretario
de Administración SEJ

“Estamos esperando a que terminen de hacer sus investigaciones (en la Contraloría) y en función de eso tener claro qué es lo que va a proceder (...) por la vía penal o administrativa”.

estuvo encabezada por Francisco de Jesús Ayón López.

MURAL publicó el 16 de mayo que, según un estudio realizado por México Evalúa y la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, entre 2008 y 2015 se detectaron desvíos por 368 millones de pesos, que debieron destinarse al pago de salarios de los maestros.

Por dichas irregularidades, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó dos denuncias contra el Gobierno estatal, pues en ese momento servía de puente entre la Federación y los profesores para canalizar los recursos.

En el estudio, denominado “La impunidad en la nómina magisterial: Uso y abuso del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone)”, se señala que sólo en 2013 los desvíos representaron el 10.8 por ciento de la nómina magisterial de Jalisco.

Acusa GAP que Estado violó suspensión al prescindir de servicios

Consideran ilegal quitarles contrato

Pedirán que instale la Contraloría una mesa para resolver inconformidad

FRANCISCO DE ANDA

Distribuidora Química y Hospitalaria GAP, que prestaba el servicio integral de laboratorio en hospitales del OPD Servicios de Salud, acusó que el Estado violó una suspensión al rescindirle el contrato argumentando supuesto incumplimiento.

A través de un comunicado, el proveedor se dijo dispuesto a dialogar y demandó la intervención de las más altas autoridades del Ejecutivo.

“El servicio integral de laboratorio contaba con una orden judicial —medida cautelar— para su prestación, misma que fue violada”, señaló GAP.

“Solicitamos la intervención del Gobernador del Estado (Enrique Alfaro) y del Secretario General de Go-

Se defienden

En esta Administración estatal, a Distribuidora Química y Hospitalaria GAP ya la habían contratado en dos ocasiones.

30 mdp fue el monto de la adjudicación directa realizada en 2018.	60 mdp fue el contrato de este año que recién les rescindieron.
---	---

bierno (Enrique Ibarra), para solucionar esta situación a todas luces ilegal”.

Luego de que autoridades estatales anunciaron que interpondrán una denuncia en contra de GAP por el cobro de servicios a sobreprecio y presunto incumplimiento, la empresa exigió que no se utilice a las instancias de procuración de justicia para amenazar y ejercer presión.

Se quejaron, además, de que no les permiten ingresar a las instalaciones de salud para llevar a cabo labores de operación, mantenimiento, aprovisionamiento y sustitución

de la infraestructura de los laboratorios, pese a que es de su propiedad.

“No obstante que el actual Gobierno de Jalisco mantiene un adeudo con nuestra empresa a esta fecha, de los servicios otorgados en 2019 e incluso 2018; durante todo el presente año, hasta el día 22 de este mes, habíamos prestado los dos servicios integrales, sin interrupción, porque para GAP el paciente es primero.

“En próximos días estaremos solicitando a la Contraloría del Estado instale una mesa formal de negociación”,

abundó la compañía.

GAP es la misma empresa que se inconformó en marzo pasado con las licitaciones para contratar tanto el servicio integral de laboratorio como de banco de sangre, pues acusó que las bases estaban dirigidas para favorecer a Internet SA de CV.

En aquella ocasión, el Gobernador ordenó cancelar ambos procesos, pero este mes la Comisión de Adquisiciones del OPD Servicios de Salud resolvió, vía licitación, asignarle un contrato por 36 millones de pesos a Internet para el manejo de banco de sangre y software.

MURAL publicó ayer que la Secretaría de Salud Jalisco, bajo la actual Administración, ha adjudicado directamente 17 contratos por un monto de 253.9 millones de pesos.

Dos fueron a GAP, por un monto conjunto de 90 millones de pesos; uno de ellos es el que les rescindieron y lo adjudicaron a Internet.

Atoran plazas para la Fiscalía Anticorrupción

Por los retrasos en la integración del Instituto de Formación y Profesionalización, la Fiscalía Anticorrupción del Estado no ha concretado la contratación de personal para incrementar el número de policías investigadores y agentes del Ministerio Público (MP).

El titular de la dependencia, Gerardo Ignacio de la Cruz, reconoció que corren el riesgo de cerrar 2019 sin haber ocupado todas las plazas y aumentar la capacidad de atención. Comentó que, en lo que va del año, sólo han sumado a dos elementos del MP.

“Es una situación de riesgo (llegar a fin de año sin poder concretar las contrataciones), pero el Instituto no es sólo para nosotros y los candidatos a ocupar el cargo están a la espera de que se les apliquen los cursos”, dijo.

Este año, la Fiscalía Anticorrupción cuenta con un presupuesto de 63.5 millones de pesos. Se prevé que opere con 14 agencias del Ministerio Público. Actualmente hay cinco.

El retraso en la capacitación de los aspirantes ocurrió tras la reforma que separó a la Fiscalía estatal de la Secretaría de Seguridad, pues este ajuste no tomó en cuenta la conformación de un Instituto de Formación. En mayo comenzó a operar.

Gdl»

Lunes 29 de julio de 2019

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Jalisco se ha rezagado con respecto a otros estados y al propio Gobierno federal en contar con una Fiscalía que esté dotada de plena autonomía constitucional, para desvincularla en su funcionamiento del gobernador en turno y garantizar de esta forma la imparcialidad de sus actuaciones.

Han transcurrido ya dos años desde que la Constitución Política de Jalisco fue reformada para integrar en ella la autonomía de la Fiscalía del Estado, lo que ocurrió el 18 de julio de 2017, sin embargo, siguen sin eliminarse los candados jurídicos que se establecieron entonces y que continúan atando a la dependencia con el Poder Ejecutivo.

El artículo 53 de la Constitución estatal ya señala actualmente que "la Fiscalía General del Estado es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios", empero, como lo advierte la misma Fiscalía, este carácter de independencia con respecto al gobernador persiste sin volverse realidad.

En respuesta a una solicitud de información (folio 03519819), la Dirección General Jurídica de la Fiscalía que encabeza Gerardo Octavio Solís Gómez, confirmó lo anterior.

"Le informo que la Fiscalía Estatal aún no cuenta con la autonomía; se desconoce la fecha en que entrará en vigencia dicha

Desde hace dos años la Constitución local se reformó para reconocer la autonomía de la Fiscalía, pero dicha enmienda sigue sin vigencia

autonomía, pues ello depende de las modificaciones legislativas que se realicen por el Congreso del Estado, desconociendo cuándo se harán dichas reformas".

Además, la respuesta señala que las legislaciones que deberán modificarse para que la Fiscalía sea autónoma son la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

En efecto, el artículo tercero transitorio de esa reforma de 2017 a la Constitución, puso como condición para la entrada en vigencia de esta autonomía que se adecuaran antes las Leyes Orgánicas del Poder Ejecutivo y de la propia Fiscalía, lo que al día de hoy no se ha hecho.

"La reforma a los artículos 35 fracciones XVIII y XXXVI y 53 iniciará su vigencia en la misma fecha en que cobren vigencia las reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y a la Ley Orgánica de la Fiscalía General, ambas del Estado de Jalisco, necesarias para la implementación del presente".

En cambio, el fiscal general

Jalisco sigue sin contar con una Fiscalía con autonomía frente al resto de los poderes públicos, a diferencia del Gobierno de la República y de 13 estados que ya dieron ese paso

#FiscalíaAutónoma

AUTONOMÍA DE PAPEL





Este mismo año puede quedar hecha la reforma completa para poder tener este nuevo modelo y estar en condiciones de arrancar el próximo gobierno desde el primer día con un fiscal general autónomo”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco



FOTO: ESPECIAL

El caso del superdelegado Carlos Lomelí no habría podido salir a la luz sin una clara intervención del gobierno de la entidad.

de la República, Alejandro Gertz Manero, ya dispone de esta autonomía desde diciembre de 2018, y así también los fiscales de 13 estados, según la organización México Evalúa.

Lucha anticorrupción, en vilo

El Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco ha advertido que mientras la Fiscalía del Estado no sea autónoma tampoco lo será su Fiscalía Anticorrupción, por lo que no estará garantizado un combate a la corrupción sin filias ni fobias políticas.

En su “Recomendación al Congreso del Estado acerca de la reforma a la Constitución Política y a la Ley Orgánica de la Fiscalía”, emitida el 12 de julio de 2018, el Comité señala que es “imprescindible que la Fiscalía Especial en Combate a la Corrupción goce de una autonomía efectiva para resguardar a la acción de la justicia de motivaciones políticas que descarrilen su propósito o por lo menos viertan sospecha sobre la imparcialidad de sus acciones”, remarcando que dicha autonomía sólo es posible si también la tiene garantizada la Fiscalía General del Estado.

Como parte de los cambios que requería el nuevo gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, el Congreso aprobó el 4 de diciembre de 2018 una nueva Ley Orgánica de la Fiscalía, sin embargo, el decreto resultante mantuvo los candados

de la reforma de 2017, y clarifica que la autonomía de la Fiscalía aún no tiene vigencia.

Dicho decreto dice en su artículo cuarto transitorio que “las modificaciones dispuestas en el presente no son las suficientes y necesarias para el cumplimiento y la implementación correspondiente, conforme los supuestos establecidos en el artículo Tercero Transitorio del decreto legislativo 26408/LXI/17, (...) por lo que la reforma a los dispositivos que se citan en dicho artículo permanecen sin iniciar su vigencia”.

Hoy la Fiscalía Anticorrupción lleva la investigación por el caso del programa “A toda máquina”, una licitación de maquilinaria de más de 3 mil 600 millones de pesos que ha sido cuestionada por haber estado presuntamente arreglada, y donde se involucra directamente al actual gobierno.

Fiscalía política

En el caso de la reciente renuncia de Carlos Lomelí Bolaños como superdelegado federal en Jalisco, hubo visos de que la Fiscalía local fue utilizada con fines políticos, pues la información de sus indagatorias, pese a ser reservada por ley, terminó en manos de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

En la publicación de MCCI del 10 de julio pasado en la que revela que Lomelí Bolaños tuvo acceso a las cuentas bancarias de Abisalud, se señala que los documentos fueron obtenidos de un expediente

de la Fiscalía de Jalisco.

“La información de las cuentas aperturadas en Banco Monex y Banorte forma parte de la documentación que la Fiscalía del estado de Jalisco integró a la Carpeta 146/2019, de la que se desprendió toda la investigación que la semana pasada terminó por vincular a proceso a directivos del Ipejal y a representantes de Abisalud, por delitos de fraude y uso indebido de atribuciones y facultades en la adquisición de medicamentos a sobre precio”, se leyó en el informe de la organización.

La profunda rivalidad entre Lomelí Bolaños y Alfaro Ramírez, es de conocimiento público y se acentuó luego de que los dos compitieran por la gubernatura. El mandatario dijo el 13 de julio, un día después de la salida de su adversario, que “una simple renuncia no genera perdón y olvido en los temas que se puedan acreditar”. Y añadió que si hay algún acto indebido, “sea quien sea la persona involucrada, ojalá pague las consecuencias”.

Se suponía, sin embargo, que desde el primer día de esta administración, iniciada en diciembre pasado, se contaría con una Fiscalía autónoma. Al menos esa fue la promesa realizada por Alfaro Ramírez el 25 de abril de 2018.

“Si creo que este mismo año puede quedar hecha la reforma completa para poder tener este nuevo modelo y estar en condiciones de arrancar el próximo gobierno desde el primer día con un fiscal general autónomo”, mencionó.

Fiscalías estatales con autonomía

- >Aguascalientes
- >Chiapas
- >Coahuila
- >Estado de México
- >Guerrero
- >Nayarit
- >Nuevo León
- >Oaxaca
- >Puebla
- >Querétaro
- >Quintana Roo
- >Tabasco
- >Zacatecas

Fuente: México Evalúa. “De PGR a FGR: Lineamientos hacia la transición”.

GOBIERNO DE JALISCO

Licitan 280 líneas de verificación

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se colocarán en siete de los ocho municipios que conforman la Zona Conurbada de Guadalajara

El gobierno de Jalisco lanzó la convocatoria para las primeras 280 líneas de verificación de vehículos en Jalisco, de las que 244 serán para vehículos que funcionan gasolina y de las que 182 se colocarán en siete de los ocho municipios que conforman la Zona Conurbada de Guadalajara -Juanacatlán no aparece-, mientras trasciende que se construyen los primeros verificentros en avenida Enrique Díaz de León y calle Magisterio.

Es una licitación pública internacional registrada como LPI01/2019 con concurrencia del Comité y es bajo el concepto de Proveeduría Técnica para el Programa de Verificación Obligatoria del Estado de Jalisco". Sus oficinas centrales quedarán como parte de la Secretaría de Administración en avenida Prolongación Alcalde 1221, en la colonia Miraflores, con ingreso por la calle de Magisterio sin número.

Habrà un taller acreditado para realizar diagnóstico mecánico, mantenimiento en general y especializado en control de emisiones, así como en su caso la sustitución de convertidores catalíticos de ser necesario e incorporación de sistemas de control de emisiones o bien en donde se



En algunos estados de la República ya funciona este modelo de verificación. Foto: Cuartoscuro

lleve el cambio de uso de combustibles alternativos, todo ello en términos del programa específico.

Y, por otro lado, un establecimiento de verificación vehicular, instalado por las autoridades o autorizado por éstas, para realizar la prueba de verificación vehicular en el que se lleva a cabo la medición de emisiones contaminantes provenientes de vehículos automotores en circulación, la revisión de la hermeticidad del tapón del combustible y la recuperación de los códigos de falla en los sistemas de diagnóstico a bordo de segunda generación.

Son 182 solo para siete municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara -no aparece Juanacatlán- y en la división quedan así: 71 líneas para Guadalajara, 63 para Zapopan, 18 para Tlaquepaque, 12 para Tonalá, 12 para Tlajomulco de Zúñiga, seis en El Salto y cuatro para Zapotlanejo.

Mas de 2 millones de autos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Dentro de la misma licitación se establece que en esta primera se están promoviendo un total de 280 líneas de verificación, de las que 244 serán para automóviles de gasolina, siete duales, es decir gasolina y diesel, y 29 solo de Diesel para unidades de transporte público y de carga.

Ya por las 12 regiones, en la zona Norte, en el municipio de Colotlán, se colocarán dos de las líneas: en Altos Norte II líneas quedarán colocadas en Lagos de Moreno; mientras que en Altos Sur se colocarán distribuidas de la siguiente manera: Cinco en Arandas, cuatro en Jalostotitlán y siete en Tepatitlán de Morelos.

En la Ciénega quedarán seis líneas en Atotonilco el Alto y siete en Ocotlán; en el sureste para verificar tendrán que acudir a las cinco líneas que se coloquen en Chapala; al sur en Zapotlán el Grande quedarán II y en la sierra de Amula, sobre Autlán de Navarro quedarán seis líneas.

Hacia la Costa Sur la Huerta tendrá dos líneas y en la Costa Sierra Occidental el municipio de Puerto Vallarta tendrá 10 líneas; mientras que para la región Valles Ameca tendrá cinco, Tala cuatro y Tequila cuatro, y en la región Lagunas será Zacoalco de Torres donde se concentren tres líneas. Son sólo para siete municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara, no aparece Juanacatlán.

INTEGRAL EL EQUIPO TÉCNICO Y GARANTÍA ESTÁN INCLUIDOS EN EL COSTO DEL ARRENDAMIENTO

Con *software* de geolocalización se monitorea el equipo de ATM



AUDITORÍA. Desde el Centro de Monitoreo de la Sader se vigila cada paso que realizan los módulos de trabajo de ATM.

En tiempo real se conoce la ubicación y acciones que realiza la maquinaria en todo el Estado

Se evita el uso en actividades no autorizadas por los Consejos Municipales de Desarrollo

El Centro de Monitoreo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (Sader) revisa en tiempo real los trabajos que se realizan con la maquinaria del Programa A Toda Máquina (ATM), en los 121 municipios de Jalisco. El equipo y maquinaria especializada es utilizado para trabajos en beneficio del desarrollo social y económico del Estado.

Alfonso Romero, coordinador del Módulo de Maquinaria de Municipios, señaló que por medio de un programa digital revisan cada movimiento: "Esto se logra mediante un sistema

de GPS que las unidades tienen integrado y que en todo momento están enviando información. Hay casos que por las zonas donde se encuentran transitando o laborando se pueda perder la señal, pero el sistema la almacena y una vez que se tiene contacto la envía. No hay pérdida de información en ningún momento".

Alberto Esquer, titular de la Sader explicó que el programa está blindado para evitar el mal uso de la maquinaria y del equipo: "Gracias al Centro de Monitoreo te puedo decir con total precisión qué trabajos se hicieron con los equipos, dónde estuvieron, la cantidad de kilómetros que recorrieron, horas de funcionamiento, cuándo le toca el servicio, si el operador no está capacitado y otra información que es útil para el correcto funcionamiento del programa".

Además del monitoreo que realiza la Sader, las compañías proveedoras de la maquinaria también cuentan con el *software* de geolocalización y están al pendiente de las labores,

esto con el fin de programar las visitas y hacer el mantenimiento correspondiente al tiempo de uso. "El programa contempló desde el principio un esquema de supervisión y auditoría por parte de la Sader, esto permite administrar y cuidar el equipo. Hacer en tiempo y forma los esquemas de revisión, mantenimiento y reparación, que incluye la garantía y seguros, con esto se garantiza que las máquinas tengan más tiempo de vida útil y productiva", señaló Alberto Esquer.

El secretario destacó que otro punto a favor, además de revisar las acciones que a diario realizan los módulos de la maquinaria, es que: "La información que obtenemos nos servirá para ir definiendo en la Secretaría, con los municipios, el Gobierno del Estado y federal las acciones o programas a efectuar para beneficio de las comunidades. Actualmente el Centro de Monitoreo está a disposición de los alcaldes y la información es pública".

TIPOS DE EQUIPACIÓN

Dos líneas para el trabajo

Para su clasificación y operación los módulos están divididos en dos líneas. La Línea Amarilla consiste en los equipos de retroexcavadoras, excavadoras hidráulicas, vibrocompactadores, motoniveladoras y tractores. La Línea Verde la componen pipas y camiones con volteo. Cada municipio integró quipos y maquinaria de acuerdo a las necesidades de trabajo de su región.

El Programa A Toda Máquina (ATM) adquirió por medio de un esquema de arrendamiento puro a la empresa Operadora de Servicios Mega, del empresario jalisciense Guillermo Romero, 649 unidades que fueron repartidas en 121 municipios, también se creó un Módulo Verde que realiza actividades a favor del medio ambiente en todas las regiones del Estado, además la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco y la Comisión Estatal del Agua cuentan con equipo.

REVISIÓN CONSTANTE

Amonestación a Sayula

Como parte de la revisión que realiza el Centro de Monitoreo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (Sader) a los módulos de maquinaria distribuidos en el Estado, se detectó que en el municipio de Sayula una máquina realizaba labores en una obra privada, además se contó con el reporte del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

"Con la información detallada de los incidentes, se habló con el alcalde de Sayula para que explicara la utilización de manera irregular de la maquinaria. Señaló que era una obra subarrendada y que en el proceso se averió la tubería por lo que fue necesario la intervención del equipo. Se realizó una amonestación por no solicitar el permiso correspondiente", indicó Alberto Esquer, titular de la Sader, quien afirmó: "Ahora los alcaldes saben que los vigilamos y cualquier mal uso será sancionado".



SERVICIO. Los módulos de A Toda Máquina están trabajando en 121 municipios del Estado.

Lo que proponen

El Plan Estratégico para el Seguimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres de Jalisco plantea:



- Fortalecer el IJCF.
- Fortalecer y garantizar la aplicación y seguimiento de órdenes de protección.
- Garantizar la aplicación de la NOM 046, que permite la interrupción legal del embarazo (ILE) en casos de violación.
- Alimentar el Banco Estatal de casos de violencia contra las mujeres.
- Dar competencias claras a la Dirección General de Análisis y Contexto de Fiscalía estatal, y crear un área especializada.
- Fortalecer el marco normativo y operatividad del Protocolo Alba.

¿Y CON LOS MUNICIPIOS?

- Puerto Vallarta, Tlajomulco, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlaquepaque, Tonalá, Zapotlán El Grande, Mezquitic, Lagos de Moreno y Ameca tendrán una mesa permanente para atender sus alertas y sus causales.

Ya hay plan por abuso vs. ellas

Plantean fortalecer al área forense y a las órdenes de protección

KATIA DIÉGUEZ

A siete meses de su implementación, el Gobierno estatal ya presentó su plan de trabajo para atender la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM) que activó la Federación.

Durante varios meses trabajaron el documento tanto la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh), junto con el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) que instaló la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim).

La intención es tener una ruta clara que marque cómo se abordarán los temas urgentes que dictaminó el Gobierno federal para lograr mejoras y hacer frente a la violencia que sufren las mujeres en Jalisco.

En el documento, que aún está pendiente que lo revise y apruebe la Conavim, se proponen temas como fortalecer el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); la emisión y seguimiento de órdenes de protección;

garantizar la aplicación del Programa Interrupción Legal del Embarazo (ILE), y otros.

Una de las estrategias que incluyeron fue la coordinación con los Municipios que también tienen alertas.

“Estamos acompañándoles para que sepan cómo diseñar su plan a partir de la experiencia que nosotros tuvimos y también para ayudarles con lo que pueda el Estado y asegurarse que los Municipios también cumplan con la alerta”, comentó Fela Pelayo, titular de la Sisemh.

Dentro del Plan Estratégico para el seguimiento de la AVGM se presentaron algunas acciones, como habilitar al menos 44 peritos en el ICJF para emitir dictámenes forenses; según Pelayo, urge más personal capacitado.

También se propone abastecer de medicamentos al sector salud y capacitar a su personal para garantizar que se cumpla la ILE y la Norma 046, que permite el aborto en el Estado a mujeres víctimas de violación.

En agosto se prevé instalar el Consejo Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, para tener más herramientas de vigilancia.

TURISMO

Prestadores de servicios, cada vez más preparados

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Jalisco está listo para enfrentar embates y cambios a nivel mundial

Ante los embates y los cambios de clima en todo el mundo, los prestadores de servicios de Jalisco cada vez más están preparados y se capacitan para reaccionar de forma coordinada con las autoridades en caso de que se dé una situación de emergencia o desastre natural, explicó el secretario de Turismo, Germán Rallis Cumplido.

“Con Protección Civil tenemos una mesa permanente, la cual es monitoreada por la Secretaría de Salud, Bimveros y de tal forma que hacemos jornadas de capacitación con los restauranteros y

Al ser la naturaleza impredecible están preparados para responder pero hay situaciones como una lluvia que hace que los turistas no salgan a las calles y ante ese punto no se puede hacer nada.

hoteleros, con quienes el contacto permanente y cualquier situación que se presente se atiende de inmediato, se identifican los hechos y se hace acciones correctivas”, aseguró.

Con estos esquemas se puede reaccionar de inmediato en caso de contrario na emergencia mayor y en la temporada de ciclones y huracanes se genera una mesa permanente que analiza la situación que se vive en cada municipio o regiones, para así impulsar las estrategias para aminorar el impacto y evitar personas lesionadas.



Germán Rallis Cumplido, titular de Turismo. Foto: @GERMANRALIS

Además se le pide a los turistas que atiendan las indicaciones que dan los elementos de las áreas de emergencia como son Protección Civil o bomberos, que

atiendan los mensajes y con ello se tiene una estancia segura en cualquier sitio, ya sea playa, montaña o ciudad ya que cada una tiene situaciones diferentes.

Desarrollo

A pesar de incertidumbre, prevén crecimiento en empleos en Jalisco

Análisis. Al cierre del primer semestre de este año se registró un incremento acumulado de 2 por ciento de puestos de trabajo; descartan crisis de desempleo tras caída reportada en junio

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La incertidumbre que han generado las políticas nacionales en materia de inversión, podrían no estar afectando a Jalisco de la misma manera que a otros estados, y si bien es cierto que se especula que México podría no llegar a los niveles de crecimiento esperados, nuestro estado se mantiene en una dinámica diferente, expuso el presidente de Coparmex Jalisco, Mauro Garza Marín.

Explicó que a nivel nacional, en cuanto a la generación de empleos, se inició con una pérdida muy significativa, y revisando lo que fue el periodo de enero a junio de 2018, en comparación al mismo periodo de 2019, existe una disminución del 39 por ciento a nivel nacional y del 6 por ciento en lo que a Jalisco se refiere.

“En cuanto a generación de empleos a nivel nacional, vamos muy mal, nosotros lo hemos venido advirtiendo y creemos que es la consecuencia de malas decisiones que se han venido tomando desde el mes de octubre que se dio la cancelación del aeropuerto, eso definitivamente generó mucha incertidumbre y mucha desconfianza, así como medidas que se han venido tomando como cancelar el apoyo programas en diferentes sectores y el seguirle apostando a proyectos sin fundamento”, consideró.

En el caso concreto de Jalisco, detalló Garza Marín, el enfoque está puesto en temas como la certeza en la inversión, el tema del Estado de Derecho y la infraestructura para generar desarrollo, poder iniciar la segunda pista del aeropuerto de Guadalajara, que ya empieza a llegar a un nivel de saturación; accesos carreteros, infraestructura ferroviaria y resolver el tema del agua, son puntos que pueden ayudar a generar una mayor inversión así como seguir apostando a la educación de calidad, ya que la inversión busca el talento y una de las causas que inhiben que más empresas lleguen es que no se cuenta con el personal calificado y destacó: “Nuestro estado tiene el talento y hay que seguir apostando a las carreras del futuro”.

Además, refirió que Jalisco siempre ha tenido una dinámica diferente y aunque el país crece a niveles del 2 por ciento, Jalisco lo hace en niveles similares al 4 por



ciento, esperando que si el país va a crecer al 0 por ciento, Jalisco lo pueda hacer por lo menos al 2 por ciento, aclarando que el nivel de crecimiento que se tuvo entre 2015 y 2017, se ve complejo que se pueda lograr.

El presidente de Coparmex Jalisco mencionó que como parte de la estrategia, en algunos de los programas como “Bécate” y “Capacitate” del Servicio Nacional del Empleo y que han sido muy exitosos, se trabaja a la par con la Cámara de Comercio y el Consejo de Cámara Industriales, brindando capacitación específica y oportuna, ya que gran parte de los que pasan por esos programas encuentran un empleo y si se les evalúa posteriormente, siguen trabajando.

“Entendemos que el tema nacional es complejo y que aquí en Jalisco tenemos una oportunidad de aprovechar la buena vinculación que se tiene entre el sector empresarial con la academia, con la sociedad y con el gobierno para trabajar de manera conjunta y poder hacer acciones que nos permitan que a Jalisco le vaya mejor”.

Entretanto, según datos de Coparmex, durante junio Jalisco

no estuvo dentro de los cinco primeros lugares en lo referente generación de empleos, ocupados por Nuevo León, Baja California, Aguascalientes, Ciudad de México y Querétaro, ante lo que el coordinador estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del estado, Alejandro Guzmán Larralde, dijo: “Primero hay que contextualizar el dato, vamos a hacer una primera revisión; al cierre de diciembre, Jalisco tenía alrededor de 1.8 millones de trabajadores, registrados en el Seguro Social, tanto trabajadores permanentes, como eventuales y al primer semestre del 2019, tenemos, en números redondos, 35 mil empleos adicionales a los 1.8 millones de trabajadores, lo que significa que el cierre tenemos un porcentaje de crecimiento acumulado del 2 por ciento y lo que sucedió durante el mes de junio fue que al terminar las cosechas, de berries y de aguacate en el sur del estado, es específicamente en dónde se ha registrado la baja y en su mayoría fueron trabajadores eventuales, que regresan a sus comunidades de origen, básicamente en el sureste del país y que estarán recuperando sus trabajos en el mes de octubre una vez

REACCIONES

“La caída de junio no es una caída como tal, es una desaceleración del crecimiento del empleo, no hay desempleo”

Alejandro Guzmán Larralde
Coordinador estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico

“El tema nacional es complejo y que aquí en Jalisco tenemos una oportunidad de aprovechar la buena vinculación que se tiene entre el sector empresarial con la academia, con la sociedad y con el gobierno”

Mauro Garza Marín
Presidente de Coparmex Jalisco

que regresen los trabajos para las cosechas”.

Destacó que si se analizan los datos de junio hubo un crecimiento de empleo, tanto en servicios y comercio, como también en manufactura, lo que quiere decir que la industria sigue caminando y descartando una crisis de desempleo en Jalisco.

“En conclusión, la caída de junio no es una caída como tal, es una desaceleración del crecimiento del empleo, no hay desempleo, esto estaría pasando si estuviéramos por debajo de los 1.8 millones de trabajadores”, señaló.

Para Guzmán Larralde, los inversionistas ven a Jalisco con muy buenas perspectivas, porque Jalisco ha venido trabajando en tres grandes vertientes, como lo son el restaurar el estado de derecho y el combate a la impunidad, la gran apuesta que se está haciendo en materia de infraestructura para mejorar la competitividad de los sectores productivos y la formación de talento ya que Jalisco, le ha apostado a un ecosistema en el que el talento sea la base y los planes de estudio permanezcan alineados a lo que la industria requiere. ■

EN LOS ALTOS

Pésimas las carreteras

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Jesús Hustado llama ala Gobernador a iniciar lo antes posible con las reparaciones

Debido al pésimo estado en que se encuentran las carreteras de la zona de Los Altos, que los automovilistas no salen de un bache cuando entran a otro, el diputado Jesús Hustado Torres urgió al gobernador Enrique Alfaro la rehabilitación de las carreteras estatales.

Uno de los exhortos es para que "a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, considere iniciar de inme-

diato las labores de rehabilitación de las vías carreteras del municipio de Carreteras Lagos de Moreno - Unión de San Antonio, Libramiento Sur de Lagos de Moreno, carretera Unión de San Antonio - San Diego de Alejandria; San Diego de Alejandria - San Julián; cruceo San Miguel - San Juan, vía San José de los Reynoso, con recursos del presupuesto actual del año 2019 en virtud de tener 183 millones de pesos" y considerar ,agregó otorgar más recursos en el presupuesto de egresos del año 2020, que aprobará el Congreso del Estado de Jalisco

Así mismo, el diputado del PAN Hustado Torres, exhorta al titular del Poder Ejecutivo de la entidad "a efecto de que considere asignar recursos para la reparación del tramo carretero Lagos de Moreno - Unión de San Antonio, de conformidad



Son varios tramos de asfalto de la zona de Los Altos. CORTESÍA

PARA SABER

SON 15 municipios de la zona de Los Altos que contribuyen al desarrollo económico y requieren carreteras en buen estado para transportar productos y mercancía.

los recursos necesarios para la reconstrucción del tramo carretero comprendido entre la llamada Glorieta de la Virgen de San Juan y el cruceo de las carreteras San Miguel el Alto - San Julián, todas ellas de nuestra entidad federativa".

También le solicitó considerar la mejora de los tramos carreteros que van de San Diego de Alejandria a Unión de San Antonio y de San Julián a Unión de San Antonio, también.

El diputado Jesús Hustado recordó que el Poder Legislativo autorizó en el presupuesto estatal 2019, más de 1,200 millones de pesos para este rubro; de los cuales, el Poder Ejecutivo determinó invertir 800 millones en un solo tramo carretero, el de Chalacatepec, lo que es "una barbaridad", pues se dejan al descubierto el 99 por ciento de las carreteras restantes, y se pone en riesgo la integridad física y la vida de los que transitan por las vías estatales, apuntó.

con el presupuesto aprobado para el año 2020, en el rubro de las partidas presupuestales respectivas, que serán aprobadas en el Presupuesto de Egresos 2020 para el Estado de Jalisco; y sean otorgados

La contaminación de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago se revisará en el Congreso Mundial de Lagos

[Ignacio Pérez Vega]

La contaminación de la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago será uno de los temas principales del Congreso Mundial de Lagos, en su edición 18, a realizarse en nuestro país en octubre de 2020.

Al Congreso asistirán expertos de 45 países, uno de ellos es el estadounidense Walter Rast, miembro del Comité Internacional de Ambientes Lacustres (ILEC, por sus siglas en inglés).

Por medio de Alejandro Juárez Aguilar, director operativo del Instituto Corazón de la Tierra AC, quien fungió como traductor, Walter Rast sostiene que para sanear un lago debe irse al origen del problema, es decir, no centrarse solo en el vaso lacustre, sino aguas arriba y el arrastre de contaminantes, entre ellos herbicidas.

“Uno de los temas principales que se están promoviendo por ILEC, es el manejo integral de cuencas lacustres. Se enfoca en que los problemas del lago se tienen que solucionar desde el origen y el origen no está en el cuerpo de agua, sino en las partes de afuera”, explicó el estadounidense.

Tanto Walter Rast como Masahisa Nakamura, éste de nacionalidad japonesa y ambos integrantes del Comité Científico del Comité Internacional de Ambientes Lacustres, están en Guadalajara y ofrecieron la conferencia “Lagos del Mundo: Lecciones por Chapala”.

Sofía Hernández Morales, directora de Transversalidad y Gobernanza Territorial de la Secretaría de Medio Ambiente (Semadet), señaló que la única forma de sanear al lago de Chapala y su cuenca es el trabajo de colaboración entre gobier-



nos, universidades y las comunidades.

“La manera en que desde la Semadet estamos implantando esta política es ver la visión de cuenca con los asociacionismos municipales integrados precisamente desde este tipo de territorios donde tienen problemas comunes y van trabajando las agendas en este sentido. Algunos de ellos como es la Aipromades (Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala) que tienen esta visión de la cuenca para el lago de Chapala”, indicó.

Nakamura y Rast compartieron sus experiencias para aplicarlas a los problemas del lago de Chapala, como son

el azolvamiento, la contaminación por aguas negras, fertilizantes y pesticidas, desaparición de especies nativas e invasión de la zona federal.

Los expertos estarán en México del 22 al 29 de julio encabezando una delegación de ILEC que trabajará en la organización del 18th World Lake Conference. Es la primera vez que este encuentro internacional de investigadores y gestores de lagos y cuencas se realizará en México. Al realizarse el Congreso en Guanajuato, estado que forma parte de la Cuenca Lerma-Chapala, se tiene el interés de visibilizar el caso y generar insumos de información que colaboren a su mejor manejo

Se oponen jubilados al Comité de Rendición de Cuentas del Ipejal

El Colectivo Pro Defensa del Patrimonio del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco rechazó la instalación del Comité de Rendición de Cuentas y Vigilancia del Ipejal, que instaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el fin de semana.

José Luis Tinoco Mangas, representante del Colectivo Pro Defensa del Patrimonio del Ipejal, señaló que el gobernador llamó a integrar al comité a Juan Pelayo Ruelas, líder de la Federación de Sindicatos al Servicio del Estado de Jalisco (Fesesej), a quien se responsabiliza como parte del Consejo que propició el “saqueo” del fondo de pensiones.

José Luis Tinoco y otros representantes abandonaron la Ex Hacienda de la Mora, donde se realizó la instalación del Comité de Rendición de Cuentas y Vigilancia del Ipejal.

“El otro asunto es que quienes se dicen representantes de los pensionados y jubilados son los mismos que propiciaron esta condición de quiebra de pensiones del estado. No coincidimos con avalarles otra vez a esa gente que vaya a integrar un comité de rendición de cuentas si son los mismos que saquearon a Pensiones del Estado”, se quejó.

Tinoco Mangas afirmó que hace un par de semanas dialogaron con el secretario de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, con quien alcanzaron 14 acuerdos, pero incumplen el primero de ellos, al no integrarlos a ellos al Comité de Rendición de Cuentas.

[Ricardo Gómez]

Wixárikas, rumbo a independencia financiera y política

Las camionetas blancas con los funcionarios mestizos del gobierno de Jalisco arribaron pasadas las nueve de la mañana a la comunidad de Bajío del Tule, en la Sierra Wixárika, ahí los esperaban habitantes de esta comunidad, frente al fuego, en lo que parecía un día común para esta región de Jalisco, pero que estaba muy distante de serlo, ese día la lucha por lograr su independencia presupuestaria de los Ayuntamientos de Bolaños y Mezquitic daba el segundo paso de cuatro: se realizaría la asamblea informativa para conocer a qué se enfrentarían luego de obtener una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que les concede presupuesto independiente, solicitan 80 millones de pesos en conjunto, precedente histórico para el Estado y su comunidad indígena.

Bajío del Tule se encuentra en la comunidad de Tuxpan, en el municipio de Bolaños, se llega ahí a través de una carretera de tierra y piedras, atravesando la sierra Madre Occidental, a casi dos horas de distancia de la cabecera municipal. Es la entrada a la región Wixárika de Jalisco, ahí el clima es frío debido a su altura, la lluvia presente en esta época del año hace más fresco el ambiente y viste de neblinas a las montañas que rodean este suelo de tradiciones indígenas, la mañana del pasado viernes fue atípico para sus habitantes, saben que ganaron una lucha, lo repiten constantemente, pero creen que los mestizos (como llaman a todo aquel que no es indígena) no los dejarán seguir adelante, desconocen y desconfían de las leyes y de quienes las aplican.

La bocina de la radio comunitaria sonó para informar que los funcionarios del gobierno de Jalisco habían arribado a Bajío del Tule, se les llamó para que acudieran al sitio de la reunión, de a poco fueron llegando mujeres y hombres de todas las edades, con libretas y plumas en mano para anotar lo que les expusieran para poder ejercer su presupuesto, con esto se iniciaría la segunda etapa que marcó el TEPJF: la asamblea informativa con los habitantes de las dos comunidades que interpusieron el recurso legal; la primera fue de divulgación para hacer llegar a todos que les fue favorable.

El resolutivo TEPJF/SG/SGA/918/2019, emitido el 26 de junio de 2018 por la Sala Regional Guadalajara, vincula al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) para ser el ente intermediario entre las comunidades indígenas y los Ayuntamientos involucrados: Bolaños y Mezquitic, a quienes se les pide entreguen el 40 por ciento del presupuesto municipal cada uno, 40 millones de pesos respectivamente, pero antes de que esto ocurra deben estar preparados para la tercera etapa, la de negociación con los alcaldes de los Ayuntamientos; una vez de acuerdo, se procede a la cuarta etapa y definitiva, correspondiente a la consulta ciudadana para



destinar el presupuesto; pero lo que se dijo en la asamblea informativa desconcertó a más de uno, desconocían el monstruo burocrático que existe para ejercer estos recursos públicos.

La lluvia cesó y se reunieron por fin los 35 comisarios de las dos regiones involucradas, con ello se daba inicio a la asamblea informativa. Abrieron micrófono los gobernadores tradicionales, Tomás González de Tuxpan de Bolaños y Octaviano Díaz de San Sebastián, para dar pie a los consejeros del IEPC, Miguel Godínez, Brenda Serafín, Beatriz Rangel, y la secretaria general del instituto, Lourdes Becerra, quienes dijeron estar confiados en llevar a cabo todos los pasos de manera pacífica; mientras tanto, los habitantes anotaban sus nombres, y estaban atentos a lo que se decía.

Las caras de confusión comenzaron a notarse cuando los funcionarios del gobierno de Jalisco les expusieron que ganar la independencia en su presupuesto traía consigo responsabilidades muy complejas; Luis Humberto Velázquez y José Ángel Nuño Sepúlveda, de la Auditoría Superior de Jalisco, les advirtieron que deben tener justificado peso a peso el gasto que se realice; de la Secretaría de Hacienda, Joaquín Camacho y Felipe Cuadros, explicaron cómo se compone un presupuesto y las leyes que se deben seguir para ello, reconocieron que a veces ellos mismos desconocían cómo hacerlo por su complejidad, por lo que acudían a la federación para resolver dudas, mientras tanto en las libretas de los wixárikas comenzaban a escribirse palabras como: partida, capítulo mil, transparencia presupuestaria, ejerci-

cio fiscal o plan de desarrollo.

"Compañeros, no se asusten ¿A poco ustedes creen que los presidentes municipales saben todo esto? Nos quieren asustar, ellos contratan despachos contables públicos, gente que sí le entiende y si no, pues aprendemos, esta es una lucha y vamos a seguir adelante", señaló el coordinador del proyecto de la Comisión y Libre Autonomía de San Sebastián y Tuxpan de Bolaños.

El humo de los "macuzi" (cigarros de milpa) se acentuaba conforme avanzaban las explicaciones técnicas, para algunos habitantes era inexplicable todo el aparato burocrático que debían sortear para poder gastar el dinero en cosas que para ellos son indispensables, pero consideraban que para los gobiernos del municipio y Estado, simplemente no son prioridad.

"¿Qué debemos de hacer para que nos llegue directamente el dinero a nosotros, sin que pase por el Ayuntamiento? Ya digannos. Porque la manera como ustedes nos lo están planteando es triangular el dinero, y no queremos que llegue al Ayuntamiento porque luego salen con politiquerías, y tengamos que ir a chuparle las patas al alcalde para que lo suelte, nosotros ya ganamos la lucha", enfatizó un habitante.

El hartazgo de ser una comunidad utilizada solamente en época electoral y olvidada durante los mandatos quedó evidenciado conforme los turnos al micrófono se iban dando, es tal el nivel de frustración por las carencias que sufren en salud, comunicación y tecnologías, que en su lucha tienen planteada llevar a cabo una independencia, no sólo presupuestaria, sino política, con la creación del municipio 126 para Jalisco: el Wixárika.



OMS

Llaman a invertir en prevención de hepatitis

DARÍO PEREIRA

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la hepatitis B y C afectan a 325 millones de personas en el mundo y causan más de 1.4 millones de muertes anuales, por lo que llama a las naciones a invertir en prevención y tratamiento de este mal.

“Invirtiendo ahora en pruebas diagnósticas y medicamentos para tratar las hepatitis B y C, los países pueden salvar vidas humanas y reducir los costos relacionados con la atención a largo plazo de la cirrosis y el cáncer de hígado a consecuencia de las hepatitis no tratadas”, expuso la OMS mediante un comunicado de prensa.

Ayer, como cada 28 de julio, se conmemoró el Día Mundial contra la Hepatitis, enfermedad consistente en la inflamación del hígado y que puede ser causada por contacto viral, consumo excesivo de alcohol o alimentos altos en grasas.

Aunque existen diferentes tipos de hepatitis, la B y la C son consideradas de las más graves.

En Jalisco, según el Boletín Epidemiológico Nacional, a la semana 27 del año en curso, se tenía registro de un acumulado de 28 casos de hepatitis B y 66 de hepatitis C.

Personal médico se dotará

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Prepara el diputado Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado, iniciativa que incluirá un catálogo de sanciones para automovilistas que conduzcan a exceso de velocidad y bajo el influjo del alcohol/estupefacientes. Se dotará de la facultad a personal médico que acuda a un accidente vial: paramédico, médico, enfermera de Cruz Roja, Cruz Verde para que emita certificado del estado del conductor y sea vinculante en un proceso legal-penal.

Esto a raíz de los vacíos legales en la legislación, de que sólo un perito sea el que aplique la prueba de alcoholemia, que en el Código Penal establece que es por sangre y la persona se puede negar a practicársela; que por un lado la Ley de Movilidad dice que la prueba de alcoholemia debe ser por orina, aire aspirado y sangre y la sanción es administrativa, mientras el Código penal dice es por sangre.



Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso del Estado.

Primero hay que homologar la legislación para evitar contradicciones y confusiones, apuntó el legislador emecista.

Por otro lado no incluirá lo de la retrospectiva en la velocidad del vehículo en su iniciativa, que en el caso del futbolista Joao Maleck, que la Fiscalía estatal defendió, y magistrados

y jueces señalaron que se echa debajo de inmediato.

El deportista Maleck conducía a exceso de velocidad y se le multa igual que a quien rebasó un kilómetro del límite permitido, "el factor riesgo de velocidad no tiene nada que ver".

Así mismo, trabaja en una iniciativa que tendrá mucho fondo es al Código Penal, "desgraciadamente esta legislatura heredó dos leyes que hablan de lo mismo, pero sancionan de forma diferente".

El código penal dice que el delito de lesiones, de muerte o daño es después de 30 kilómetros rebasados del límite de velocidad y la Ley de Movilidad dice que después de los primeros 10 kilómetros y es una sanción administrativa. Esto es una contradicción que existe.

Omiten condón; padecen por VIH

Advierte Coesida por aumento de casos en población de 20 a 44 años

RUTH ÁLVAREZ

Le han dicho adiós al condón y hola al VIH.

En Jalisco, el 97 por ciento de los contagios del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) se concentra en la población joven, de acuerdo el Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida).

Actualmente, de los 6 mil 488 pacientes que se encuentran bajo un tratamiento por parte del Seguro Popular, 6 mil 304 tienen entre 20 y 44 años, o sea, el 97 por ciento del total. De

Hacen 'confianza'

Para Coesida, la información sobre el control de la enfermedad influye en que se baje la guardia en prevención.

767

personas detectadas con el virus en 2017.

888

pacientes nuevos atendidos durante 2018.

los 0 y hasta los 19 años, las personas en control son 184, es decir, el 2.83 por ciento.

Para Luis Alberto Ruiz Mora, secretario técnico del Coesida, esto sucede porque la epidemia se ha "rejuvenecido", ya que los jóvenes han optado por dejar de lado los preservativos y han entrado en una especie de "confianza" con respecto al impacto de la enfermedad.

"La información que han captado los jóvenes es que por saber, erróneamente, que el VIH se controla (y) se puede vivir bien durante muchos años, han bajado la guardia, y eso también ha incrementado el número de infecciones de transmisión sexual", expuso.

Y es que entre 2017 y 2018, las atenciones médicas por esta enfermedad aumentaron en 15.77 por ciento.

De 767 personas atendidas pasaron a 888, respectivamente.

En el primer cuatrimestre de 2019, Ruiz Mora compartió que a 221 personas se les diagnosticó la enfermedad, sólo por parte del Coesida. A ello habría que sumar los casos que son captados por los hospitales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Ruiz Mora resaltó que si bien la prevención se ha descuidado, el tamizaje para conocer la situación con respecto al VIH ha ido en aumento.

"El paciente ya no le teme al diagnóstico, eso está incrementando la cantidad de pacientes que detectamos e incorporamos", dijo.

RECURSOS ILÍCITOS

Proponen tipificar delito de corrupción

JESSICA PILAR PÉREZ

Castigar la corrupción como un delito tipificado en operaciones con recursos de procedencia ilícita, con penas de cinco a 15 años de prisión y multas de 85 mil a 425 mil pesos, es la propuesta del diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Gerardo Quirino Velázquez.

La intención es cubrir el vacío jurídico que deja desprotegidas a las instituciones y a las personas ante esta conducta, ya que no está perfectamente tipificado en Jalisco, cuando a nivel federal lo está desde el 2011.

Quirino Velázquez busca que este delito amerite prisión preventiva oficiosa, sobre todo cuando sea del conocimiento público que los recursos de procedencia ilícita provienen regularmente de diversas acciones delictivas como podrían ser las drogas, la trata de personas, el tráfico de personas, la venta de armas y otros.

“La presente iniciativa pretende tipificar los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, con la finalidad

La presente iniciativa pretende tipificar los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, con la finalidad de fortalecer a nuestro estado de una legislación más completa y operativa”

GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ
DIPUTADO DEL PRD

de fortalecer a nuestro estado de una legislación más completa y operativa, con esto estaremos cumpliendo con los acuerdos aprobados y vigentes que nos marca el Consejo Nacional de Seguridad Pública en materia del combate al delito que nos ocupa”, aseveró.

La reforma agregar una fracción a los artículos 21 y 27 al Código Penal para agregar el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

“Es delito desde hace mucho, está en la legislación federal, y no estaba tipificado aquí en Jalisco, lo que estamos haciendo es tipificarlo”, afirmó.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Quirino Velázquez señaló que esto sentará un precedente para crear una unidad de inteligencia financiera en el estado que permita dar seguimiento a los recursos y a las evoluciones patrimoniales tanto de servidores públicos como ciudadanos.

Los agravantes serían cuando los delitos se cometan desde posición estratégica de una empresa como administrador o tesorero y cuando sea un servidor público por aprovechar sus encargos para cometer estos ilícitos.

Estos ilícitos los deberá revisar la fiscalía general y la fiscalía especializada anticorrupción aunque a la larga los persiga la unidad de vigilancia financiera.

VERIFICACIÓN. Gerardo Quirino Velázquez señaló que esto sentará un precedente para crear una unidad de inteligencia financiera en el estado.

Quirino lanza iniciativa en el Congreso de Jalisco

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado Quirino Velázquez, presidente de la Bancada del PRD, propuso como delito operaciones con recursos de procedencia ilícita en Jalisco.

A su iniciativa a la que se sumaron los diputados, Mirza Flores, Enrique Velázquez y Héctor Pizano, indicó que consiste en incluir en el Código Penal el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita en el Estado de Jalisco.

La penalidad a quien incurra en esos actos será de 5 a 15 años de prisión y de mil (\$84 mil 490 pesos) a cinco mil UMAs

(\$422 mil 450 pesos).

"Son considerados recursos de procedencia ilícita aquellos en que existan indicios fundados o certeza de que los recursos, provienen directa o indirectamente, o representan ganancias derivadas de la comisión de algún delito y no pueda acreditarse su legítima procedencia", indicó el perredista.

Se aumenta la pena hasta en una mitad "cuando fuere administrador, funcionario, empleado, apoderado, consejero o prestador de servicios de cualquier persona sujeta al régimen de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita".

PARA SABER

SE AVANZA en el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública que surgieron a raíz de la entrada en vigor desde de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Agregó que se duplica por servidores públicos encargados de prevenir, detectar, denunciar, investigar o juzgar la comisión de delitos o ejecutar las sanciones penales, además de la inhabilitación para desempeñar cargos públicos.

También, puntualizó que sea incluido en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

ANTE LA EXTINCIÓN DEL IJM

Proponen creación del Instituto del

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Morena busca que éste sea un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y

Con la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) que fue considerada esta medida como un retroceso en derecho de las mujeres, la Bancada de Morena, a través de la diputada Norma Valenzuela, propuso la adición del artículo 10 bis a la Constitución Política del Estado para crear el Instituto para el Desarrollo, Bienestar y Defensa de las Mujeres en Jalisco.

Su órgano superior de dirección es un Consejo Directivo integrado por 5 consejeras y consejeros, durarán en su encargo cuatro años, tendrán derecho a ser reelectas o reelectos para un periodo inmediato posterior y sólo podrán ser removidos de sus cargos por las causas graves que señala la ley, expuso la legisladora.

El Consejo está presidido por un Consejero Presidente, electo de entre sus integrantes, el cual durará en su encargo dos años, con posibilidad de reelegirse para un periodo inmediato.

El instituto será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión en su funcionamiento e independiente en sus decisiones.

Tendrá a su cargo el desarrollo e implementación de los programas sociales, las



Norma Valenzuela propuso la adición del artículo 10 bis a la Constitución Política del Estado. @DIPNORMA

políticas públicas que promuevan y procuren el desarrollo de la mujer así como su apoyo, asesoría y defensa integral en los rubros de la vida pública de Jalisco.

Los Consejeros del Instituto del Bienestar Social de la Mujer del Estado serán elegidos por las dos terceras partes de los diputados integrantes de la Legislatura, mediante convocatoria pública.

El Gobierno del Estado justificó la extinción del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses de las Mujeres explicando que en 18 años de funcionamiento el Instituto no logró incidir lo suficiente para posicionar la política de género y que el

El Instituto entrará en vigor el 1 de enero del 2020. El Ejecutivo Estatal deberá otorgarle transferencia financiera, patrimonial y recursos humanos.

gasto que representaba y la pobre efectividad en resultados, pues conforme a la información presentada, el 80 por ciento de su presupuesto estaba destinado a sueldos y prestaciones.

Piden proteger el Cerro de El Tajo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En lugar de urbanizado debe protegerse el Cerro de El Tajo, que es uno de los polígonos con mayor presión de las inmobiliarias.

La diputada Mariana Fernández, presidenta de la fracción del PRI, exhortó al Poder Ejecutivo del Estado y a los Ayuntamientos de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tala y el Arenal a que impulsen acciones para la recuperación ambiental del Bosque La Primavera y zonas aledañas.

En enero de 2018, el Gobierno de Jalisco decretó como Zona de Recuperación Ambiental de Competencia Estatal este polígono, que contempla 751.33 hectáreas en Zapopan y 932.7 en Tlajomulco de Zúñiga.

En esa declaratoria, se contempló que la Secretaría del Medio Ambiente pusiera en marcha un programa de recuperación.

Pero, agregó la priista: "Los desarrolladores no estuvieron de acuerdo con esa política. Hoy, el decreto enfrenta 6 amparos y un juicio de nulidad que pretenden revertirlo".

Consideró que es importante reforzar la lucha que un grupo de organizaciones está dando para defender la protección del ecosistema.

En los últimos meses, en Jalisco: "Hemos sufrido los estragos que esta mala urbanización está provocando en el ambiente: olas de calor inéditas, incendios cada vez más frecuentes y devastadores, inundaciones, deslaves de lodo y granizadas antes impensables".

La Asociación Mexicana de Arboristas advirtió desde el año pasado que la falta de árboles en las zonas urbanas se ha traducido en incrementos de la temperatura de hasta 18 grados.

El Cerro El Tajo, además de contribuir a preservar nuestro clima templado, aporta una mejor calidad del aire y es un punto de recarga de hasta ocho millones de litros anuales por cada una de sus mil 684 hectáreas.

La diputada propone decretar más zonas de recuperación ambiental en torno al "Bosque La Primavera". Gestionar ante el Gobierno Federal ampliar el área natural protegida.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

Foto: Contraloría

RELACIÓN. El año pasado la Fiscalía Estatal documentó 32 robos a bancos en la entidad; en comparación, ese mismo año le robaron 1 millón 560 mil pesos a un cuentahabiente.

SOCIEDAD. Aunque está prohibido el uso de celulares al interior de las sucursales, la medida debería extenderse a los empleados bancarios.

Quieren más acciones contra los conejeros

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL CLIENTE

Así como adquieren seguros contra robos en sucursales, los bancos podrían hacerlo para los cuentahabientes, señala el regidor Luis Cisneros



ISSUU
ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque los robos a sucursales bancarias se han reducido en años recientes, los asaltos a cuentahabientes se han incrementado, por lo que los banqueros deben implementar medidas para proteger a sus clientes, señaló el regidor de Guadalajara Luis Cisneros Quirarte.

Así como adquieren seguros contra robos en sucursales, podrían hacerlo para cuentahabientes y emprender otras acciones, como reforzamiento medidas de seguridad.

El año pasado, la Fiscalía Estatal documentó 32 robos a bancos en la entidad. Además, "la cantidad más alta que hurtaron en un banco durante 2018 fue de 560 mil pesos. En comparación, ese mismo año le quitaron 1 millón 560 mil pesos a un cuentahabiente".



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
INSTITUTO DE COMUNICACIÓN

ROBOS CONEJEROS EN GUADALAJARA

2013	197
2014	150
2015	280
2016	260
2017	340
2018	450

Por lo anterior, el edil promueve que desde el ayuntamiento tapatío se inste al Congreso del Estado a remitir al Congreso de la Unión "formal iniciativa de ley que reforma el artículo 96 de la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de seguridad al interior de las instituciones de crédito".

La propuesta contempla obligar a los bancos a contar con barreras que impidan la visibilidad desde el área general de espera para clientes hacia el área de atención, para evitar el riesgo de los usuarios.

También se pueden usar accesorios que impidan la visibilidad entre ventanillas contiguas para garantizar la privacidad de las transacciones que realicen los clientes.

Dichas medidas no representan grandes inversiones y en otros países son condiciones para la

operación de las instituciones, apuntó Cisneros Quirarte.

En cuanto a los teléfonos celulares, aunque está prohibido su uso al interior de las sucursales, no se supervisa su cumplimiento ni por instituciones públicas ni privadas; la medida debería extenderse a los empleados bancarios para disuadir posibles actos de colusión con delincuentes.

En los bancos existen líneas de comunicación interna, dichos medios de comunicación móvil sí se avalían para el personal de seguridad.

Otras medidas se dirigen a que los bancos cuenten forzosamente con sistemas de grabación de imágenes, alarmas, puertas con mecanismos de esclamamiento y personal de seguridad privada.

En lo que respecta a los seguros, podrían analizarse vías para que dependiendo montos o considerando incluso cargos a los cuentahabientes, puedan cubrir retiros de efectivo en periodos cortos considerando los traslados.

El regidor del partido Movimiento Ciudadano (MC) iniciará mesas de trabajo con representantes de instituciones bancarias, empresarios de distintas ramas, activistas, académicos y expertos en seguridad a fin de socializar y reforzar la iniciativa, comentó.

Rechazan centralizar en INE

FRANCISCO DE ANDA

Ante una eventual reforma electoral, en Jalisco hay voces que se pronuncian contra la desaparición del financiamiento público para partidos políticos estatales y la concentración de atribuciones por parte del INE.

Respecto a la eliminación del subsidio a partidos locales, el titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross, recordó que ese debate ya se había dado en Jalisco y no prosperó por lo que, a su juicio, es un planteamiento que debe desecharse.

“Pretender privar en los Estados a los partidos para que entonces la Administración se concentre en el centro, me parece que es ir en la ruta contra la que nos hemos ido posicionando. Estamos en contra de la concentración de atribuciones, estamos en contra del centralismo”, dijo.

Guillermo Alcaraz Titular del IEPC



“Estamos en contra del centralismo, pero hoy la propuesta sugiere que no hay que darle dinero a los partidos políticos en los Estados, creo que es equivocada la fórmula”.

Por su parte, el dirigente del PRI en Jalisco, Ramiro Hernández García, recordó que en Jalisco ya se redujo a la mitad el financiamiento público para los institutos políticos locales.

Consideró que la propuesta del INE sería transitar hacia el modelo de financiamiento estadounidense, en el que no existe financiamiento público a los partidos y donde estos se limitan a recibir aportaciones privadas.

“Pareciera que hay un proceso de centralización de las decisiones”, indicó.

“El que en un momento

dado se centralicen las decisiones pudiera generar una señal muy negativa de que todos los temas locales tuvieran que atenderse y tuvieran que resolverse en la CDMX”.

La presidenta estatal del PAN, Pilar Pérez Chavira, también se dijo en contra de la medida con el argumento de que no es posible dar un paso atrás hacia el centralismo.

A su juicio, debe mantenerse el financiamiento tanto público como privado con claridad respecto a la aplicación del recurso y la fiscalización del mismo.

SEGURIDAD RESALTAN INVERSIÓN

Tlajomulco se suma a Policía Metropolitana

El comisario de Tlajomulco, José Alfredo Olivas, destacó que, para sumarse a la Policía Metropolitana, la corporación destinó recientemente 50 millones de pesos (MDP) para la compra de 35 patrullas y 35 motocicletas y 10 millones adicionales para equipamiento.

Los recursos provinieron del Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG).

El funcionario indicó que hace dos meses se inauguró el nuevo edificio de la corporación, que tuvo un costo de 33 MDP que fueron aportados por la Federación y el municipio.

En Tlajomulco, la percepción de incidencia delictiva ha disminuido casi 8%, de acuerdo con los datos que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana publicó en su más reciente actualización.

Olivas mencionó que a pesar de esto, es consciente de la problemática que existe en la metrópoli, por lo que la creación del cuerpo de seguridad implica una oportunidad para tener números positivos en toda la ciudad.

El viernes, la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, afirmó que su administración no se sumó al proyecto porque no considera necesaria la creación de un Organismo Público Descentralizado (OPD) y señaló falta de claridad en las aportaciones de las partes involucradas.

El comisario de Tlajomulco resaltó que aportarán alrededor de 771 elementos, entre personal directivo, operativo y administrativo.

Adicionalmente, se pidió a la Academia la capacitación de otros 60 agentes que se sumarán luego de capacitarse seis meses.

El convenio para la creación del OPD de la Policía Metropolitana será votado mañana por el Cabildo de Tlajomulco.

MOVILIDAD

Concluyen descuentos a las multas



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Este martes es el último día en que aplicará el descuento de entre 50 y 60 por ciento a las multas viales impuestas por la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara.

“El descuento se aplica siempre y cuando se asista al curso Educa-vial y se realice el pago en alguna recaudadora municipal”, recordó el gobierno municipal tapatío.

Las sanciones por obstruir co-chera van de 626 a mil 252 pesos; por no respetar la línea amarilla, 394 a 788 pesos; y por no cubrir la tarifa por el uso del espacio de estacionamiento público, de 207 a 416 pesos.

Estos rubros tendrán descuento de 50 por ciento.

La multa por estacionarse en áreas no autorizadas o zonas prohibidas, violar espacios autorizados como exclusivos, o dejar el auto en áreas destinadas para uso de bomberos, policía y servicios médicos, así como donde existan rampas o cajones en centros comerciales o fuera de ellos para personas discapacitadas, salidas de emergencia, en doble fila,



JORGE ALBERTO MENDOZA

ciclovías, sobre banquetas, camellones, andadores peatonales, ciclopuertos, en sentido contrario o lugares prohibidos con el señalamiento correspondiente, la sanción ronda entre mil 658 y tres mil 793 pesos.

Esta sanción tendrá descuento de 60 por ciento.

Los cursos de Educa-vial establecidos como requisito se impartirán entre julio y septiembre y tienen un costo de 77 pesos. Es necesario previa inscripción en las oficinas de la Dirección de Movilidad y Transporte, localizadas en Ghilardi sin número, esquina Miraflores, en la colonia Mezquítan Country.

Los horarios de los cursos son: martes y jueves, de 9 a 13 horas o de 14 a 18 horas; miércoles, sábados y domingos, de 9 a 13 horas.

Para los pagos, las recaudadoras municipales operan de lunes a viernes, de 8 a 16 horas. También está la opción en línea <https://modulos.guadalajara.gob.mx/estacionometros/>, así como los kioscos electrónicos.

A ESTUDIAR. Los cursos de Educa-vial establecidos como requisito se impartirán entre julio y septiembre y tienen un costo de 77 pesos.

Mañana, último día de descuentos en multas en GDL

Sanciones. Depende de la infracción, podrán acceder a una condonación del 50 o 60 por ciento

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Mañana es el último día en el que se aplicarán descuentos a multas en Guadalajara, así lo informó el gobierno municipal, a través de un comunicado, en el que explicaba que las condonaciones eran de 50 y 60 por ciento, depende del tipo de infracción.

La Dirección de Movilidad y Transporte ofrece un 50 por ciento de descuento a las infracciones correspondientes a las claves 1, 2, 3, 4 y 6, los cuales corresponden a la omisión de pago de parquímetros, invasión de cocheras, así como estacionarse en línea amarilla e intersecciones.

El 60 por ciento de descuento se aplica a las infracciones de clave 5, que son estacionarse en ban-

queta, ciclovía, camellones, andadores, doble fila y lugares exclusivos o prohibidos.

La dependencia municipal precisó que el descuento solamente es aplicable si el infractor asiste al curso Educavial, y realice el pago en alguna recaudadora del municipio.

Los cursos, que tienen un costo de 77 pesos, se impartirán entre julio y septiembre. Las inscripciones se realizan en las oficinas de la Dirección de Movilidad y Transporte, ubicada en Ghilardi, esquina con Miraflores, en Mezquitán Country. Educavial se imparte martes y jueves, de 9:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas; mientras que miércoles, sábados y domingos de 9:00 a 13:00 horas.

Los infractores podrán hacer sus pagos en alguna de las recaudadoras, y, a excepción de sanciones con clave 5, en uno de los kioscos electrónicos disponibles; también el pago puede realizarse en línea a través del sitio modulos.guadalajara.gob.mx/estacionometros. ■

OPD ENTRE LAS ACCIONES DESTACAN LAS PRESAS DE PIEDRA ACOMODADA

Intensifican las labores para frenar la erosión en Bosque La Primavera

El director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, Marciano Valtierra, resaltó que, desde los incendios que se registraron en abril, se han realizado más de 425 obras de conservación de suelo y de manejo de escorrentías en 180 hectáreas, en la zona de Torre 1 Planillas, con el fin de evitar la erosión en el lugar.

Entre las acciones que se llevaron a cabo destacan las presas de piedra acomodada y los cordones de costales para retener la tierra.

Además, tanto en La Culebra como en El Colorado, arroyos que tomaron más caudal y se encuentran en una cuenca afectada por el fuego, se apuntalaron presas de gaviones que se sumaron a las acciones de limpieza y desazolve.

Por otra parte, Valtierra indicó que pese a que están cerrados diversos accesos secundarios y la subida por la cuchilla hacia la Torre 1 Planillas, todavía hay ciclistas que no atienden las indicaciones.



PRESENCIA. A pesar de las restricciones, todavía se observan ciclistas en la zona.

Por esta situación, pusieron barreras con costales y también cordones preventivos en ambos extremos del camino.

El funcionario apuntó que este punto se mantendrá cerrado hasta que el área dañada se restablezca.

LA CIFRA

425

obras de conservación de suelo y de manejo de escorrentías se han llevado a cabo desde abril en el Bosque La Primavera.



ASISTENCIA SOCIAL ACERCAN PROGRAMA A NUEVA PRIMAVERA

● La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) informó ayer que el programa Reconstrucción del Tejido Social llegó a la Unidad Habitacional Nueva Primavera, en Zapopan. Las primeras acciones de la estrategia fueron brigadas de limpieza y descacharrización.

El centro de salud de Ixcatán cumplió siete años inconcluso



[Ignacio Pérez Vega]

◆ Desde 2012 la construcción del Centro de Salud en Ixcatán, municipio de Zapopan, quedó inconclusa. Se comenzó a edificar en 2010, por parte del Ayuntamiento de Zapopan, en la gestión del ex alcalde Héctor Vielma Ordóñez.

Tras siete años en el abandono, el lugar permanece lleno de maleza, sin que dos alcaldes que han pasado, hayan hecho algo por reanudar los trabajos, que en un principio se presupuestaron en \$5 millones.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, visitó Ixcatán y algunos pobladores le pidieron que se termine la construcción del Centro de Salud. Incluso, Sofía Casillas Martínez, quien es secretaria del Comité de Agua Potable, quiso tomar el micrófono, para abordar el tema, pero se lo impidieron. Lemus le dijo que era un tema de "grilla".

En entrevista se le preguntó a Lemus sobre el tema y afirmó que a su llegada había tres centros de salud inconclusos en el municipio y uno de ellos es el de Ixcatán; dijo que habló ya con el secretario de Salud, Fernando Petersen, para que se retomen los trabajos.

"Hay tres centros de salud que le estamos pidiendo a la Secretaría de Salud pueda concluir. Los vecinos de Ixcatán con toda razón están muy molestos por-

que no se ha terminado en años ese centro de salud. Nosotros estamos gestionando. Me reuní con Fernando Petersen para revisar todos los temas. Por supuesto que vamos a pedir que se concluyan los mismos", aseguró.

Actualmente, los enfermos de Ixcatán y los de San Lorenzo, La Soledad, Huaxtla, Paso de Guadalupe, San José, Los Camachos y El Ancón (municipio de Ixtlahuacán del Río), acuden a un centro de salud improvisado en un local reducido situado a una cuadra de la plaza de Ixcatán, refirió Sofía Casillas.

"Pues aquí vienen las comunidades que están junto al río Santiago, como Paso de Guadalupe, Los Camachos, San José, La Soledad, esas comunidades llegan aquí al centro de salud. Es muy importante que nosotros tengamos ese centro de salud bien adaptado, con todos los equipos y todas las medicinas. Aquí atienden junto a la delegación, en la antigua Casa del Maestro", refirió.

La construcción del centro de salud la comenzó el ex alcalde Héctor Vielma, como un pago por el daño ambiental que genera a los habitantes el tiradero de basura Picachos, cuyos lixiviados (jugos de la basura) contaminan el arroyo La Soledad y los mantos freáticos de la zona, entre ellos los de Ixcatán. (Ignacio Pérez Vega)

Entregado con la comunidad



■ Sergio Ramírez López, coordinador de Protección Civil y Bomberos Zapopan

Suma 25 años en corporaciones de asistencia y protección civil

JONATHAN BAÑUELOS

Para Sergio Ramírez López, su labor como coordinador de Protección Civil y Bomberos de Zapopan implica sacrificios y vivir con temor de lo que se pueda presentar en el día a día; pero saberse constructor de una mejor sociedad, dijo, lo compensa.

“Cuando logramos hacer algo que nos permita salvar vidas, y no sólo en la atención de emergencias, eso vale

la pena”, dijo el funcionario, que en marzo pasado celebró 25 años de trayectoria y por lo que recibió un reconocimiento.

Pero no es fácil, comparó, pues en diferentes situaciones se vive de cerca el dolor de las personas que sufren en algún accidente o contingencia, y se tiene que lidiar con eso.

“Es muy difícil manejar la parte psicológica. Nadie te prepara para que estés listo para el dolor o sufrimiento de las personas, eso es algo que se lleva toda la vida”, indicó.

En un tono sencillo, mencionó que por un va-

so de agua que le dé algún ciudadano como muestra de agradecimiento por su labor se da por bien servido.

Inició como paramédico de la Cruz Roja en Sayula, donde aprendió a superar adversidades y cumplir su deber ante las limitaciones en equipamiento.

Después entró a Protección Civil y Bomberos Jalisco, donde aprendió del Mayor Trinidad López Rivas, ex titular de la dependencia, y se fue consolidando.

Desde octubre de 2015 fue nombrado por el Alcalde, Pablo Lemus, como coordinador de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

Detectan puntos inaccesibles

Hallan 20 zonas no inclusivas

Elabora Zapopan mapa sobre falta de infraestructura para discapacidad

JONATHAN BAÑUELOS

La Dirección de Movilidad de Zapopan detectó 20 zonas que carecen de infraestructura pública para personas con alguna discapacidad, como banquetas amplias y rampas.

El titular de la dependencia, Jesús Carlos Soto Morfin, detalló que, tras un estudio que cruzó información del Inegi publicada en diferentes años, lograron crear un mapa de calor para detectar los puntos vulnerables para este sector de la población.

La Mesa Colorada, Tabachines y Constitución son algunas de las colonias que más carecen de infraestructura de este tipo y que son, por lo tanto, donde el Ayuntamiento deberá enfocar sus esfuerzos para cumplir con la meta de construir 300 kilómetros de banquetas con accesibilidad universal en esta Administración.

Detalló que en estas zonas, al mismo tiempo, se concentra una parte importante de personas con alguna discapacidad: en total, se calcula que habitan en el Municipio unas 35 mil 500 personas con

estas características.

A partir de esos resultados, dijo, buscarán coordinarse con otras dependencias para crear infraestructura en esas zonas, principalmente en vialidades que colinden con espacios públicos como escuelas, unidades deportivas, centros culturales, plazoletas y mercados.

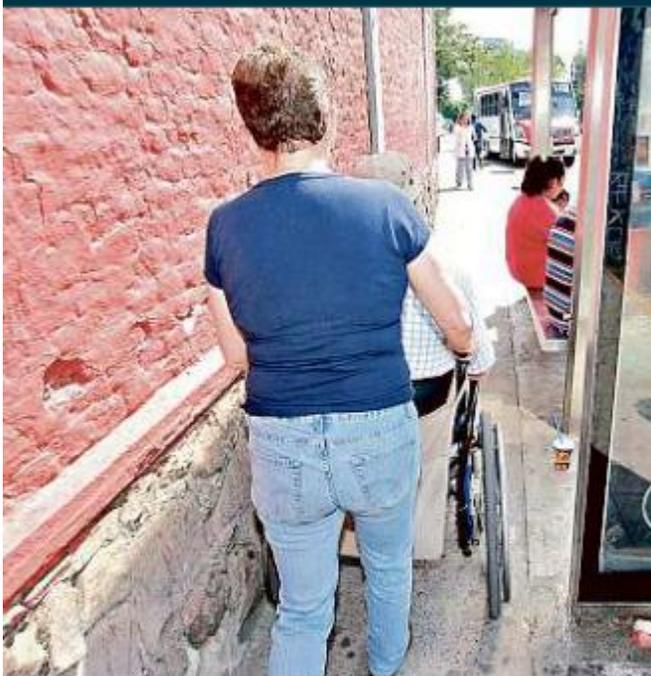
“Lo que estamos buscando generar es una accesibilidad universal en el espacio público para toda la población, si pensamos en los más vulnerables y garantizamos que esas personas puedan llegar a sus destinos de manera segura y confortable, estamos generando inclusión en automático para el resto de la población”, indicó.

El funcionario añadió que la prioridad es crear banquetas de preferencia de 2 metros de ancho y esquinas en forma de abanico con rampas y con bolardos que impidan el acceso de vehículos y protejan a las personas en caso de un choque.

Por otro lado, las zonas donde se registran avances en infraestructura son el Centro de Zapopan, Ciudad del Sol, Chapalita, La Estancia, Distrito Andares, Avenida Santa Margarita, Jardines Universidad, así como algunas calles de Miramar, El Colli, y la misma Colonia Constitución.

Les echan ojo

Estas son las zonas-colonias con carencia de infraestructura para personas con discapacidad, según un estudio de Zapopan:



- Las Mesas-Tabachines
- Lomas de Zapopan
- San José del Bajío
- San Isidro Ejidal
- Constitución
- Atemajac
- La Huerta
- Indígena
- Santa Margarita
- Tuzanía

- Jardines del Valle
- Jardines de Nuevo México
- Santa Lucía
- Venta del Astillero
- San Juan de Ocotán
- El Colli
- Loma Bonita
- Arenales Tapatíos
- El Briseño
- Santa Ana Tepetitlán

Crean con elotes comunidad en Tesistán

JONATHAN BAÑUELOS

Con chile y limón, o queso y crema, los elotes dejan en Tesistán, delegación de Zapopan, no solo derrama económica, sino una comunidad más fuerte.

A final de mes, se celebrará la edición 24 de la Feria del Elote, que expondrá platillos y bebidas típicas, y otras no tanto, como pizzas con base en el fruto de suelo mexicano.

El objetivo de esta fiesta es rendirle tributo al elote, por ser uno de los alimentos característicos que solían



■ En Tesistán esperan la asistencia de 40 mil personas en los días de la feria, del 31 de julio al 4 de agosto.

producirse en Zapopan, también conocido como la Ex Villa Maicera, indicó Taygete Irisay Rodríguez, directora

de Delegaciones y Agencias Municipales.

“Es un evento muy tradicional, de cierta manera ha

atraído muchas familias por encontrar productos de elote que no creíamos que puedan existir”, indicó.

Además de puestos y comercios de elote, la feria también albergará talleres infantiles, presentaciones musicales y folclóricas, un desfile y juegos mecánicos.

La funcionaria recomendó asistir con ropa cómoda y llevar agua en recipientes no desechables, además de compartir el automóvil para hacer la visita más placentera, pues las calles de la comunidad son angostas y eso complica el tráfico vehicular.



¿Quién es el 'monstruo'?

Las infracciones estuvieron ayer a la orden del día alrededor del Auditorio Telmex. Asistentes al concierto "Guillermo del Toro. En Casa con mis Monstruos" se estacionaron en línea amarilla, como en Simeón de Uría casi al cruce con V. Carranza.

Crean comisión para caso Maleck

LAS AUTORIDADES "ESTÁN TRABAJANDO BIEN"

ACCIDENTE. El pasado 23 de junio el futbolista Joao Maleck impactó su vehículo Mustang contra la parte trasera del automóvil en el que viajaban los recién casados.



ESPECIAL

La Fiscalía Estatal busca así esclarecer el accidente en que murieron María Fernanda y Alejandro, afirma abogada

REDACCIÓN

La Fiscalía Estatal creó una comisión especial para esclarecer los hechos ocurridos en el accidente automovilístico en el que perdieron la vida los recién casados María Fernanda Peña Álvarez-Ugena y Alejandro Castro, informó Ala Rassi, abogada de los familiares de María Fernanda.

Ala Rassi agregó mediante un comunicado que hay avances en las investigaciones.

"En términos generales las autoridades en Jalisco están trabajando bien, de manera ágil, prácticamente todos los días, para integrar la carpeta de investigación del caso, y conocer cómo sucedieron los hechos", señaló la abogada.

Rassi también señaló que la Fiscalía Estatal ya busca a los especialistas que abrirán la caja negra del automóvil que impactó el vehículo de la pareja y que proporcionará información relevante y contundente.

El pasado 23 de junio el futbolista Joao Maleck, quien presumiblemente conducía alcoholizado y a alta velocidad, impactó su vehículo Mustang contra la parte



JORGE ALBERTO MENDOZA

CAMBIO. El 23 de julio la familia de María Fernanda anunció que Ala Rassi (derecha) encabezaría el nuevo equipo de seis abogados que seguirán el caso.

trasera del automóvil en el que viajaban los recién casados.

El accidente ocurrió sobre la intersección de avenida Tepeyac y Playa de Hornos en la colonia Villas de Tepeyac en el municipio de Zapopan.

El 28 de junio, Maleck fue vinculado a proceso por los delitos de homicidio culposo y daño a las cosas.

El Juez de Control descartó las agravantes de exceso de velocidad y conducción bajo los influjos del alcohol.

Con esta determinación, tanto los familiares de las víctimas como el imputado tendrían la posibilidad de buscar la conciliación, cosa que rechazaron los familiares de los fallecidos.

La madre de María Fernanda, Martha Cristina Álvarez-Ugena, había señalado que las pruebas recuperadas en el caso contra el canterano de Chivas están vicia-

das, contaminando el proceso en su contra.

"Las pruebas las están manipulando, el hombre venía alcoholizado, hay testigos, hay evidencias, están ocultando las evidencias del alcohol, venía completamente ebrio", dijo.

Unos días después de esta resolución, el 23 de julio, la familia de María Fernanda anunció que Ala Rassi encabezaría el nuevo equipo de seis abogados que seguirán el caso.

La abogada afirmó en aquella fecha que se realizarían peritajes independientes sobre el accidente.

"Ya vino un perito de nosotros, vamos a revisar los expedientes de la investigación que se está llevando a cabo, que ya tenemos completos (...) También va a venir un perito criminalístico y un perito químico (...) Además, hay pruebas retrospectivas que realizó la fiscalía donde vienen nuevos datos de alcoholemia y nuevos datos de velocidad", expresó.



Crean comisión para el caso de Joao Maleck

Investigación. La Fiscalía estatal informó que indagarán los hechos ocurridos el pasado 23 de junio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía General del Estado de Jalisco creó una comisión especial para esclarecer los hechos ocurridos en el accidente automovilístico registrado el pasado 23 de junio en Zapopan, Jalisco, en el que perdió la vida la pareja de recién casados María Fernanda Peña Álvarez-Ugena y Alejandro Castro.

A través de un comunicado, la dependencia informó que la abogada de los familiares de María Fernanda Peña Álvarez-Ugena, Ala Rassi dijo que hay avances en las investigaciones.

“La Fiscalía General del Estado y, en términos generales las autoridades en Jalisco, están trabajando bien, de manera ágil, prácticamente todos los días, para integrar la carpeta de investigación del caso, y conocer cómo sucedieron los hechos”.

De acuerdo con el documento, Rassi también señaló que la dependencia estatal ya busca a los especialistas que abrirán la caja negra del automóvil que impactó el auto de los recién casados y que proporcionará información relevante y contundente.

La mañana del pasado domingo 23 de junio, el futbolista Joao Maleck chocó contra un automóvil Aveo, en el que viajaba una pareja de recién casados. Ambos murieron en el accidente. El percance ocurrió al filo de las 9:00 horas en avenida Tepeyac, a su cruce con la calle Playa de Hornos, en la colonia El Colli. El deportista conducía un vehículo Mustang en color blanco de modelo reciente, testigos señalaron que iba a exceso de velocidad y en evidente estado de ebriedad cuando impactó por la parte trasera a dicho auto.

La madre de María Fernanda Peña Álvarez-Ugena ha reiterado en diversas ocasiones que no tiene la intención de llegar a un acuerdo con el deportista; mientras que familiares de Alejandro Castro ya han alcanzado un arreglo con la defensa del futbolista. —

Buscan abrir caja del carro de Maleck

ENRIQUE OSORIO

Luego de un mes y cinco días de registrado el caso, la Fiscalía del Estado busca especialistas para abrir la caja negra del vehículo Ford Mustang que conducía Joao Maleck el pasado 23 de junio, informó la abogada de la familia de María Fernanda Peña.

En un comunicado difundido ayer, la abogada Ala Rassi explicó que la Fiscalía del Estado creó una comisión especial que está encargada de reunir evidencia para el caso en el que murieron María Fernanda y Alejandro Castro, y entre la evidencia que compilan está la información de este dispositivo automotriz.

MURAL publicó que las cajas registran cada 0.25

segundos datos de los automóviles, entre ellos la velocidad, la activación de bolsas de aire, si se accionó o no el freno o el pedal del acelerador.

Este monitoreo serviría para probar la velocidad a la que le circulaba Maleck previo al impacto registrado ese domingo en Avenida Tepeyac y Playa de Hornos, en Zapopan.

Por lo pronto, la Fiscalía sólo pudo probar mediante peritajes que el vehículo era conducido a más de 70.73 kilómetros por hora, con lo que no se sostuvo el agravante del exceso de velocidad.

Para ello la Fiscalía debía probar que el futbolista iba a más de 80 kilómetros por hora al momento del impacto.



■ Hasta ahora, la Fiscalía no ha podido probar el agravante de exceso de velocidad del coche del futbolista.

Robos de diferentes tipos se han centrado en 16 colonias

Brindan ladrones 'bienvenida' a GDL

La mayoría de estas colonias tiene uso de suelo habitacional y también de negocios

DANIEL GASPAR

Bienvenido a Guadalajara, pero... ¡arriba las manos!

Según cifras de la Fiscalía estatal, de diciembre de 2018 a mayo de 2019 –los primeros 6 meses de la Administración de Enrique Alfaro– en la zona céntrica de la Ciudad, y que recibe más turistas, es donde se han focalizado muchos de los robos tanto a persona, negocio, autopartes, de vehículos, al interior de los autos y casa-habitación.

Por ejemplo, se dan muchos atracos en el Centro Histórico, Capilla de Jesús, la Colonia Moderna, la Americana, Lafayette, Rojas Ladrón de Guevara y El Santuario.

Todas ellas, junto con Santa Tere, están en un radio de 2.5 km tomando como partida el cruce de Chapultepec y López Cotilla, según la aplicación Google Maps.

En el Centro tapatío hubo en ese periodo 231 denun-

Ladrones al acecho							
Estas son algunas de las colonias más afectadas y los robos que más se cometen.							
Colonia	Negocio	Persona	Casas	Vehículos	Cristalazos*	Autopartes	TOTAL
Centro de GDL	231	368	9	36	22	15	681
Oblatos	71	56	18	93	6	17	261
Americana	28	95	22	47	15	44	251
Santa Teresita	23	58	21	76	23	36	237
Moderna	68	58	15	42	16	24	223

* Robo a Interior de Vehículos Nota: Se ponen en rojo los delitos que más afectaron a estas colonias.
Fuente: Fiscalía del Estado. Cifras de diciembre de 2018 a mayo de 2019.

cias por robo a negocio y 368 por robo a personas, por mucho el área en el que se cometieron más estos delitos.

La zona en la que hay más variedad de atracos es en Santa Teresita, en GDL.

En un comparativo en las áreas de GDL, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan, esta colonia es la segunda con más robos de autopartes, pues tuvo 36 denuncias, el tercer lugar en robo de vehículos, con 76 querellas, y la misma posición en robo a casas con 21; posee el cuarto lugar en robo a persona, con 58, y el octavo lugar en robo al interior de

vehículos, con 23 casos.

En la Americana se ha dado más el hurto a persona, pues hubo 95 querellas, al igual que en Lafayette, donde se denunciaron 74 casos.

En general, en las 16 colonias más afectadas por atracos, el delito más recurrente es el robo de vehículos, pues Oblatos tuvo 93 denuncias, Jardines de la Paz 77, Capilla de Jesús 71, la Cabecera de Tonalá 59, la Cabecera de Tlaquepaque 58, La Perla 56, Rojas Ladrón de Guevara 49, El Santuario 37, y Paseos del Sol y Prados Providencia tuvieron 30 cada una.

Alejandro Mendo, académico de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable del ITESO, observó que la mayoría de las 16 colonias más afectadas tienen un uso de suelo mixto, es decir, hay zonas habitacionales y comerciales.

Otro factor es que muchas son zonas de bares y restaurantes, donde las personas acuden en horarios entre las 21:00 y 1:00 horas, y se vuelven víctimas de ladrones que las atracan a ellas o sus coches.

PLATAFORMAS

Llaman a cuidarse de fraudes en hospedaje

REDACCIÓN

Si la oferta es demasiado espectacular, hay que tener cuidado.

La Fiscalía Estatal recomienda a las personas que desean contratar los servicios de hospedaje mediante plataformas digitales estar muy atentas para evitar ser víctimas de un fraude.

El uso del internet permite de una forma ágil, la ubicación de una infinidad de hoteles en destinos locales, nacionales y en el extranjero, pero hay que ir despacio. La dependencia informa que el fraude se concreta cuando el usuario ubica en portales en línea, viviendas de alquiler en la zona que desea, sin embargo, localiza una oferta más económica de lo normal, con fotos demasiado atractivas y contacta a la persona propietaria para aprovechar la oportunidad; ésta le indica que el alquiler está disponible, pero cuenta con mucha demanda; no obstante, para asegurar el sitio, le ofrece llevar a cabo la transacción fuera de la plataforma, incluso con un descuento y solicita el depósito del efectivo en una cuenta.

El turista interesado accede y cuando desea contactar al propietario, éste desaparece con el dinero, o bien, al arribar a la casa de alquiler, finalmente se da cuenta que no existía, o correspondía a otra persona, y fue víctima de fraude.

Las recomendaciones de la Fiscalía Estatal para evitar ser víctima son consultar y comparar precios en páginas web y confiables y revisar detalladamente las condiciones y recomendaciones de las plataformas de alquiler y alojamiento vacacional.

Además, desconfiar de alquileres con precios demasiado bajos para del mercado.

También verificar mediante Google Maps u otras aplicaciones, la ubicación del lugar, además de consultar los comentarios de otros usuarios y comprobar la autenticidad del sitio llamando al propietario y preguntando por servicios que se ofrezcan en la zona.

Por ningún motivo hay que realizar depósitos de dinero fuera de la página o aplicación y siempre mantener la comunicación a través de la plataforma, aun cuando ofrezcan mejoras en el servicio y disminuya el costo de la renta.

Si va a llevar a cabo el pago, hay que realizarlo por el medio seguro.

Si se encuentra en el Área Metropolitana de Guadalajara acudir a las oficinas de la Fiscalía Estatal, ubicadas en calle 14 número 2550, en la Zona Industrial.

Si se encuentra en otra localidad deberá presentarse ante el ministerio público más cercano.

LA DENUNCIA

Al acudir a denunciar se deberán presentar los siguientes documentos:

- Identificación Oficial
- Acreditación del delito por medio de documentos impresos (captura de pantalla de la dirección electrónica / URL del perfil, número telefónico, mensajes, publicaciones, audios o videos, éstos últimos deberán guardarse en un dispositivo de almacenamiento, así como cualquier información que tenga relacionada a su caso y que beneficie al Ministerio Público en la investigación)

JUNTO A UN CANAL PLUVIAL DE TONALÁ

Hallan cuerpo embolsado

ELIZABETH IBAL

El cadáver fue localizado la mañana de este domingo por transeúntes

En la orilla de un canal pluvial fue localizado el cuerpo de una persona dentro de una bolsa, en la colonia 20 de Noviembre del municipio de Tonalá; el caso ya es investigado por personal del área de homicidios de la Fiscalía Estatal.

El cadáver fue localizado la mañana de este domingo por transeúntes, los cuales al comenzar sus actividades se percataron de que un bulto con silueta humana, de tal manera que optaron por dar aviso a la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá a través del número de emergencias 911.

Los oficiales se presentaron en los cruces de Arroyo y Pueblo Mexicano, en la colonia 20 de Noviembre, confirmando que se trataba del cuerpo de una persona envuelto en una bolsa negra y atada con cinta canela. Para realizar la extracción del cuerpo se solicitó el apoyo a personal de Protección Civil y Bomberos de Tonalá.

Luego de realizar la extracción, el



Luego de realizar la extracción, el cuerpo le fue entregado a personal del

Horas previas otro hombre fue asesinado también a tiros en la calle San Martín, en la colonia Ladera Grande, en Lagos de Moreno.

cuerpo le fue entregado a personal del Servicio Médico Forense; hasta el momento se ignora el sexo, así como identidad de la víctima.

MATAN A DOS EN LA CHONA Y A UNO EN LAGOS

Durante la tarde del mismo día, cerca de una licorería ubicada en la carretera Lagos de Moreno-Encarnación de Díaz, dentro de este último municipio, fueron asesinadas dos personas con armas tipo AR-15, ya que a corta distancia se hallaron diversos cartuchos de calibre .223, de los homicidas no se logró obtener información.



Seguirán las investigaciones para buscar esclarecer cómo sucedieron los hechos.

Abrirán la caja negra del auto de Maleck

ELIZABETH IBAL

A través de un comunicado emitido la tarde de este domingo, la familia de María Fernanda Peña Álvarez-Ugena y la abogada Ala Rassi, dieron a conocer que la Fiscalía del Estado de Jalisco creó una comisión especial para esclarecer los hechos ocurridos el 23 de junio, en los que murió la joven ya mencionada y su esposo Alejandro Castro, cuando se dirigían a prepararse para la fiesta por su boda.

En el documento en el que se señala de manera textual a la defensora, se asegura que Rassi también señala que "la Fiscalía ya busca a los especialistas que abrirán la caja negra del automóvil que impactó el auto de los recién casados y que proporcionará información relevante y contundente".

También se da cuenta, de que "en términos generales las autoridades en Jalisco están trabajando bien, de manera ágil, prácticamente todos los días, para integrar la carpeta de investigación del caso, y conocer cómo sucedieron los hechos".

Fue el martes pasado cuando la señora Martha Álvarez-Ugena presentó a la nueva abogada, misma que anunció que tenía nuevas pruebas en contra del jugador Joao Maleck, quien presuntamente ocasionó el accidente aquel día.

Siguen los patrullajes en Tlajomulco

ELIZABETH IBAL

Los operativos entre la Policía de Tlajomulco y la Guardia Nacional, por las zonas más conflictivas de ese municipio siguen realizándose, los cuales sólo han dejado personas detenidas por faltas administrativas.

Las colonias prioritarias en los dispositivos son Lomas del Mirador, Villa Fontana, Colinas de la Cruz, Los Cántaros, Paseos del Valle, así como comercios de la avenida Adolfo Horn.

En el dispositivo en el que participan más de una veintena de elementos, se han asegurado a dos personas por faltas administrativas y se ha logrado la recuperación de un vehículo con reporte de robo, según lo dio a conocer la Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco.



La Guardia Nacional sigue patrullando en el municipio de Tlajomulco. CORTESÍA

MANEJE CON CUIDADO

Par de accidentes dejan un muerto

ELIZABETH IBAL

En diferentes hechos, se llevaron a cabo un par de volcaduras en carretera

Dos accidentes se registraron en diferentes sitios de Jalisco, durante la tarde de este fin de semana. En uno de estos, una persona murió.

El primero ocurrió en el kilómetro 38, en la glorieta de Teocuitatlán de Corona, en el sentido oriente-poniente, en ese sitio quedó la Suburban, en color negro. En el lugar quedó una mujer sin vida, además de que nueve más resultaron con lesiones.

Aparentemente, el accidente se habría suscitado debido a que se le pinchó un neumático en la camioneta, lo que hizo que el conductor perdiera el control y volcara.

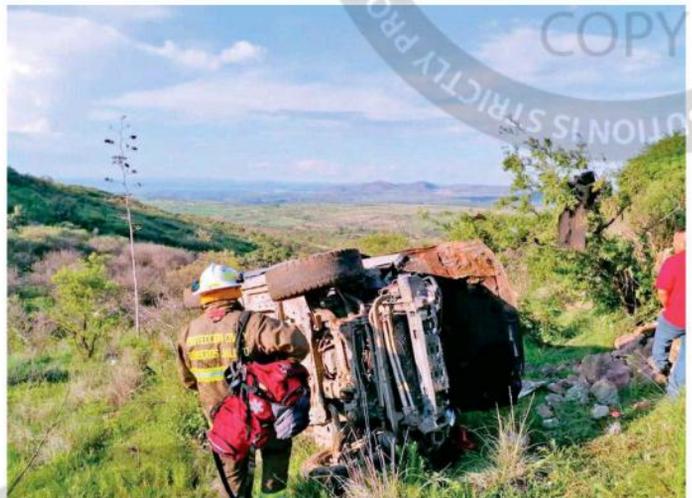
Asimismo, a las 19:40 horas, salió la unidad de Rescate Urbano de la Comandancia Regional Villa Guerrero, de la Uni-

Antes de salir viaje asegúrese que revise su vehículo: llantas, amortiguadores, suspensión, aceites, anticongelante, frenos, bujías, y bandas de motor.

dad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, a atender el reporte de una volcadura en la carretera estatal 701 a la altura del kilómetro 32 en el poblado Temastlián a unos cinco kilómetros de la comandancia regional.

En ese sitio se encontró una camioneta Gran Cherokee, de modelo 2006, en color negro con placas de Zacatecas.

Los rescatistas encontraron a dos hombres de 23 y 24 años, ambos originarios de Villa Guerrero. El conductor se encontraba ileso, mientras que el otro sí presentaba heridas.



En uno de los accidentes la pinchadura de llanta habría ocasionado que la camioneta volcara. CORTESÍA



Los restos estaban en un lote baldío, en posición decúbito dorsal. FOTO ILUSTRATIVA

Le quitaron la vida a golpes y balazos

ELIZABETH IBAL

Al parecer a golpes y balazos, fue asesinado un hombre durante la madrugada, en el municipio de Tlajomulco.

Siendo las 04:47 horas de este domingo, policías municipales fueron informados del hallazgo de una persona inconsciente en la vía pública por lo cual los uniformados arribaron hasta el cruce de las

calles Circuito Villa Aragón y Villa Torrente, del fraccionamiento Villa Fontana Agua, en Tlajomulco de Zúñiga, en esos sitios se encontraba un hombre el cual presentaba diversas lesiones en su cuerpo al parecer causadas por un objeto contundente, así como por arma de fuego.

Los restos estaban en un lote baldío, en posición decúbito dorsal. Al costado del cadáver a la altura de los pies se localizó un palo de medio metro aproximadamente, con el que presuntamente recibió los golpes.

Por ese caso, el área de Homicidios Dolosos de la Fiscalía, inició la Carpeta de Investigación 77533/2019, y con la que se confía que el caso será esclarecido.

En caso de manifestación,

ELIZABETH IBAL

Derivado de la manifestación que salió de control el viernes pasado en la estación Plaza Universidad del Tren Ligero y de las programadas para este domingo por el aumento de 7.00 a 9.50 pesos, el Sistema Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) advirtió en un comunicado, que en caso de otra manifestación se suspenderá el servicio para proteger la integridad de los usuarios.

"Informamos a la ciudadanía que, en caso de existir manifestaciones, el servicio en las estaciones se suspenderá conforme a su paso, para resguardar la integridad de nuestros usuarios, personal que labora en nuestras instalaciones y al in-



Siteur dejó clara su postura en el tema de manifestaciones en sus ins-

mueble mismo", se lee en un comunicado emitido la mañana de este domingo.

De la misma manera condenó Siteur la violencia e hizo un llamado a manifestarse de forma pacífica: "rechazamos categóricamente cualquier expresión de violencia en contra de nuestro Tren. No pondremos en riesgo a los ciudadanos que buscan llegar a sus destinos seguros. Hacemos un llamado para realizar su manifestación pacíficamente, como corresponde a derecho y evite caer en provocaciones de un pequeño grupo de personas que busque deslegitimar su demanda".

9.50

ES EL costo para poder abordar al tren ligero en Guadalajara.



EnCorto
ASEGURAN DROGAS
Oficiales taparon estufas a tres sujetos con drogas. En la Colonia San Marcos aprehendieron a dos hombres y les aseguraron 3 kilos de marihuana y cinco dosis de drogas sintéticas, el otro hecho fue en Jardines de Guadalupe, donde detuvieron a un individuo con 199 envoltorios de erenarotas. Staff



LA LIGAN A HOMICIDIO
Gisel Noemi "N", conocida en redes sociales por grabar un video tratando de que Policía de Guadalajara liberaran a un detenido en Anáhuac, fue acusada de un homicidio cometido el 22 de noviembre de 2016. Ella ya se encontraba en prisión preventiva pues fue vinculada a proceso por narcomenudeo. Staff



IBA EN AUTO ROBADO
Un hombre que fue sorprendido cuando conducía un auto robado por las calles del Municipio de Encarnación de Díaz fue detenido por oficiales de Comisaría de la Fuerza Policial Regional de la Secretaría de Seguridad del Estado. Los uniformados aseguraron el Volkswagen Vento robado en octubre de 2017. Staff

Da martillazos a pareja

MURAL / STAFF
A dos años de prisión preventiva fue enviado un hombre investigado por dar martillazos a su esposa.
"Él es Carlos Alberto "N", vinculado a proceso por tentativa de feminicidio, por lo ocurrido el 21 de enero pasado.
Según la Fiscalía, la víctima caminaba por las calles de Santa Margarita Zapopan, cuando se detuvo a conversar con un conocido.
De acuerdo con las indagatorias, Carlos Alberto "N" seguía a su esposa y, al darse cuenta de que se detuvo a hablar con alguien más, se acercó para ofenderla y de-

Indagan ataques de autoridades

ENRIQUE OSORIO
Lo acusen de disparar contra los domicilios de dos de sus vecinos, pero no lo han podido capturar.
La Fiscalía indaga los tiros que se hicieron contra un par de fincas en la Colonia Heliadoro Hernández Loza, en Guadalajara, perpetrados por un hombre que se identificó como escolta de un ex funcionario de la extinta Secretaría de Movilidad.
El ataque fue cerca de las 0:20 horas de ayer en Miguel Uribe y Lidia García, tras lo cual policías de Guadalajara accedieron a entrevistarse con colonos, quienes dijeron que el vecino, cuya identidad no fue revelada, disparó al aire y luego contra dos casas.
Los oficiales actuaron como primeros respon-



En la Col. Heliadoro Hernández un hombre le disparó a dos fincas. Dijo que era escolta de un ex funcionario.

Hallan cuerpo en una lona

El cuerpo de un hombre envuelto en una lona fue localizado ayer en la ladera de un canal en la Colonia 20 de Noviembre en Tonala, cerca de donde en abril dejaron otro muerto en condiciones similares.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

LUNES 29 / JUL / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Pida informes para interponer una denuncia en el Centro de Justicia para las Mujeres, al teléfono 3030-5450.

Comerciantes se dicen afectados por ladrones

Cambia crimen a Santa Teresita

Los delincuentes han ahuyentado a los clientes de esa zona de GDL

DANIEL GASPAR
La inseguridad ha cambiado la manera en que los vecinos de Santa Teresita conviven.
Manuel Peña tiene 70 años. Posee un negocio de pinturas en la colonia desde 1972 y recuerda que cuando recién empezaba, los vecinos acostumbraban tener sus puertas abiertas de par en par.
"Legabas tú y la puerta estaba abierta y tocabas para que saliera la persona, aunque la puerta estuviera abierta no te metías", explicó el comerciante.
Conforme la Ciudad fue creciendo, empezó a haber más crímenes y las personas empezaron a cerrar sus puertas y a atrincherar sus casas con herrería.
Ahora Peña tiene cuatro cámaras de seguridad en su local.
La precaución no está de más, pues Santa Teresita es la colonia que presenta diversos robos de forma más recurrente, según cifras de la Fiscalía del Estado.
Le ha afectado el hurto de autopartes, de vehículos, así como a persona y casas.
La zona ha tenido un importante auge comercial, pero también cultural, dado que ahí se ubican, por ejemplo, el Estudio Hospital, que es un laboratorio de creación artística, así como el Tianguis Cletero, que es un espacio para ofrecer bicicletas y partes a un buen precio, por citar unos casos.
La afluencia de personas afuera de sus negocios donde pueden vigilarlos, aunque así no dejan espacio para que se estacionen los clientes, pues



Muchos colonos de Santa Tere tienen que poner protección en sus hogares por el crimen.

Casas 'ayudan' al ladrón

DANIEL GASPAR
Para Alejandro Mendo, académico de la Maestría en Ciudad y Espacio Público Sustentable del ITESO, en Santa Teresita las casas tienen una arquitectura antigua pensada en la hospitalidad y no en la inseguridad, lo que facilita los crímenes.
"Quedan los vehículos expuestos a la calle, o las ventanas de las salas y de los dormitorios, muy expuestos, muy directamente en la calle", explica.
En los tiempos en que se construyeron esas casas, ese diseño permitía a las personas hacer sus actividades domésticas y a la vez estar al pendiente si pasaba algún vendedor o si llegaba algún vecino.
Ahora, al encerrarse en sus casas, se deja de vigilar lo que sucede afuera y se cede ese espacio, lo que puede ser aprovechado por los criminales para delinquir en zonas habitadas sin que nadie se de cuenta de nada, explicó Bogar Escobar Hernández, investigador del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del CUCSH.

empezado a perder clientes, porque la gente teme ser atacada.
"Viene mucha gente, mucha gente dice, 'yo ya no voy a Santa Tere porque es muy inseguro'", aseguró María del Carmen, quien tiene un negocio de velas.
Incluso, los comerciantes prefieren dejar sus coches afuera de sus negocios donde pueden vigilarlos, aunque así no dejan espacio para que se estacionen los clientes, pues la mayoría de las construcciones son viejas y no tienen cochera.
Los afectados opinan que han perdido clientes que prefieren ir a plazas comerciales por no tener que lidiar con la inseguridad de la zona.
"Dice la gente 'de ir allá a que me quiten el carro y me asalten, pues mejor me meto a una plaza que está seguro mi carro', y ya hay muchas plazas aquí alrededor", agregó María del Carmen.



Manuel Peña.

Suben homicidios en Ciénega

Zona donde mataron a Fiscal regional está controlada por 'Los Guerreros'

MURAL / STAFF
El homicidio del Fiscal Regional Gonzalo Hurtado Reyes, se registró en una zona con un crecimiento en asesinatos y dominada por un activo grupo criminal.
De acuerdo con personal de la Fiscalía, la franja que va desde Chapala hasta La Barca está controlada por un grupo identificado como "Los Guerreros", que cuenta con un historial en ataques contra las autoridades.
Los casos de homicidio doloso en Ocotlán en lo que va del año suman 9, mientras que en el mismo lapso del



El viernes pasado asesinaron al Fiscal Regional.

como responsable por la emboscada contra agentes de la Gendarmería Nacional el 19 de marzo de 2015, que dejó a cinco uniformados fallecidos en Ocotlán.
El grupo también es responsable del ataque contra el helicóptero derribado el 1 de mayo de ese año en el sur del Estado. El más reciente líder de este grupo, Adrián Alonso Guerrero Covarrubias, alias "El 8", fue detenido el 9 de abril pasado en un operativo federal en Zapopan.
La Fiscalía no ha informado cuáles líneas de investigación sigue en el asesinato del Fiscal.
MURAL buscó a la dependencia para que explicara por qué el funcionario iba solo con dos escoltas y sin vehículo blindado, pero no ofreció una respuesta.

2018 fueron 6 casos, mientras que en Poncitlán, con el del Fiscal Regional, suman 6 casos el año pasado eran 3. Chapala también está rebasado en este índice, pues suma 16 casos en 7 meses, mientras que el año pasado eran 7 indagatorias por este delito.
Personal de la Fiscalía informó extraoficialmente que detrás de esta violencia estaría el grupo de Los Guerreros, ligado a un cartel asentado en Jalisco y el cual se señalaba



Vecinos del lugar aseguraron que el ahora occiso no era residente de la zona. CORTESÍA

LE DIERON POR LA ESPALDA

Asesinan a vendedor de joyas y bolsas

ELIZABETH IBAL

Sujetos armados sin mediar palabra dispararon contra el ahora occiso, quien se encontraba platicando con otra persona

Por la espalda fue asesinado un hombre dedicado a la venta de joyas y bolsas para dama, en la colonia Miraflores, de Guadalajara. De los homicidas sólo se sabe que viajaban a bordo de un vehículo de color blanco.

El hombre de aproximadamente 32 años quedó en la confluencia de Vasco de Quiroga y Rufino Tamayo en la citada colonia. Hasta ahí llegaron policías tapatíos luego de que recibieron el reporte de una persona herida de bala.

Un elemento de la Comisaria de la Policía de Guadalajara, presente en el lugar señaló que "recibió los impactos por la espalda, está tendido sobre su espalda por lo que no se aprecian cuántos son. En el lugar localizamos tres indicios".

Los vecinos aseguraron que éste no es

32
AÑOS TENÍA aproximadamente el ahora occiso.

residente de la zona. Sobre la presencia de la víctima en ese sitio, el uniformado mencionó: "nos comentan que es vendedor y que lo citaron en este punto para hacer una transacción y fue cuando ocurrió el hecho, no sabemos quién avisó".

Aparentemente el fallecido se encontraba platicando con otra persona al momento en que los sujetos armados llegaron y lo agredieron. La persona con la que platicaba no fue localizada en el sitio.

Policías frustran robo de vehículo

ELIZABETH IBAL

Policías de Zapopan lograron la recuperación de una camioneta robada y la detención de un sujeto armado en inmediaciones de Carretera a Colotlán, después de una persecución.

Oficiales de la Comisaria de Seguridad Pública de Zapopan, fueron alertados del robo con violencia de una camioneta Jeep Wrangler Sahara, modelo 2014, en color rojo, en calles de la colonia San José del Bajío.

Por ello, elementos que realizaban su recorrido de vigilancia en las inmediaciones de la carretera a Colotlán avistaron dicha camioneta tripulada por dos sujetos circulando a gran velocidad por lo que iniciaron su persecución, misma que concluyó en los cruces de dicha vialidad al cruce de la Calle 1A donde el vehículo fue inter-

ceptado. De este descendió un hombre, el cual realizó detonaciones en contra de los uniformados, sin que nadie resultara lesionado, logrando darse a la huida por un pastizal del lugar.

En tanto que en el punto se logró la detención del conductor del vehículo, un hombre de 32 años de edad, a quien le fue asegurada un arma de fuego, al parecer calibre 9 milímetros.



Se logró la detención del conductor del vehículo, un hombre de 32 años. CORTESÍA

Los arrestan con más de 200 dosis de droga

ELIZABETH IBAL

Con tres kilos de aparente marihuana y 209 dosis de estupefaciente, policías de Guadalajara detuvieron a tres sujetos en dos hechos diferentes en las colonias San Marcos y Jardines de Guadalupe.

En el primer caso, se suscitó cuando uniformados de la unidad G-2602 fueron abordados por un ciudadano, quien mencionó que en un parque, ubicado en San Patricio, entre Mármol y Tezontle, varios sujetos intercambiaban y consumían droga.

Los individuos al ver la presencia de los uniformados intentaron escapar y arrojaron al piso una mochila negra conteniendo tres bultos con un kilo cada uno de marihuana; también se hallaron cinco envoltorios de droga. Sin embargo los sujetos fueron detenidos metros más ade-



En ambos casos, los detenidos fueron remitidos ante el Ministerio Público. CORTESÍA

lante. Ellos se identificaron Cristian N. de 23 años y Adrián N. de 21 años.

En el segundo hecho, al patrullar por Federación y Lagunitas, oficiales de la Unidad G-Urepaz 5 observaron que un individuo corrió, pero más adelante fue asegurado. En la revisión, le localizaron en el pantalón una bolsa de plástico con 199 envoltorios de diferentes tipos de droga, como supuesto crystal, piedra base y cocaína. Él dijo llamarse Javier N. de 28 años.

En 3 años se duplica robo de motos con violencia en Jalisco

Hace dos semanas, Luis circulaba en su motocicleta de 150 centímetros cúbicos sobre Avenida Alcalde, casi llegando a la Glorieta de La Normal. Eran las 20:00 horas cuando un vehículo se le atravesó. Los ocupantes de éste lo bajaron de la moto a “mano armada”, le dieron unos golpes y se dieron a la fuga.

Tras ser agredido, acudió a recibir atención médica y presentó la denuncia de inmediato. A los tres días, las autoridades se comunicaron con él para que fuera a revisar si una de las motos recuperadas era suya. Llegó con los documentos y le dijeron que la unidad había sido utilizada en el robo de una tienda de conveniencia.

Debido a esto, tuvo problemas para recuperar el vehículo, aunque finalmente pudo hacerlo porque presentó la denuncia antes de que se registrara el delito. “Tuvo que ser con peritos de la misma Fiscalía, quienes verificaron todo”.

Luis forma parte de las 516 personas que fueron víctimas del robo de moto con violencia en lo que va de este año en el Estado. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, este delito se duplicó entre 2015 y 2018: pasó de 383 a 780 robos, respectivamente. Y la tendencia alcista persiste con violencia.

De manera general, en los últimos cinco años, en Jalisco se han registrado 13 mil 451 robos de motocicletas con y sin violencia, es decir, un promedio de siete diarios. De éstos, dos mil 603 han sido con violencia.

Ignacio Partida Ruelas, presidente de Motoclubes Unidos de Jalisco, declara que las motos chicas son las que se roban más, para usarlas principalmente en los robos “conejeros”. “Para estar robando las bolsas a las señoras, los celulares... y para ir a matar gente, porque también lo hacen con la moto chica. La moto grande es muy pesada, y no tan fácilmente es maniobrable para una huida”.

EL TEMA | Robo de motos

● Por segundo año consecutivo, la Entidad se coloca en ese sitio en el ámbito nacional, sólo superada por el Estado de México

Jalisco, segundo lugar en robo de motocicletas

De enero a junio de este año, en el Estado se han registrado dos mil 071 robos de motocicletas, que supera a los mil 840 casos denunciados durante todo 2018.

Lo anterior coloca a Jalisco en segundo lugar a nivel nacional con el mayor número de hurtos de este tipo de unidades, sólo por debajo del Estado de México, en donde se han presentado tres mil 630 denuncias.

Durante el año pasado se ubicaron en la misma posición. La Entidad con mayor número de robos de motos fue el Estado de México, con siete mil 085, seguido por Jalisco, con tres mil 753.

A éstos le siguieron Tlaxcala, con dos mil 690, Michoacán, con dos mil 131, Ciudad de México, con mil 968, y Sinaloa, con mil 886.

De acuerdo con la estadística delictiva de enero-junio pasado en Jalisco, es en el Área Metropolitana de Guadalajara donde se registran siete de cada 10 delitos de este tipo. Durante el mes pasado, en la metrópoli se denunciaron 257 robos, mientras en el interior del Estado fueron 83.

Juan Pablo Hernández, comisario de Seguridad Pública de Zapopan, asegura que los operativos han dado buenos resultados.

Informa que, de enero a junio de este año, en el municipio se han robado 179 motos, pero se han recuperado 267. Además, han sido detenidas cuatro personas en flagrancia y otras 83 por tripular una unidad con reporte de robo.

El comisario asegura que se han reforzado las acciones porque es el medio más común para asaltar, sobre todo a cuantahabientes.

"Tenemos operativos permanentes con el grupo laguneros. Ellos salen de 35 a 40 elementos a diario y todos están pendientes".

Además, se trabaja con el Escuadrón para la Identificación y Recuperación de Vehículos para detectar el número confidencial de la moto, por que en algunas ocasiones los modifican, "y con ese hemos recuperado muchos vehículos, por eso tenemos muchos detenidos portricular con reporte de robo".

Indica que la moto no sólo es utilizada para asaltar negocios y personas, sino que también para robar vehículos.

Por su parte, hace unos días la Policía de Guadalajara puso en marcha el operativo "Verano Tapatio Seguro" en algunas zonas de la ciudad, luego de que se divulgaran videos sobre los robos que se registraron en torno a Palacio Municipal.

En éstos participan 35 elementos operativos que realizan rondines en las zonas de Chapultepec, Medrano, Obregón, Calzada Independencia, Juárez y López Cotilla, entre otras.

En estos operativos participa la Policía Vial, la cual también puede detener a los conductores para revisar si portan alguna arma, artículos ilegales, o si tienen antecedentes penales.



DISPOSITIVO. La Policía de Guadalajara puso en marcha el operativo "Verano Tapatio Seguro" contra los motoladrones.

ESTRATEGIA Podrían replicar modelo

Durante la presentación del corte de seguridad correspondiente al mes pasado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que sus encuestas realizaron el modelo de combate al robo de celular que se puso en marcha en la Ciudad de México, para implementar una estrategia que permita reducir este delito en el Estado.

Por su parte, hace unos días, el diputado Javier Romo Mendoza presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado para sancionar a quienes roban teléfonos móviles. Propone modificaciones para imponer de cuatro a ocho años de prisión a quien hurte, comercialice o compre equipos robados. Se incluyen también sanciones a servidores públicos que autoricen o sean omisos en la comercialización de estos equipos, quienes podrán ser inhabilitados o recibir prisión por dos años.

EN MENOS DE CUATRO MESES LE HURTAN DOS CELULARES

En los últimos cuatro meses, a Martín le han robado su celular en dos ocasiones. El primer amago ocurrió alrededor de las 21:00 horas sobre el andador Alcalde, mientras se dirigía a un restaurante.

"Me iba sentando en una banca que estaba ahí porque iba a un lugar de comida que está por Garibaldi y Alcalde. Me siento, iba hablando por teléfono con un pariente y al cerrar el teléfono veo que uno de una moto pasan y luego se regresan, y uno de ellos dice: 'De aquí es'".

Al escucharlos, Martín se volteó y la persona que se encontraba a sus espaldas agregó: "Sí, es éste". Sin embargo, pensó que hablaban de alguno de los negocios que se ubican sobre el corredor.

"De repente tiran patadas para que me hiciera para un lado y me jalen el teléfono. Lo que hice fue pararme para poder recuperar el teléfono, pero ellos sacaron un arma. Al tener el arma, uno de los asaltantes se hace para atrás y dice: 'Y no quiero que nos sigas'".

Agrega que dos horas después, mientras regresaba por el andador vio a los mismos ladrones quitándole el celular a otra persona. "Él andador Alcalde es donde ellos operan y siempre andan en pareja".

El pasado lunes, Martín caminaba sobre Avenida Enrique Díaz de León a la altura de La Paz. De pronto vio a una persona que pasó corriendo a su lado, lo que provocó que volteara a verlo. "Mientras te volteas para

que éste pase, el otro jala la mochila, te avienta y cae el celular también. Sale otro y lo levanta".

En esta ocasión, además del equipo telefónico le robaron también la tablet y la mochila.

En las dos ocasiones acudió a presentar denuncia; sin embargo, señala que en la Fiscalía solicitan mucha información y casi les piden llevar a los motoladrones.

Agrega que las personas que se encargan de levantar las denuncias, prácticamente les dicen que están perdiendo el tiempo.

En una ocasión le comentaron que más tardan en agarrarlos que en lo que salen libres. "Porque aquí hay leyes, pero no hay castigo. Eso fue lo que me dijo el de la Fiscalía".

ORGANIZACIONES DE MOTOCICLISTAS

Buscan audiencia con el Presidente

Debido a que en casi todo el país los Gobiernos locales han implementado la medida de portar el número de placa de la motocicleta en el chaleco o casco, como ocurre en el Estado, las asociaciones de motociclistas se han unido para buscar una audiencia con el Presidente Andrés Manuel López Obrador para dialogar sobre la inconstitucionalidad de esta imposición.

El presidente de Motocubos Unidos de Jalisco, Ignacio Partida, recuerda que tras una queja interpuesta en 2016 por la organización ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), ésta solicitó al Congreso del Estado y al Ejecutivo estatal eliminar la obligatoriedad, pues además es discriminatoria.

"En todo el país quieren hacer eso, nos quieren numerar el pecho y la espalda... y no se puede".

Subraya que la asociación que él representa no se ha manifestado en contra de las medidas implementadas por las autoridades porque primero buscarán el diálogo, pero advierte que si no hay avances, saldrán a las calles.

Sin embargo, aclara que están a favor de

los operativos que buscan garantizar la seguridad de los motociclistas, porque los conductores ya comienzan a usar el chaleco, "ya traen la luz prendida, que es importantísimo, es preventivo, los guantes, la luz visible, el casco, la tarjeta de circulación. Pero de ahí a que suban las motos en una sola grúa. Suben hasta 25 motocicletas en una grúa. Eso es recaudatorio, están sacando dinero porque un automóvil paga de 800 a mil 200 pesos el estacionamiento del vehículo al corralón y aquí están metiendo 25 motocicletas y cobrándoles casi 800 pesos por moto".

El único que los ha atendido, dice, es el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, pero el gobernador no ha solucionado el problema.

Por ello decidieron unirse al resto de las asociaciones de motociclistas que operan a nivel nacional, "hemos estado trabajando bajita la teca, muy calladamente porque tenemos que ganar, somos muchos chicos".

TESTIMONIOS

"No le dieron seguimiento"

Hace seis años, Carlos fue víctima de robo de motocicleta en Guadalajara. A pesar de que presentó denuncia por este hecho, señala que nunca se le informó sobre los avances de la investigación.

Explica que la moto de bajo cilindrada la dejó estacionada en un restaurante y, al salir, no la encontró.

Tras presentar la denuncia se dedicó a darle seguimiento por aproximadamente ocho meses. "Nunca me resolvieron absolutamente nada y pensé la moto la iban yendo al lugar, atrás del Semeño, que es donde las tienen, para pedir información. También llamaba y nada más me daban largas con la denuncia y nunca recibí alguna buena noticia... no le dieron seguimiento".

Pese a esta mala experiencia, decidió comprar una motocicleta más grande, pues éstos no tienen tantos reportes de robos. Ahora vive en Puerto Vallarta y trabaja en una agencia de motos, "aquí está muy tranquilo esta cuestión del robo a motociclista". Debido a que desde los 16 años le gusta pasar en moto, actualmente se encuentra en proceso para vender la unidad actual y adquirir una de mejor modelo. Sin embargo, tendrá que desembolsar más recursos de los que había planeado, pues hace 15 días le llegaron notificaciones de tres foto-infracciones con fecha del mes de enero.

Carlos dice que se acaba de enterar de que puede presentar una queja porque recibió las notificaciones de manera extemporánea. Sin embargo, pagará los más de dos mil pesos que le cobrarán más los recargos, para que esto no entorpezca el proceso de venta.

"Se bajan y nos amagan con pistola"

Durante la Semana Santa pasada, a las 7:30 de la mañana, Pedro se dirigió a su trabajo. Apenas se encontraba a dos cuadras de su casa ubicada en la Colonia Loma Dorada en Tonalá, cuando un grupo de tres motoladrones se paró frente a él. "Iba también un chavo a un lado mío que también iba a trabajar, y se bajan y nos amagan con la pistola".

Les dijeron que les dieran todo lo que traían. "Me quitaron un teléfono, dinero en efectivo, tarjetas. Econdicionalmente me mermé porque el celular es una herramienta de trabajo y el dinero en efectivo también. Además de que te quitan todo un día de trabajo porque tienes que ir a Fiscalía a presentar tu denuncia, ir a dar de baja las tarjetas".

Pedro agrega que ese mismo día acudió a presentar la denuncia. "Se cometen muchos ilícitos, pero mucha gente no va y denuncia. Ahora mucha gente cree que denunciarlo a través de redes sociales es lo mejor, pero no sirve de nada".

Pese a que interpuso la denuncia, señala que a la fecha no se han comunicado con él para informarle cómo va la investigación. "Ni de Fiscalía ni nadie. De recuperar lo robado, no hay nada". Pedro agrega que estos motoladrones cometen robos casi todos los días en esa colonia. "Hace como dos semanas tuvieron un enfrentamiento con la Policía. Sin embargo, se les escaparon. Es una celda, tienen un tiempo cometiendo varios ilícitos".

Puntualiza que los tres delincuentes comienzan a operar desde temprano, entre las seis y siete de la mañana.

Bajan multas

Pese a los operativos implementados durante el año pasado por la entonces Secretaría de Movilidad (Semov), los cuales se iniciaron en 2017 para verificar que los motociclistas cumplieran con lo establecido en la Ley de Movilidad, las autoridades estatales en realidad se quedaron cortas, pues las multas se redujeron más de la mitad.

De enero a diciembre de 2018, la dependencia aplicó 21 mil 938 sanciones a motociclistas, mientras que el año previo se contabilizaron 59 mil 410.

Entre las multas que más bajaron está el concepto "no circular conforme lo establece la ley", que engloba omisiones como no llevar placas a la vista, licencia de conducir o transitar por puentes y pasos a desnivel. De registrar dos mil 905 infracciones en 2017, redujo a 659; es decir, sólo una cuarta parte en 2018.

Otro de los conceptos con el mismo comportamiento fue el de multas para quien no porte los elementos de seguridad básicos, que pasó de 23 mil 696 en 2017 a sólo ocho mil 224 en 2018.

Sobre este tema, el académico de la Universidad Panamericana (UP), José Manuel Barceló, comentó que una razón por la que han disminuido las infracciones es porque la autoridad "se ha visto rebasada" ante el alza de motociclistas que circulan por la ciudad.

"La (extinta) Secretaría de Movilidad intentó meterlos en orden para que tuvieran sus placas. Luego para que trajeran su casco. Después el chaleco. Parece que nada da resultado y, ante la falta de cultura vial, los motociclistas se ponen a discutir con los agentes para evitar que les pongan la multa y al final de cuentas no entienden que la ley está para su propia seguridad".



ORDEN. La Policía Vial revisa que los conductores cumplan con sus obligaciones, como portar chaleco o casco.

CLAVES

Incidencia en otros países

Urbes De acuerdo con un diagnóstico del Instituto Belisario Domínguez: Robo en motos, preocupación de las grandes urbes, este problema no es exclusivo de las grandes ciudades mexicanas, ya que en naciones sudamericanas han padecido problemas de robos perpetrados en motocicletas, lo que ha generado reacciones por parte de la sociedad y el gobierno.

Ley Un caso destacado es el Proyecto de Ley que fortalece la lucha contra la inseguridad ciudadana y la reducción de delitos cometidos en motocicletas lineales del Congreso del Perú.

Acompañantes La normatividad de Perú prohíbe el uso de acompañantes en este tipo de vehículo, además de reglamentar el uso del casco, impidiendo que se cubra totalmente el rostro. Tampoco se permite el uso de máscaras o pasamontañas, además no venden gasolineras a quienes incumplan con estos requisitos, entre otras medidas.

Violencia A pesar de que la Policía Nacional de Colombia reconoció que la persistencia criminal desencadenó estrategias que menguaron el delito, sin impactarlo profundamente, como la desarticulación de doce organizaciones durante todo el periodo, cuyos efectos sólo mitigaron el fenómeno.

Impunidad En Colombia, este delito también propagó un comportamiento de impunidad en muchas víctimas, que optaban primero por contactar al victimario antes que instaurar la denuncia. Por lo que el robo de motocicletas, aunado a un mercado ilegal de piezas, ensamblaje y remanado facilitan el descontrol para que no puedan ser identificadas, y así cometer actos delictivos.

POLICÍAS

Recuperación de vehículos

■ En los últimos tres años, las Policías de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá, así como de la Policía del Estado, duplicaron la recuperación de vehículos con reporte de robo: mientras en 2015 fueron seis mil 44 unidades, en 2018 sumaron 12 mil 730.

■ Guadalajara recuperó 13 mil 636 vehículos en ese periodo; Zapopan, siete mil 300; Tlaquepaque, cinco mil 278; Tlajomulco, tres mil 442; Tonalá, mil 256; y la Policía Estatal un total de cinco mil 805.

■ En el último corte, la dependencia reportó alrededor de 200 unidades, entre las que se encuentran automóviles, camionetas y motocicletas de distintas partes del país, incluyendo Ciudad de México, Guerrero, Guanajuato y San Luis Potosí.

■ Los autos recuperados se pueden revisar en el portal: tpe.gob.mx/contenit/vehiculos-recuperados.

■ De enero de 2015 a diciembre de 2018, nueve mil 906 personas han sido detenidas por presunto robo de vehículos por las comisarías de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Policía Estatal y la Fiscalía del Estado.

■ Las detenciones son por abordar alguna unidad reportada como robada o que se encontraran en el lugar de la localización de las mismas. Sin embargo, sólo 790 personas han alcanzado un proceso penal en los últimos tres años; es decir, apenas uno de cada 10 detenidos.

SEGURIDAD

911

BLINDA TU CELULAR

- Perder el celular por algún descuido o al ser víctima de la delincuencia es una situación más común de lo deseado
- Ante el robo o extravío de tu equipo telefónico, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana te aconseja denunciar inmediatamente el hecho ante tu compañía telefónica y ante las autoridades correspondientes
- Asimismo, notifica a tus contactos de la situación para que estén alertas ante una posible llamada estorbo
- También es recomendable acceder a tus cuentas de correo y redes sociales desde otro dispositivo electrónico para cerrar sesiones y cambiar contraseñas lo más pronto posible
- Como parte de las acciones preventivas que puedes llevar a cabo de manera cotidiana, respalda y protege la información contenida en la memoria de tu celular



GUADALAJARA

Vinculan a dos por robo de autos

● Por robos de autos y el intento de otro atraco fueron vinculados a dos hombres. En el primer caso, Ernesto Adriano N., de 22 años, fue detenido por policías de Guadalajara cuando intentaba robar una camioneta Nissan tipo Frontier modelo 2007 en la colonia San José el pasado 17 de julio.

El segundo detenido fue Benjamín N., de 19 años, por el robo de un vehículo General Motor Company tipo Tahoe modelo 99 en la colonia Ferrocarril de Guadalajara el pasado mes de julio.

El propietario informó a la Policía del robo e interceptaron el vehículo en la colonia Las Juntas de Tlaquepaque. *Adrián Montiel*

FISCALÍA

Hieren a hombre en la Benito Juárez

● La mañana de ayer un hombre fue balaceado en la colonia Benito Juárez, en Guadalajara.

La Fiscalía Estatal informó que la víctima fue atendida en el puesto de socorros de la Cruz Verde Ruiz Sánchez donde recibió atención por heridas de arma de fuego en pómulo y brazo izquierdos.

La agresión ocurrió sobre la calle Moneda al cruce con la calle Guaraní.

No se aportó información sobre los responsables de la agresión o el móvil del ataque. *Adrián Montiel*

ENCARNACIÓN

Detienen a conductor con auto robado

● La Secretaría de Seguridad Pública informó sobre la detención de un hombre que conducía un auto con reporte de robo en el municipio de Encarnación de Díaz.

Los oficiales de comisaría de la Fuerza Policial Regional de la Secretaría de Seguridad aseguraron el auto en la confluencia de las calles Huerta y Ayuntamiento cuando avistaron un Volkswagen Vento modelo 2015 sin placas.

Después de realizar el protocolo de seguridad y verificaron el estatus del vehículo que fue positivo al robo de auto se procedió al arresto del conductor que se identificó como José de Jesús. *Adrián Montiel*



BALACEADO. La Fiscalía Estatal informó del deceso de un hombre en el Hospital Civil Viejo; había recibido un disparo en la colonia La Maritima. FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

A la cárcel por atacar con martillo a mujer

ENCUENTRAN CUERPO A LA ORILLA DE UN ARROYO

El sujeto pasará dos años en prisión por tentativa de feminicidio tras atacar a su esposa y causarle lesiones en los globos oculares



ADRIÁN MONTIEL

La Fiscalía Estatal vinculó a proceso y a dos años de prisión oficiosa por tentativa de feminicidio a Carlos Alberto N., quien el pasado mes de enero atacó a martillazos a su esposa en calles de la colonia Santa Margarita, en Zapopan.

Según la relación de hechos proporcionada por la fiscalía, el pasado 21 de enero la víctima se detuvo en el cruce de las calles San Ernesto y San Gabriel para platicar con un conocido cuando su esposo la comenzó a ofender y a amenazar.

La mujer intentó escapar, pero su marido la tomó del cabello y la obligó a acompañarlo. Un zapato de la víctima se rompió y ambos cayeron al piso. El agresor comenzó a golpearla en la cabeza con un martillo.

A los gritos de auxilio llegó un familiar de la mujer que le arrebató el martillo al sujeto y lo arrojó debajo de una camioneta. Carlos Alberto N. huyó entonces en un auto tipo Chevy.

Desde ese día y hasta el pasado 6 de febrero la mujer estuvo hospitalizada por fractura en las



PROTECCIÓN. La fiscalía exhortó a las mujeres que sean víctimas de violencia a pedir ayuda al Centro de Justicia para las Mujeres para su protección y atención integral.

órbitas oculares con hundimiento de cráneo.

La Fiscalía Estatal, a través del Centro de Justicia para las Mujeres, realizó las actuaciones y protocolos para establecer la probable responsabilidad de Carlos Alberto N. en la comisión del delito de tentativa de feminicidio.

Durante las indagatorias se supo que la mujer sufría agresiones físicas desde tiempo atrás, pero no denunciaba por temor.

Con datos de prueba como testimonios y señalamientos, el agente del ministerio público llevó el caso ante un juez, quien determinó que las pruebas aportadas resultaban suficientes y determinó paravincular a proceso a Carlos Alberto N.

La Fiscalía exhortó a las mujeres que sean víctimas de violencia a pedir ayuda al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) para su protección y atención integral.

ASESINAN A TRES PERSONAS

El cuerpo de una persona encontrado en la orilla de un arroyo de

la colonia 20 de Noviembre, en Tonalá, requirió la presencia de oficiales de la comisaría para el resguardo de la escena.

El hallazgo ocurrió sobre la calle Pueblo Mexicano, entre Arroyo y Prolongación Medrano, donde una persona llamó al número de emergencias 911 reportando una silueta humana envuelto en una lona roja.

En tanto, por la madrugada de ayer, la fiscalía informó del deceso de un hombre en el Hospital Civil Viejo. El individuo recibió un disparo en la colonia La Maritima.

Su madre lo reconoció. Por último, un hombre fue encontrado sin vida en el cruce de la calle circuito Villa Aragón y Villa Torrente, en el fraccionamiento Villa Fontana Agua, en Tlalajolmulo.

El cuerpo se encontraba dentro de un lote sin construir con una lesión al parecer por arma de fuego, aunque también se encontró un garrote a los pies de la víctima, por lo que se presume que fue golpeado.

OPERATIVOS

Aseguran en GDL tres kilos de marihuana



ADRIÁN MONTIEL

En dos operativos, personal de la comisaría de Guadalajara aseguró 209 dosis de drogas, y tres kilos de marihuana en las colonias San Marcos y Jardines de Guadalupe, hacia el norte y oriente del municipio.

También se aseguraron piedra base, crystal y cocaína. La corporación informó que, en el primer caso, una persona denunció que varios sujetos intercambiaban y consumían droga dentro de un parque público de la calle San Patricio.

La patrulla llegó al lugar y los elementos detectaron a dos hombres que al verlos intentaron correr para escapar.

Uno de ellos trató de deshacerse de una mochila. Los dos hombres fueron detenidos metros adelante. De la mochila sustrajeron tres



HUMBERTO MAÍZ

bolsas con un kilo de marihuana cada una.

A los detenidos, que dijeron llamarse Cristian N y Adrián N, también les aseguraron cinco envoltorios de lo que se identificó como piedra base, cuatro de aparente crystal y otro de cocaína.

En el segundo hecho, oficiales que patrullaban por la calle Federación, en la colonia Jardines de Guadalupe, vieron que un hombre se echó a correr al ver la patrulla, pero fue detenido.

Tras una revisión, le localizó una bolsa de plástico con 199 envoltorios de diferentes tipos de droga como supuesto crystal, piedra base y cocaína. El presunto responsable se identificó como Javier N., de 28 años.

ZAPOPAN

Detienen a hombre que robó un Jeep

ADRIÁN MONTIEL

Policías de Zapopan recuperaron una camioneta Jeep Wrangler Sahara modelo 2014 robada en San José del Bajío. Las autoridades policíacas también detuvieron a un hombre armado, presunto responsable del atraco.

El afectado reportó el robo con violencia de la camioneta, que fue avistada a la altura de la carretera a Colotlán a exceso de velocidad.

La unidad era conducida por dos hombres por lo que inició una persecución que terminó en el cruce de la carretera a Colotlán y la calle IA.

Del interior salió un hombre disparando a los oficiales, que repelieron la agresión.

Los alcañantes escaparon por un pastizal y solo uno fue alcanzado. No se reportaron lesionados. Al conductor, de 32 años, le aseguraron un arma de fuego calibre 9 milímetros.



“Don Neto” pasa sus días en una residencia con un valor de 11 mdp. ESPECIAL

Niegan amparo al líder del Cártel de Guadalajara

Documento. Los abogados del narcotraficante solicitaron se modifique la forma en que se debe distribuir el monto

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un juez de Distrito negó un amparo a Ernesto Fonseca Carrillo, mejor conocido como “Don Neto”, líder y fundador del Cártel de Guadalajara, para que se modifique el monto de la reparación del daño por la muerte de Enrique Camarena Salazar, agente de la DEA; y del piloto Alfredo Zavala Avelar, y así obtener el beneficio de libertad anticipada.

De acuerdo con un documento al que tuvo acceso MILENIO JALISCO, los abogados del narcotraficante solicitaron que se modifique: “Solo en cuanto a la forma que se debe distribuir el monto de la reparación del daño entre las víctimas, Enrique

Camarena Salazar y Alfredo Zavala Avelar, que asciende a 20 millones 810 mil 4 pesos, así como cubrir los gastos funerarios por un monto de 4 mil 2 pesos por cada uno, y 400 mil 200 pesos por cada una de las víctimas directas.

La magistrada encargada de este caso argumentó, en su resolución, que: “No hay obligación de que la cuantificación se efectúe conforme a los índices económicos que rigen al momento de la comisión del delito”, se lee a detalle en este documento.

De igual manera, la funcionaria señaló que: “No es dable fijar la condena de reparación del daño, en viejos pesos como lo pretende el impetrante de am-

paro, dado que el máximo Tribunal de la Justicia de la Nación reitera que la reparación del daño debe ser eficaz”.

Actualmente cuenta con una medida de confinamiento para concluir en su casa los ocho años que le restan de la sentencia de 40, dictada por un juez por el asesinato de Enrique Camarena Salazar y Alfredo Zavala Avelar.

En las épocas más recientes, “Don Neto”, ex líder del Cártel de Guadalajara, pasa sus días en una residencia cuyo valor comercial asciende a 11 millones de pesos, en el exclusivo fraccionamiento Hacienda Valle Escondido, municipio de Atizapán de Zaragoza, en el Estado de México. —

Dos muertes violentas fueron reportadas este domingo en Jalisco

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Dos personas se suman a la lista de víctimas de la violencia que no da tregua en el estado de Jalisco.

La mañana del domingo se confirmó el fallecimiento de una persona por causas violentas en Tonalá. El cadáver fue encontrado por un ciudadano que caminaba cerca de un canal de

aguas negras ubicado en la colonia 20 de Noviembre. El sujeto llamó de inmediato al 911. El hombre asesinado aparentaba 30 años y el cuerpo estaba perfectamente envuelto en una lona roja con cinta color gris de plástico.

Por la rigidez del cadáver se cree que la persona tenía al menos ocho horas de haber perdido

la vida. Hasta el cierre de esta edición se desconocía la identidad del fallecido.

El otro hecho de violencia sucedió en el municipio de Lagos de Moreno. A las 18:29 horas del sábado en la calle San Martín, en la colonia Ladera Grande.

De acuerdo con la Fiscalía General del estado de Jalisco, el occiso tenía 24 años, presentaba varias lesiones de bala en distintas partes del cuerpo.

Testigos dijeron que los homicidas fueron cinco sujetos que irrumpieron en el domicilio de la víctima para dispararle en repetidas ocasiones hasta privarla de la existencia. Los criminales escaparon a toda velocidad en varios vehículos. —